

2012



MEMORIA
ANUAL



**CORPORACION
ACEROS AREQUIPA S.A.**

LIMA:

Av.Enrique Meiggs 297,
Parque Internacional de la Industria y Comercio
Lima y Callao-Callao 3-Perú.
Tlf.(51)(1) 517-1800 / Fax Central (51)(1) 452-0059.

AREQUIPA:

Calle Jacinto Ibáñez 111,
Parque Industrial. Arequipa-Perú.
Tlf.(51)(54) 23-2430 / Fax.(51)(54) 21-9796.

PISCO:

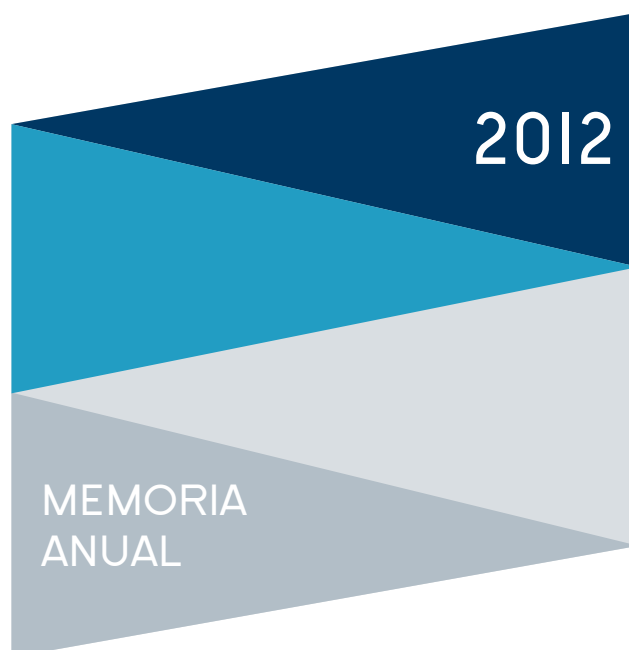
Panamericana Sur Km.240. Ica-Perú.
Tlf.(51)(56) 53-2967, (51)(56) 53-2969
Fax.(51)(56) 53-2971.

BOLIVIA:

Av.Muñoz Reyes N° 26, Edificio Torre Grandeza, Planta baja-I,
Calacoto, La Paz-Bolivia.
Telefax: (591)(2) 277-4746, (591)(2) 277-4769, (591)(2) 277-5157,
(591)(2) 277-4989, (591)(2) 279-6481



Memoria impresa en papel 100% reciclado con
Certificación Forestal FSC que promueve el uso responsable de los
recursos forestales en términos ambientales, económicos y sociales





VISION

Grupo Siderúrgico líder en el mercado nacional del acero con creciente y activa presencia en el mercado exterior, soportado por una organización moderna y altamente calificada, integrado en toda la cadena de valor y ubicado entre los más rentables de la región Latinoamericana.



MISION

Nuestra Misión es ofrecer al mercado soluciones de acero, mejorando de forma permanente el servicio a nuestros clientes, la calidad de nuestros productos y la eficiencia de los procesos.

Nos comprometemos a lograrlo dando bienestar a nuestro equipo humano, protegiendo el medio ambiente, contribuyendo al desarrollo de la comunidad y del país e incrementando el valor generado para nuestros accionistas.

ÍNDICE

Declaración _____ 7

Señores Accionistas _____ 8

Juntas Generales _____ 10

Aspectos Económicos _____ 12

Proceso Industrial _____ 15

Gestión de la Calidad _____ 16



Medio Ambiente _____ 17

Procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales _____ 19

Tratados Comerciales _____ 19

Aspectos Financieros _____ 20

Celepsa _____ 22

Perspectivas _____ 23

Aplicación de Resultados del Ejercicio _ 24

Datos Generales _____ 25

Directorio _____ 26

Plana Gerencial _____ 28

Información Complementaria _____ 30



Información Sobre el Cumplimiento
de los Principios de Buen Gobierno
Para las Sociedades Peruanas _____ 33

Estados Financieros Separados _____ 59

Dictamen de los Auditores Independientes
Estado Separado de Situación Financiera
Estado Separado de Resultados Integrales
Estado Separado de Cambios en el Patrimonio
Estado Separado de Flujos de Efectivo
Notas a los Estados Financieros Separados





Más sectores y personas
progresan
alrededor de nuestra industria

DECLARACIÓN

El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo del negocio de Corporación Aceros Arequipa S.A. durante el año 2012. Sin perjuicio de la responsabilidad que compete al emisor, los firmantes se hacen responsables por su contenido conforme a los dispositivos legales aplicables.

Febrero 2013



Ricardo Cilloniz Champín
Presidente Ejecutivo



Marco Donizetti Gambini
Gerente Central de Finanzas



Raúl Idrogo Valverde
Gerente de Contabilidad

Vista de la construcción de la Línea de Laminación N°2 - Planta Pisco.



SEÑORES ACCIONISTAS

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Estatuto, el Directorio presenta a su consideración los estados financieros separados de la empresa que comprenden el estado de situación financiera y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo, adecuados a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) correspondientes al ejercicio Económico 2012, debidamente auditados por nuestros Auditores Externos, señores Dongo-Soria Gaveglio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad

Limitada, firma miembro de Price Waterhouse Coopers.

Durante el año 2012 la economía peruana consiguió una tasa de crecimiento de 6.3% comparado con el ejercicio anterior; resultado que estuvo directamente asociado al dinamismo de los sectores construcción y comercio que aumentaron 15.2% y 6.7% respectivamente. Al año 2012 el país acumuló 14 años de crecimiento consecutivo.

El crecimiento del sector construcción en este ejercicio estuvo asociado tanto al mayor consumo interno de cemento (15.8%) como a la inversión en el avance físico de obras (5.8%). La expansión en el consumo interno de cemento se encontró vinculada

Trabajadores de la construcción verificando el armado de un elemento estructural.





Apoyamos la **Construcción Industrial**, contribuyendo a hacer más eficiente el proceso constructivo gracias a nuestro Acero Dimensionado®

a la continuidad de obras de infraestructura vial, en unidades mineras, plantas industriales, centros de recreación, centros comerciales; así como a la construcción de viviendas y departamentos en todo el país.

El mercado aparente de acero alcanzó 2'846,000 TM en el año 2012, cifra que implicó un crecimiento de 14.8% con respecto del año anterior. Las familias de productos que reflejaron los mayores crecimientos fueron la de Planos (24%); que coincidentemente fue la que tuvo el retroceso más importante en el año 2011 (-16%), y la de Largos con 19%. Por otro lado, la familia de Otros tuvo un comportamiento negativo (-21%) especialmente por la caída registrada en el rubro de tubos. En esta oportunidad, las importaciones de terceros representaron, al igual que en el ejercicio pasado, el 49% del mercado aparente.

En el año 2012 las importaciones del Perú sumaron US\$ 42,148 millones, 11% mayores con respecto a las del año anterior, reflejando los mayores crecimientos en Bienes de Consumo (23%) y bienes de capital (14%). Las exportaciones en el mismo período totalizaron US\$ 45,227 millones, cifra que significó una contracción de 2% respecto a lo registrado en el ejercicio 2011. Destacó la exportación de productos no tradicionales, aumentando en 9% con relación al año anterior.

El nuevo sol se apreció con respecto al dólar norteamericano en 5.4%, siendo el tipo de cambio al cierre del ejercicio de S/. 2.551. La inflación acumulada en el año 2012, medida por la variación del Índice de Precios al Consumidor de Lima Metropolitana, fue de 2.65% cifra que se mantuvo

dentro de la meta propuesta por el Banco Central de Reserva. La inflación del ejercicio 2011 fue de 4.74%.

Finalmente, quisiéramos dejar constancia del agradecimiento hacia todo el personal de la empresa, por el esfuerzo y colaboración mostrados a lo largo del ejercicio 2012.



▲ JUNTAS GENERALES

Junta General Obligatoria Anual

El 22 de Marzo de 2012, se reunió la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas, acordándose lo siguiente:

	Actual S/.	Capitalización de Resultados Acumulados S/.	Nuevo Valor S/.
Capital Social	640'705,456	256'318,158	897'023,614
Acciones de Inversión	136'685,419	54'681,842	191'367,261
	777'390,875	311'000,000	1,088'390,875

Como consecuencia de la capitalización planteada, los accionistas reciben 0.40006 acciones por cada acción de la que son titulares.

Escritura Pública de fecha 23 de Mayo de 2012 ante el Notario Carlos Enrique Gomez de la Torre, en Arequipa.

El aumento de capital antes citado, consta en la



*Edificio Santa Cruz - Miraflores (Lima).
Construido con 174 TM de Acero Dimensionado®.*



*Centro Comercial La Rambla - San Borja (Lima).
Construido con 4,800 TM de Acero Dimensionado®.*



*Edificio Multifamiliar Pezet - San Isidro (Lima).
Construido con 500 TM de Acero Dimensionado®.*



Promovemos
la seguridad en la
Autoconstrucción
a través de continuos programas
de capacitación

ASPECTOS ECONÓMICOS

Producción

Las cifras de producción registradas durante el ejercicio 2012 fueron las siguientes:

Barras de construcción / Alambrón	587,000
Perfiles, cuadrados y redondos lisos, otros	133,000
Total (TM)	720,000



Una vivienda segura comienza con trabajadores bien capacitados.

El volumen de producción indicado resultó siendo superior al conseguido en el año anterior registrándose un crecimiento de 18%. Cabe resaltar que durante el presente ejercicio se siguió con la mejora en los ritmos de fabricación en la línea de laminación instalada en la planta de Arequipa. Por otro lado, continuaron las labores de construcción de la nueva Planta de Laminación de 650,000 TM/año de capacidad en Pisco, la cual estará operativa al final del primer trimestre del 2013.

En general es posible afirmar que las labores productivas se desarrollaron sin mayores inconvenientes a lo largo del año.

Descripción del sector

Corporación Aceros Arequipa S. A., conjuntamente con la Empresa Siderúrgica del Perú S. A. – Siderperú, constituyen las dos únicas empresas siderúrgicas del país. El mercado de barras de construcción, barras lisas y perfiles es abastecido por ambas empresas y por importadores independientes.

A pesar de haberse mostrado una tendencia creciente en la capacidad mundial de producción de acero, el ratio de utilización mostró en el 2012 un declive con respecto al año anterior. De la misma forma, se observó una desaceleración en la magnitud del crecimiento del nivel producido al analizar la evolución de los últimos dos años. En el año 2012 se produjeron 1,510 millones de TM de acero con una capacidad instalada de 1,932 millones de TM.

Luego de un año en el cual se observó que a partir del segundo trimestre los precios de los productos

largos tuvieron un comportamiento decreciente, éstos mostraron, en la familia de largos, una recuperación en la última parte del año.

En el ámbito local y luego de un primer semestre poco activo, la segunda parte del año mostró una gran actividad en el sector construcción, permitiendo un crecimiento en la venta de productos largos del orden de 19% con respecto al año 2011. Los precios internos, aunque con cierto desfase, siguieron la evolución descrita de los precios internacionales.

En lo relacionado a productos planos, nuestra empresa logró un nivel de ventas cercano a las 35,000 TM, repartidas entre las distintas familias de esta línea.

Ventas

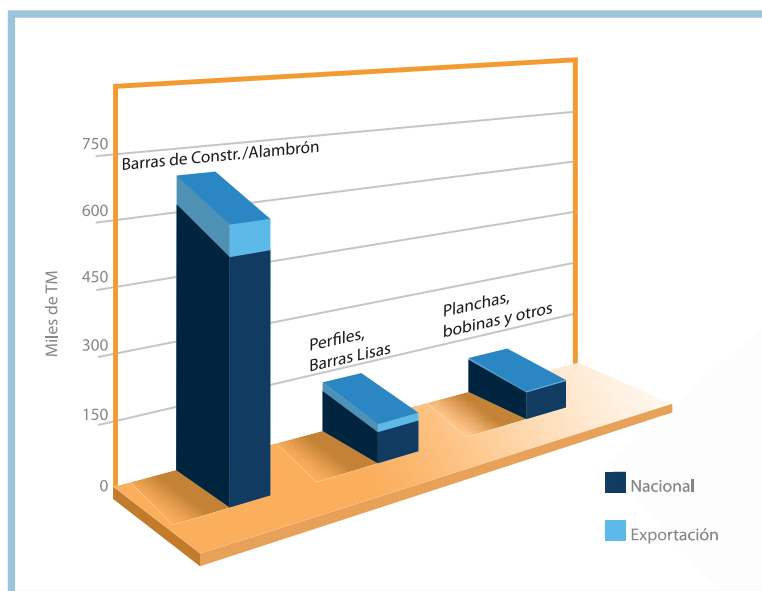
Durante el año 2012 se lograron vender alrededor de 925,000 TM de productos, según el detalle que se muestra a continuación:

El volumen de ventas alcanzado resultó cerca de 17% superior respecto al comercializado durante el ejercicio anterior.

Con un sector construcción creciendo a un ritmo de 15% durante el ejercicio, se generó una evolución importante en la línea de barras corrugadas, especialmente en la parte de aquellas denominadas “pesadas”, con un crecimiento de 33%, lo cual reflejó una tendencia creciente en la implementación de proyectos tanto de infraestructura así como de desarrollo industrial. Se registró además un importante aumento en el nivel de gasto de gobierno central y en menor medida de los gobiernos regionales contribuyendo al incremento de la demanda interna.

En el año 2012 las exportaciones tuvieron un crecimiento de 4% con relación a las del año anterior. Se mantuvo la atención a destinos tales como Brasil, Colombia y el mercado norteamericano, entre otros. Sin embargo el mercado boliviano continuó siendo el destino principal de nuestras exportaciones.

VENTAS POR PRODUCTO

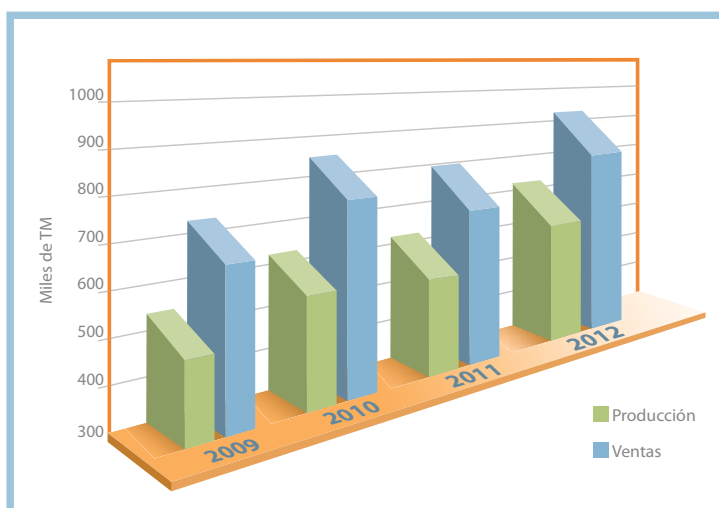


ASPECTOS ECONÓMICOS

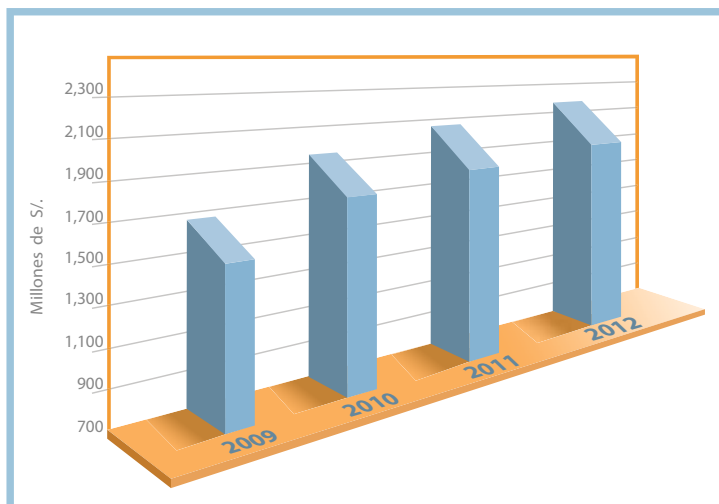
Las ventas netas en el ejercicio alcanzaron un valor de S/. 2,170 millones, cifra que representó un incremento de 5% si es que lo comparamos con el año 2011. (S/. 2,065 millones).

A continuación se muestran cuadros comparativos de producción y ventas de los ejercicios 2009 a 2012:

PRODUCCIÓN-VENTAS



VENTAS S/. MM





Ofrecemos
la más completa
línea de productos
de acero para la Industria
Metal Mecánica

PROCESO INDUSTRIAL

Durante el año 2012 el ritmo de producción, particularmente en la planta de Pisco, se mantuvo en buen nivel, a pesar de la paralización de alrededor de 15 días como consecuencia de reparaciones en la Acería Eléctrica así como por mantenimiento de transformadores y de la línea de alta tensión. A nivel corporativo se obtuvo una producción de 720,000 TM de productos terminados, largamente superior a la obtenida en el ejercicio anterior (618,000 TM), tomando en cuenta la paralización antes comentada.

A lo largo del año se llevaron a cabo las labores de construcción de la nave correspondiente a la nueva línea de laminación con capacidad de 650,000 TM/año de productos terminados. En el último trimestre de 2012 se iniciaron las labores de montaje de los equipos de la línea de laminación antes citada.

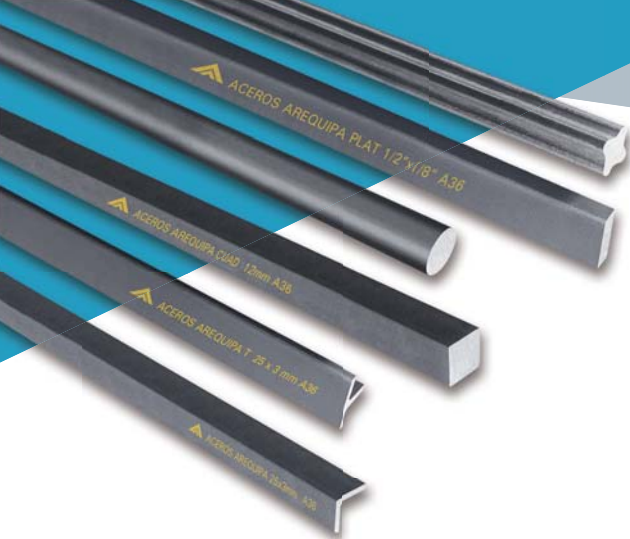
Paralelamente, durante el tercer trimestre del año se dio inicio a las obras civiles correspondientes a la ampliación del área de almacenes de productos terminados de la planta de Pisco, lo cual permitirá un manejo más fluido de las operaciones logísticas

en dicha planta industrial. Se estima la culminación de la obra para mediados del segundo trimestre de 2013.



Nuestros tubos se utilizan para la construcción de todo tipo de estructuras.





GESTIÓN DE LA CALIDAD

Durante el año 2012 se realizó el mantenimiento de los Sistemas Integrados de Gestión. Asimismo, la empresa ABS Quality Evaluations, confirmó la certificación de los sistemas de Calidad a nivel corporativo y los sistemas de medio ambiente



Fomentamos las correctas prácticas para trabajar con seguridad en las industrias que atendemos.

y seguridad en la planta de Pisco, luego de realizar las auditorías a los sistemas de gestión ISO 9001:2008, ISO 14001:2004 y OHSAS 18001:2007.

Asimismo, de forma consecutiva desde 1993, la compañía ha venido recibiendo el premio “Reconocimiento a la Gestión de Proyectos de Mejora” otorgado por el Comité de Gestión de la Calidad en la Sociedad Nacional de Industrias – SNI, en esta oportunidad recibió el reconocimiento en la categoría Producción, por sus proyectos de mejora relativos a calidad y medio ambiente como son: “Reducción del revirado de las palanquillas en el horno Bendotti en Planta Arequipa” y “Uso de combustible alternativo en los hornos rotatorios de reducción directa en planta Pisco”

Corporación Aceros Arequipa a través de sus programas de gestión de calidad promueve la generación de ideas creativas e innovadoras que constituyen un impulso permanente a la mejora continua de los procesos. Los Círculos de Calidad y Grupos de Progreso, vienen funcionando desde hace 20 años de manera exitosa, habiendo desarrollado más de 500 proyectos de mejora continua. Finalmente, el Ministerio de Trabajo – MINTRA, otorgó a CAASA el premio de “Buenas Prácticas Laborales 2012”, en la categoría Desarrollo Profesional y Capacitación, en relación a los programas de mejora continua, como son los Círculos de Calidad, Programa de Sugerencias, Orden y Limpieza (5S), Equipos de Alto desempeño y Sistemas Integrados de Gestión.

▲ MEDIO AMBIENTE

Programa de Cumplimiento Ambiental Estratégico (CAE)

A inicios de año se puso en marcha el programa de Cumplimiento Ambiental Estratégico (CAE), el cual a través de capacitaciones y charlas de comunicación masiva promueve y fomenta la participación y la concientización ambiental de los colaboradores en todos los niveles. Gracias al compromiso y responsabilidad del personal involucrado, se superó largamente la cantidad de horas-hombre impartidas en capacitación, respecto al año 2011.

Premio a la Ecoeficiencia Empresarial 2012

Se recibió del Ministerio del Ambiente el “Premio a la Ecoeficiencia Empresarial 2012”, en la categoría; “Ecoeficiencia en la Gestión de Residuos Sólidos”. El mencionado concurso es organizado por cuarto año consecutivo por el Ministerio del Ambiente (MINAM) en coordinación con la Universidad Científica del Sur (UCSUR) y con el apoyo por primera vez de la Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas (CONFIEP) miembro del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

Implementación Monitoreo Línea Base

Por iniciativa de la empresa, se inició en el mes de Octubre el monitoreo de línea base con la finalidad de obtener una data histórica de los parámetros

ambientales y verificar el cumplimiento de los límites máximos permisibles (LMP) y estándares de calidad ambiental (ECA), en términos de calidad de aire, emisiones gaseosas, ruido ambiental, calidad de suelo y calidad de agua. Además de lo indicado, su implementación permite identificar áreas de mejora y analizar los cambios ambientales globales que se producen durante la vida del proceso de la producción.

Monitoreo Calidad de Aire – Puerto San Martín

Conociendo la importancia que implica efectuar nuestras actividades de desembarque de carga metálica de forma responsable con el medio ambiente, se implementó el monitoreo de calidad de aire, en tres puntos durante su descarga, uno de estos puntos está ubicado dentro del mar. De esta forma, se garantiza que las actividades desarrolladas son controladas, mitigando y reduciendo eventuales impactos que se pudiera causar sobre el entorno.





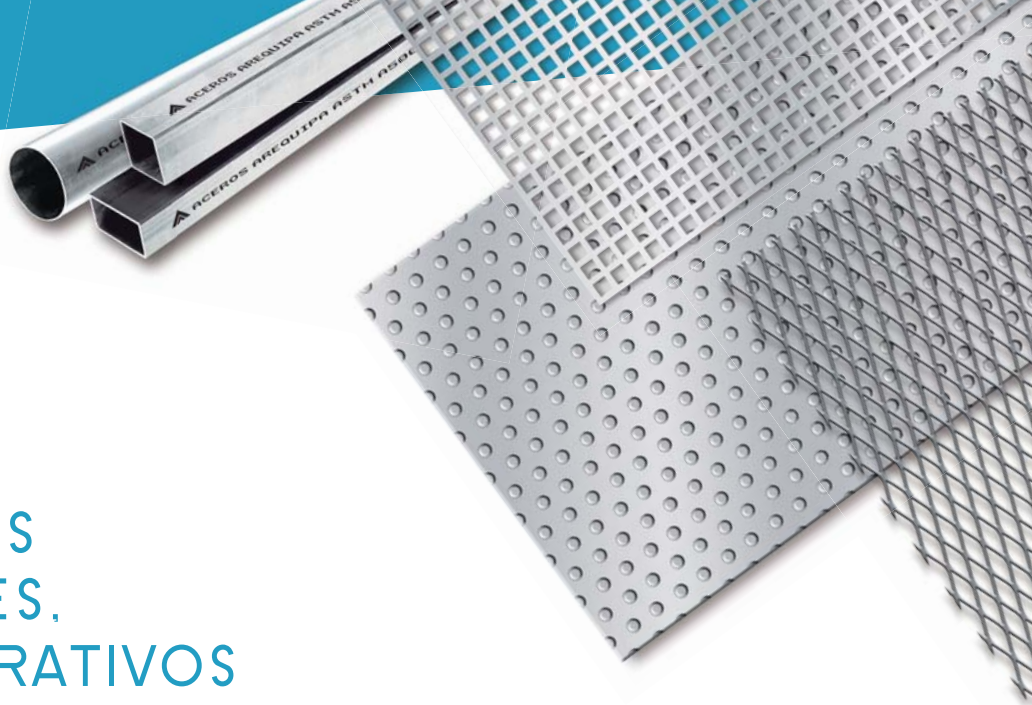
Ampliación de la Escuela de Arte Corriente Alterna - Miraflores (Lima). Realizada con Planchas Especiales.



Ingreso al instituto Toulouse Lautrec - Surco (Lima). Elaborado con Planchas Especiales y Tubos.



Fachada de un edificio residencial de Casuarinas - Surco (Lima). Construido con Planchas Especiales.



▲ PROCESOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS O ARBITRALES

Durante el ejercicio 2012 no se han generado procesos judiciales, administrativos o arbitrales

que pudieran tener un impacto significativo en los resultados.

▲ TRATADOS COMERCIALES

A los Acuerdos Comerciales formalizados en años pasados se añadieron, al entrar en vigencia durante el año 2012, los firmados con la Unión Europea, Tailandia, Japón, México y Panamá.

Se encuentran suscritos y pendientes de aprobación para el 2013 los Acuerdos Comerciales con Venezuela, Costa Rica y Guatemala, los que se espera sean ratificados por los respectivos Congresos durante el primer semestre del 2013.

Quedan hoy en proceso de negociación, los tratados de libre comercio con Honduras y El Salvador, además de los denominados Alianza del Pacífico y Acuerdo de Asociación Transpacífico.

Aportamos valor,
modernidad y belleza a proyectos
de **Arquitectura**

ASPECTOS FINANCIEROS

Al cierre del año 2012 el margen bruto de la compañía se ubicó en 12.5%, cifra marcadamente inferior a la registrada en el ejercicio anterior (22.1%). La crisis europea así como la situación por la que viene atravesando la economía americana, trajeron como consecuencia que muchas acerías estuvieran operando por debajo de su nivel normal de fabricación. Además, la debilidad del mercado en las zonas mencionadas, ocasionó, desde principios del año una paulatina reducción en los precios internacionales de los productos siderúrgicos, hecho que derivó en modificaciones de los precios locales. Al no haberse dado reducciones equivalentes en los precios de la carga metálica que utiliza la empresa (chatarra, hierro esponja, etc.), esta situación afectó de manera significativa el margen bruto de la compañía.

La caída sostenida en los precios de venta, perjudicó de manera importante los ingresos de la compañía

dejándose de percibir, de haberse mantenido las demás variables constantes, aproximadamente US\$ 60 millones durante el ejercicio. Dado que esta situación coincidió con el desarrollo de proyectos importantes para la empresa (Nuevo Tren de Laminación Pisco, Nuevos Almacenes Pisco y Ampliación Centro de Distribución Lima), tuvo un efecto significativo en la caja de la compañía así como en el indicador de liquidez.

Al finalizar el cuarto trimestre del año, el pasivo corriente aumentó en 15% con relación al existente al 31.12.2011. Adquisiciones adicionales de productos terminados para hacer frente al incremento del mercado local de acero, así como las primeras compras de semiterminados (palanquilla) destinados a formar el inventario inicial para el arranque del Nuevo Tren de Laminación a concretarse en Marzo de 2013, colaboraron al crecimiento indicado en el pasivo.

Asesoría personalizada para la aplicación de pernos de fortificación.



Reforzamos
la seguridad en la
Industria Minera
con productos para
el sostenimiento
de rocas y taludes

Paralelamente, el activo corriente disminuyó en 9%, debido básicamente a una reducción en el inventario de productos terminados, efecto que a su vez generó una mejora en la caja de la compañía.

Los gastos financieros generados en el año 2012 fueron similares en valores absolutos, a los del ejercicio anterior. En la medida que el endeudamiento de la compañía es básicamente en moneda extranjera y vista la caída del tipo de cambio S/. – US\$, ocurrida en el año, estimamos que en términos de US\$, los gastos financieros en el 2012 habrían crecido en el orden de 6%, en línea con el crecimiento del pasivo.

Durante el ejercicio 2012 la empresa realizó inversiones en activos fijos que alcanzaron una suma del orden de US\$ 144 millones. Los principales conceptos de inversión estuvieron relacionados con el Nuevo Tren de Laminación (US\$ 77 MM), Nuevos Almacenes en Pisco y Centro de Distribución Lima (US\$ 19 MM), Proyecto SAP-ERP (US\$ 13 MM). El Capital de Trabajo de la compañía reflejó al 31.12.2012 una reducción, con respecto al existente al cierre del ejercicio 2011. Por otro lado, la evolución al cierre del año del indicador de liquidez fue de 1.38 (1.70 al 31.12.2011) situación que se encuentra por encima de lo acordado contractualmente; con respecto al ratio de endeudamiento, éste se situó en 1.03, en comparación al 0.95 existente al 31.12.2011.

En cuanto a operaciones de mediano plazo, cabe mencionar que el financiamiento del Nuevo Tren de Laminación, acordado por medio de una

operación de arrendamiento financiero a través del Banco de Crédito del Perú, fue renegociado incrementando el valor del monto financiado hasta US\$ 80.0 millones y extendiendo el periodo de repago en dos años, de los cuales uno será periodo de gracia a partir de la Fecha de Activación.

Por otro lado la misma institución aprobó a la compañía un financiamiento de US\$ 25.0 millones; destinado a reperfilar parte de la deuda de mediano plazo de la compañía, hasta por un periodo de 5 años incluidos 18 meses de gracia y una cuota balloon de 20%. La empresa solicitó y obtuvo de dos bancos locales un waiver que flexibiliza el cumplimiento de ciertos indicadores financieros establecido en los contratos de préstamo vigentes.

Asimismo la empresa se encuentra actualmente negociando con los bancos Bladex e Itau BBA tanto el reperfilamiento del financiamiento de US\$ 70 MM otorgado por ellos, así como la flexibilización de ciertos indicadores financieros pactados en el contrato antes mencionado, situación que se espera que se formalice en las próximas semanas.

Al 31.12.2012 la compañía tuvo una utilidad de S/. 45.9 millones (S/. 184 millones al 31.12.2011), cifra que representó el 2.1% de las ventas. Cabe indicar que los resultados descritos, incorporan una provisión por desvalorización de existencias de



ASPECTOS ECONÓMICOS

S/. 2.1 millones, considerada en el costo de ventas del estado de resultados. De la misma manera los resultados contemplan el efecto de una venta de activos efectuada por la empresa, según está explicado en las notas a los estados financieros.

Se precisa que el manejo de la tesorería de la compañía ha seguido criterios conservadores y no especulativos. Por otro lado se hace saber que no se han producido cambios en los responsables de la elaboración de la información financiera de la compañía.

Por último, se precisa que la empresa Dongo Soria, Gaveglio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada fue designada por el Directorio de la compañía, como auditores externos para el ejercicio 2012, ratificando la designación efectuada para el año 2011.

CELEPSA

CELEPSA, luego de culminar su etapa pre operativa, inició en Abril de 2010 su operación comercial. Cabe recordar que CELEPSA, compañía en la que Corporación Aceros Arequipa interviene conjuntamente con UNACEM S.A.A. (empresa resultante de la fusión de Cementos Lima y Cemento Andino) con el 10% de la participación en el capital (la otra empresa con el 90%), cuenta con todas las autorizaciones para desarrollar y operar una central hidroeléctrica de 220 MW, utilizando los recursos hídricos del río Cañete.

Para Corporación Aceros Arequipa S.A. resulta de particular importancia la relación existente con CELEPSA, en la medida en que podría convertirse, en un futuro, en una fuente confiable de suministro de energía a precios de mercado.

▲ PERSPECTIVAS

La empresa, en línea con las previsiones de crecimiento de la economía peruana y en particular del sector construcción, considera que sus ventas tendrán en el año 2013, una evolución positiva estimada en 10% con relación al volumen total de ventas obtenido en el 2012, el cual fue de 925,000 TM.

Corporación Aceros Arequipa S.A. seguirá manteniendo como objetivos centrales de la compañía, el aumento de la productividad así como la reducción de costos y el control del medio ambiente. Asimismo se dará un impulso especial a la integración hacia atrás, buscando reemplazar carga metálica e insumos importados por materia prima de origen nacional. Se reforzará el servicio hacia nuestros clientes y se seguirá fomentando la mejora continua en la calidad de nuestros productos.

Al igual que lo realizado en años anteriores, los mencionados serán aspectos prioritarios que la empresa seguirá desarrollando en el próximo ejercicio.

A finales del primer trimestre del año 2013, se concretará la puesta en marcha del Nuevo Tren de Laminación de alta velocidad en la planta de Pisco, proyecto que permitirá incrementar la capacidad de laminación de la compañía en 650,000 TM por año, con ello la capacidad total de laminación podría llegar hasta 1'350,000 TM por año. La maquinaria y equipos principales fueron suministrados por la firma Danieli de Italia. La inversión total en el proyecto se estima en US\$ 125 millones.

Adicionalmente, cabe mencionar dos proyectos que vienen desarrollándose; el primero relacionado con la ampliación del Centro de Distribución de Lima; y el segundo, tiene que ver con la construcción de nuevos almacenes en

la planta de Pisco. Dichos proyectos, iniciados en el segundo semestre del año, implicarán una inversión del orden de US\$ 25 millones y deben quedar concluidos en el segundo trimestre del año 2013.

Por otro lado, deseamos destacar que la empresa viene realizando un análisis del portafolio de sus productos, con el objeto de proceder a la optimización del mismo. Dentro del programa de reducción de gastos en el que está inmerso la empresa, precisamos que el Presupuesto 2013 de los Gastos de Administración y Ventas ha sido disminuido en 5%, con relación al existente el año 2012, a pesar del incremento esperado en el volumen de ventas para el presente ejercicio.

Asimismo, se ha reducido de manera significativa el Presupuesto de Capex para este año, siendo los principales proyectos involucrados en dicho presupuesto, aquellos que se encontraban en desarrollo durante el ejercicio 2012, tales como el Nuevo Tren de Laminación, la ampliación de los Almacenes de Pisco y del Centro de Distribución de Lima, entre otros.

Finalmente es importante comentar que dentro del programa de modernización, la empresa se encuentra culminando el proceso de migrar su plataforma informática hacia un nuevo ERP, al SAP, esperando salir en vivo con esta migración, a partir de Abril 2013.



APLICACIÓN DE RESULTADOS DEL EJERCICIO

Luego de aplicar las normas internacionales de Información Financiera (NIIF), el resultado auditado del ejercicio 2012, fue el siguiente:

UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO S/. 45'881,263

Con cargo a esta cuenta se ha
 detraído para:

Reserva Legal S/. 4'588,126

Utilidad de Libre Disposición S/. 41'293,137

El Capital Social de la empresa al 31 de Diciembre de 2012 asciende a S/. 897'023,614, representado por 897'023,614 acciones de un valor nominal de S/. 1.00. A esa misma fecha la cuenta Acciones de Inversión es de S/. 191'367,261 representada por 191'367,261 acciones de S/. 1.00 de valor nominal.

El Directorio propone la capitalización de S/. 54'420,000 incluidos en la cuenta resultados acumulados, correspondiéndole S/. 44'851,557 a las acciones comunes y S/. 9'568,443 a las acciones de inversión.

Como consecuencia de la capitalización planteada, los accionistas recibirán 0.05000 acciones por cada acción de la que son titulares, de acuerdo al siguiente detalle:

	Actual	Capitalización de Resultados Acumulados	Nuevo Valor
	S/.	S/.	S/.
Capital Social	897'023,614	44'851,557	941'875,171
Acciones de Inversión	191'367,261	9'568,443	200'935,704
	1,088'390,875	54'420,000	1,142'810,875

De aprobarse la capitalización propuesta, los Resultados Acumulados y el Patrimonio de la compañía quedarían como sigue:

Capital Social	S/. 941'875,171
Acciones de Inversión	S/. 200'935,704
Reserva Legal	S/. 123'731,300
Resultados acumulados	S/. 18'761,257
Total Patrimonio	S/. 1,285'303,432



■ DATOS GENERALES

CORPORACION ACEROS AREQUIPA S. A. fue constituida por Escritura Pública extendida el 31 de diciembre de 1997 ante el Notario Público Carlos Gómez de la Torre R. en mérito a la fusión entre Aceros Arequipa S. A. y Aceros Calibrados S. A., las cuales se disolvieron sin liquidarse para formar la nueva empresa. A su vez Aceros Arequipa S. A. se había constituido por Escritura Pública extendida el 13 de Mayo de 1964 ante el Notario Público Ricardo Samanamud.

La Sociedad quedó inscrita en el asiento 01, rubro A de la ficha 10456, ahora Partida Electrónica 11010518, del Registro de Personas Jurídicas de Arequipa.

El plazo de duración es indefinido.

Constituye el objeto principal de la sociedad, dedicarse a la manufactura, elaboración y a la distribución de hierro, acero y otros metales y sus derivados, y venta de los productos que fabrique, y a la elaboración de productos que utilice como materia prima. Asimismo, dedicarse a la importación para su utilización, distribución y venta de los bienes y productos mencionados. También podrá realizar petitorios mineros y actividades de cateo, prospección, exploración, explotación y demás propias de la actividad minera.

Durante el 2012 no se han efectuado adquisiciones o enajenaciones significativas de activos, fuera de las mencionadas en este documento. El objeto

social fue modificado mediante acuerdo de la Junta Obligatoria Anual de Accionistas realizada el 24 de marzo del año 2010, para precisar que la empresa se dedica también a la comercialización, distribución y venta de hierro, acero, otros metales y sus derivados, en diferentes formas y calidades; así como productos de ferretería y construcción en general, aclarar las actividades mineras que puede desarrollar, ampliar su campo de acción a la realización de actividades de recolección, transporte y comercialización de residuos sólidos, de conformidad con las normas legales de la materia, así como a las actividades agrícolas en general y acciones de preservación y mejoramiento del medio ambiente.

El giro principal de la empresa corresponde al código de actividad económica N° 2710, según la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de las Naciones Unidas.

El domicilio fiscal de la compañía es Jacinto Ibáñez 111 - Parque Industrial, Arequipa, que constituye también la ubicación de una de sus plantas industriales. La otra planta industrial se ubica en el Km. 241, Panamericana Sur, Provincia de Pisco, Departamento de Ica.

Finalmente, las oficinas de la Gerencia, así como parte de los almacenes de productos terminados se encuentran en la Avenida Enrique Meiggs N° 297 – Callao, Telf. 5171800 – Fax 4520059.



DIRECTORIO

El Directorio de la empresa fue elegido por un periodo de tres años, en la Junta General Obligatoria Anual del 24.03.2010.

Presidente

Sr. RICARDO CILLONIZ CHAMPIN

Vicepresidente

Sr. VICTOR MONTORI ALFARO

Directores

Sr. JOSE ANTONIO BAERTL MONTORI
Sr. FERNANDO CARBAJAL FERRAND
Sra. RENEE CILLONIZ DE BUSTAMANTE
Sr. ENRIQUE OLAZABAL BRACESCO
Sr. PABLO PESCHIERA ALFARO
Sr. BELISARIO ROSAS RAZZETO
Sr. DIEGO URQUIAGA HEINEBERG
Sr. ANDREAS von WEDEMAYER KNIGGE
Sr. RAFAEL BLAY HIDALGO
Sr. RICARDO BUSTAMANTE CILLONIZ

A continuación se detalla la trayectoria profesional de sus miembros:

- Sr. VICTOR MONTORI ALFARO, de profesión abogado. Fue presidente del directorio de Petroperú durante dos años, vice presidente del directorio de Unión de Cervecerías Peruanas Backus & Johnston S.A.A. y vicepresidente de compañía Minera Milpo S. A.. Ocupa la vice presidencia del Directorio de Corporación Aceros Arequipa desde el 30.09.98.
- Sr. JOSE A. BAERTL MONTORI, de profesión Bachiller en Ciencias Agrícolas de la Universidad Agraria La Molina. Anteriormente se desempeñó como gerente de Laminadora del Pacífico S. A. Previamente había sido gerente de Castrovirreyña Cía. Minera S. A. y Volcán Cía. Minera hasta 1982. Es miembro del Directorio desde el 13.03.98.
- Sr. RICARDO BUSTAMANTE CILLONIZ, de profesión ingeniero agrónomo, estudio en la Universidad California Polytechnic State University, desde 1995 se desempeña como Gerente General y fundador de Fundo San Fernando S. A. y a partir del 2005 es gerente general y fundador de Agrícola La Joya S.A.C. Es miembro del directorio desde el 22.12.2011
- Sr. FERNANDO CARBAJAL FERRAND, graduado en administración de empresas. Se desempeñó como gerente para Latinoamérica de las compañías norteamericanas STP Corporation y First Brands Corporation; y Vice Presidente para Latinoamérica de la compañía Honeywell International. Actualmente es Presidente de Plásticos Nacionales S. A. y Director para Latino America/Caribe de Armored AutoGroup Inc. Es miembro del Directorio desde el 13.03.98.
- Sra. RENEE CILLONIZ DE BUSTAMANTE, con estudios en comercio, se desempeña como gerente general de Renemar S. A.. Es también director de empresas industriales y agroindustriales. Es miembro del Directorio desde el 22.07.05.
- Sr. ENRIQUE OLAZABAL BRACESCO, de profesión abogado, ejerce su actividad en forma independiente. Es miembro del Directorio desde el 13.03.98.

- Sr. PABLO PESCHIERA ALFARO, ingeniero mecánico, MBA y consultor de empresas, empresario, y director de varias empresas en los sectores industrial, comercio y agropecuario. Es miembro del Directorio desde el 28.02.2008, habiendo sido ratificado en la Junta Obligatoria Anual del 17.03.2008

- Sr. BELISARIO ROSAS RAZZETO, con estudios de agronomía y administración de empresas, se desempeñó, los últimos 15 años, como gerente de importantes compañías agrícolas y comerciales. En la actualidad es, también, director de empresas agro industriales y comerciales. Es miembro del Directorio desde el 13.03.98.

- Sr. DIEGO URQUIAGA HEINEBERG, Bachiller en Animal Science y Master en dirección de empresas. Es miembro del Directorio desde el 27.11.03.

- Sr. ANDREAS von WEDEMAYER KNIGGE, obtuvo el grado de Dipl.-Kfm. en administración de empresas en la Universidad de Hamburgo, Alemania. Ocupa el cargo de presidente ejecutivo del directorio y gerente general de Corporación Cervesur S.A.A. Es presidente de las diversas empresas que conforman la Corporación Cervesur, así como presidente del directorio de Euromotors S.A., Altos Andes S. A. y de Renting S.A.C. Es director de La Positiva, Seguros y Reaseguros; La Positiva Vida, Seguros y Reaseguros; Corporación

Financiera de Inversiones S.A.A. (CFI); Ferreycorp S.A.A.; y Ferreyros S. A.; así como de Alianza, Compañía de Seguros y Reaseguros y Alianza Vida, Seguros y Reaseguros (Bolivia); entre otros. Es director de Comex Perú y de la Sociedad Nacional de Industrias.

- Sr. RAFAEL BLAY HIDALGO, ingeniero industrial y empresario de profesión, es MBA en Negocios Internacionales de Thunderbird School of Global Management y tiene estudios de especialización en Marketing y Finanzas. Se ha desempeñado en posiciones gerenciales para Latinoamérica en Marketing para DHL Express, en Desarrollo de Negocios Industriales para The Stanley Works y Desarrollo de Negocios para Revolution Tea, LLC. Fue Gerente de Producto en Corp. Aceros Arequipa y Bristol-Myers Squibb Perú. Actualmente lidera los start-up Orgaanika Coffee y Quántita Digital Marketing. Es miembro del Directorio desde el 22.09.11.

Dado que el director Sr. RICARDO CILLÓNIZ CHAMPÍN forma parte de la plana gerencial, su trayectoria profesional se menciona en la parte correspondiente.

Adicionalmente y por considerarse de interés, se mencionan aquellas personas que durante los últimos años formaron parte en forma continua, del directorio de la ex-Aceros Arequipa S. A. y eran al 31.12.2007 directores de Corporación Aceros Arequipa S. A.

Víctor Montori Alfaro	desde Marzo de 1988
José Antonio Baertl Montori	desde Marzo de 1988
Fernando Carbajal Ferrand	desde Marzo de 1985
Ricardo Cillóniz Champín	desde Marzo de 1985
Enrique Olazábal Bracesco	desde Marzo de 1985
Belisario Rosas Razzeto	desde Marzo de 1985

PLANA GERENCIAL

Considerando que la plana gerencial de Corporación Aceros Arequipa S. A. es básicamente la misma que tenía Aceros Arequipa S. A. antes de la fusión, la antigüedad en el cargo está referida a la que mantenían en la ex-Aceros Arequipa S. A.

Sr. RICARDO CILLONIZ CHAMPIN, de profesión ingeniero civil y con estudios de maestría en administración de empresas, ocupó el cargo de Director Gerente desde Enero de 1988. A partir del 01.01.2007 asume la Presidencia Ejecutiva.

Sr. MARCO DONIZETTI GAMBINI, de profesión ingeniero industrial, tiene el cargo de Gerente Central de Finanzas, desde Enero de 1988. Desde 1983 ocupó la gerencia de finanzas de Laminadora del Pacífico S. A.; habiendo previamente laborado en la División de Créditos de la Corporación Financiera de Desarrollo – COFIDE.

Sr. PABLO DIAZ AQUINO, de profesión ingeniero metalúrgico, ocupa el cargo de Gerente de Planeamiento y Desarrollo Industrial, desde Enero de 1993. Anteriormente laboró en la gerencia de operaciones de la Empresa Siderúrgica del Perú – SIDERPERU.

Sr. MARIO MUNAILLA PINEDO, de profesión administrador de empresas, con grado de magister en administración de negocios, MADEN de la PUCP y grado de magister en dirección inmobiliaria y construcción, MDI de la PUCP y la Universidad Politécnica de Madrid. Ocupa el cargo de Gerente Central de Marketing y Ventas, desde diciembre de 1998. Anteriormente se desempeñó como gerente de la red de distribución de Alicorp S.A., desde abril de 1992 hasta diciembre de 1996 fue gerente de mercadeo de Cía. Nacional de Cerveza S.A.

Sr. GONZALO ARROSPIDE DEL BUSTO, de profesión administrador de empresas, ocupa el cargo de Gerente de Ventas, (hasta el 25.09.2012 se le denominó Gerente Comercial) desde Diciembre de 1998. Anteriormente laboró en Cerámica Lima S. A., desempeñando el cargo de gerente comercial.

Sr. CARLOS VALDEZ BARBER, de profesión ingeniero industrial y magíster en administración de empresas, ocupa el cargo Gerente Central de Cadena de Suministro, desde Enero de 2008. Anteriormente laboró como gerente corporativo de logística en Química Suiza y ocupó diversos cargos en Procter & Gamble para la región Latinoamérica.

Sr. RAFAEL CACERES GALLEGOS, de profesión ingeniero electrónico, ocupa el cargo de Gerente de Informática, desde Setiembre de 1999. Anteriormente se desempeñó como gerente de @ Phone S. A.. Hasta 1998 trabajó como gerente de operaciones de Americatel Perú S.A.

Sr. ALFREDO CASAS VALVERDE, de profesión ingeniero de computación y sistemas y con maestría en Comportamiento Organizacional y Recursos Humanos, ocupa el cargo de Gerente Central de Gestión Humana y Responsabilidad Social, desde Setiembre del 2011. Anteriormente se desempeñó como gerente de administración de personas en la empresa transnacional minera Glencore y ocupó diversos cargos en Orient Express Perú, Claro Perú, Telefónica del Perú, Banco de Crédito del Perú.

Sr. PABLO LIU JON, de profesión contador público, ocupó el cargo de Auditor Interno, desde Diciembre de 1996 hasta Setiembre 2012; anteriormente laboró en la Contraloría General de la República como jefe regional, y en la empresa La Fabril hasta 1993 como auditor interno.

Grado de vinculación por afinidad ó consanguinidad entre Directores y Plana Gerencial :

1. Renee Cillóniz de Bustamante y Ricardo Bustamante Cillóniz tienen vinculación por consanguinidad en primer grado.
2. Ricardo Cillóniz Champín y Ricardo Cillóniz Rey tienen vinculación por consanguinidad en primer grado.
3. Ricardo Cillóniz Champín y Renee Cillóniz de Bustamante tienen vinculación por consanguinidad en segundo grado.
4. Ricardo Bustamante Cillóniz y Fernando Bustamante Cillóniz tienen vinculación por consanguinidad en segundo grado.
5. Rafael Blay Hidalgo y Pedro Blay Hidalgo tienen vinculación por consanguinidad en segundo grado.
6. Ricardo Cillóniz Champín y Ricardo Bustamante Cillóniz tienen vinculación por consanguinidad en tercer grado.
7. José Antonio Baertl Montori y Víctor Montori Alfaro tienen vinculación por consanguinidad en cuarto grado.

El monto total de las remuneraciones de los miembros del directorio y de la plana gerencial, representó el 0.70 por ciento de los ingresos brutos de la compañía.



INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

1. CAPITAL SOCIAL

A. Capital Social íntegramente suscrito y pagado	:	S/.	897'023,614
B. Acciones de Inversión	:	S/.	191'367,261
C. Número de acciones comunes	:		897'023,614
D. Valor nominal de la acción	:	S/.	1.00
E. Acciones en poder de inversionistas nacionales	:		82.10%
Acciones en poder de inversionistas extranjeros	:		17.90%
F. Participación Accionaria en otras empresas	:		

Empresa	Participación (%)	Nacionalidad
TRANSPORTES BARCINO S. A.	99.99	Peruana
COMERCIAL DEL ACERO S. A.	33.65	Peruana
COMPAÑÍA ELÉCTRICA EL PLATANAL S. A.	10.00	Peruana

2. PRODUCCIÓN

A. Capacidad Instalada	:	750,000 TM
B. Grado de utilización	:	96%
C. Turnos de labor	:	3
D. Variación en la capacidad y sus causas	:	

3. VENTAS

A. Ventas Netas	:	S/.	2,170'025,213	
Ventas Nacionales	:	S/.	1,936'937,884	(89.26%)
Ventas al Exterior	:	S/.	233'087,329	(10.74%)
B. Principales productos :				
Barras de Construcción y Alambrón	:	S/.	1,592'205,501	
Perfiles y Barras lisas	:	S/.	322'056,580	
Planchas, Bobinas y otros	:	S/.	255'763,132	

4. PERSONAL

Número de trabajadores		
Ejecutivos	:	52
Jefes	:	165
Empleados	:	612
Obreros	:	867
Total general	:	1,696

Del total del personal, 1,154 personas (68%) son consideradas permanentes y 542 personas (32%) se encuentran bajo el régimen de contratados. Al comparar estas cifras con el ejercicio anterior; se aprecia un aumento de 168 personas (11%) del total de personal de la compañía debido principalmente a los proyectos que desarrolló la empresa en este año.

En el 2011 se produjo un aumento de 47 personas (3.2%) mientras que en el año 2010 el aumento fue de 82 personas (5.8%). A su vez en el ejercicio 2009 se registró una disminución de 9 personas (0.6%) en el personal total de la empresa con respecto al existente al cierre del año 2008.

En los años 2008 y 2007 se produjeron aumentos de 164 personas (13%) y 248 personas (25%) al comparar el personal total de la empresa con el existente al cierre de los ejercicios 2007 y 2006 respectivamente. En los años 2006 y 2005, las cifras de personal se mantuvieron prácticamente sin variación.

5. VALORES

Según Resolución de Gerencia General CONASEV N° 061-98-EF/94.11 quedaron inscritas en el Registro Público del Mercado de Valores a partir del 23.02.98 las acciones comunes y de inversión de Corporación Aceros Arequipa S. A., cuya evolución durante el ejercicio 2012, se muestra a continuación :

A. Cotización Bursátil de Acciones de Inversión:

	Apertura	Máxima	Mínima	Cierre	Promedio
Enero	1.89	2.32	1.89	2.30	2.11
Febrero	2.30	2.44	2.25	2.37	2.36
Marzo	2.37	2.75	2.35	2.73	2.59
Abril	2.75	2.89	2.60	2.60	2.72
Mayo	2.60	2.60	2.16	2.33	2.38
Junio	2.33	2.45	1.65	1.67	2.10
Julio	1.70	1.72	1.35	1.36	1.60
Agosto	1.36	1.39	1.25	1.28	1.33
Setiembre	1.28	1.37	1.24	1.28	1.29
Octubre	1.26	1.31	1.12	1.12	1.20
Noviembre	1.13	1.15	0.83	0.94	0.92
Diciembre	0.95	1.00	0.88	0.98	0.96

B. Cotización Bursátil de Acciones Comunes:

	Apertura	Máxima	Mínima	Cierre	Promedio
Enero	2.33	2.56	2.26	2.55	2.40
Febrero	2.58	2.60	2.45	2.57	2.55
Marzo	2.59	2.85	2.59	2.82	2.75
Abril	2.90	2.97	2.75	2.75	2.87
Mayo	2.74	2.74	2.50	2.65	2.60
Junio	2.65	2.75	1.82	1.82	1.94
Julio	1.85	1.88	1.73	1.73	1.77
Agosto	1.75	1.75	1.50	1.53	1.56
Setiembre	1.50	1.55	1.45	1.49	1.49
Octubre	1.47	1.49	1.35	1.35	1.44
Noviembre	1.30	1.30	1.12	1.19	1.13
Diciembre	1.10	1.23	1.10	1.23	1.19

C. Valor Contable de la acción al cierre del Ejercicio : S/. 1.18

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

6. ACCIONISTAS

	Participación	Origen		Participación	Origen
Accionista A	15.07%	Nacional	Accionista F	5.13%	Nacional
Accionista B	10.36%	Bahamas	Accionista G	4.77%	Nacional
Accionista C	8.07%	Nacional	Accionista H	4.15%	Nacional
Accionista D	8.04%	Nacional	Accionista I	1.84%	Nacional
Accionista E	5.42%	Nacional	Accionista J	1.78%	Nacional

ACCIONES COMUNES

Tenencia	Número de accionistas	Porcentaje de participación
Menor al 1%	529	24.39
Entre 1% - 5%	13	23.53
Entre 5% -10%	4	26.65
Mayor al 10%	2	25.43
Total	548	100.00

ACCIONES DE INVERSIÓN

Tenencia	Número de titulares	Porcentaje de participación
Menor al 1%	2,999	62.22
Entre 1% - 5%	9	15.43
Entre 5% -10%	3	22.35
Mayor al 10%	0	0.00
Total	3,011	100.00

INFORMACIÓN SOBRE EL
CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS
DE BUEN GOBIERNO PARA LAS
SOCIEDADES PERUANAS

(Resolución GG CONASEV N° 140-2005-EF/94.11)

EJERCICIO 2012

INFORMACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DE BUEN GOBIERNO PARA LAS SOCIEDADES PERUANAS

(Resolución GG CONASEV N° 140-2005-EF/94.11)

Ejercicio 2012

Razón Social	:	CORPORACIÓN ACEROS AREQUIPA S.A. (En adelante EMPRESA)
RUC	:	20370146994
Dirección	:	Av. Enrique Meiggs N° 297 – Parque Internacional de la Industria y El Comercio – Callao
Teléfonos	:	5171818
Fax	:	4520059
Página Web	:	www.acerosarequipa.com
Correo electrónico	:	mdonizet@aasa.com.pe
Representante Bursátil	:	Marco Donizetti Gambini
Razón social de la empresa revisora ¹	:	

INSTRUCCIONES

En la **Sección Primera** del presente informe, se evalúan 26 recomendaciones de los *Principios de Buen Gobierno para las Sociedades Peruanas*².

Respecto a cada recomendación evaluada, la EMPRESA deberá:

- Para la *Evaluación Subjetiva* marcar con un aspa (x) el nivel de cumplimiento que considere adecuado, teniendo en consideración la siguiente escala:
0 : no cumple el principio
1 – 3 : cumple parcialmente el principio
4 : cumple totalmente el principio
- Para la *Evaluación Objetiva* marcar con un aspa (x) una o más de las alternativas indicadas y completar en detalle la información solicitada.³

En la **Sección Segunda** del presente informe, se evalúa una serie de aspectos referidos a los derechos de los accionistas, el Directorio, las responsabilidades de la EMPRESA y los accionistas y tenencias. En esta sección, la EMPRESA deberá completar la información solicitada, ya sea marcando con un aspa (x) una o más alternativa (s) incluidas en cada pregunta y/o completando en detalle la información solicitada.

¹ Solo es aplicable en el caso en que la información contenida en el presente informe haya sido revisada por alguna empresa especializada (por ejemplo: sociedad de auditoría, empresa de consultoría).

² El texto de los *Principios de Buen Gobierno para las Sociedades Peruanas* puede ser consultado en www.conasev.gob.pe

³ Para dicho efecto, podrá incorporar líneas a los cuadros incluidos en el presente informe o, en su defecto, replicar los cuadros modelos las veces que sean necesarias.

I. SECCIÓN PRIMERA: EVALUACIÓN DE 26 PRINCIPIOS

LOS DERECHOS DE LOS ACCIONISTAS

<u>Principios</u>	<u>Cumplimiento</u>				
	0	1	2	3	4
1. <u>Principio (I.C.1. segundo párrafo).</u> - No se debe incorporar en la agenda asuntos genéricos, debiéndose precisar los puntos a tratar de modo que se discuta cada tema por separado, facilitando su análisis y evitando la resolución conjunta de temas respecto de los cuales se puede tener una opinión diferente.				X	
2. <u>Principio (I.C.1. tercer párrafo).</u> - El lugar de celebración de las Juntas Generales se debe fijar de modo que se facilite la asistencia de los accionistas a las mismas.				X	

a. Indique el número de juntas de accionistas convocadas por la EMPRESA durante el ejercicio materia del presente informe.

I. TIPO	NÚMERO
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS (OBLIGATORIA ANUAL)	01
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS	01

b. De haber convocado a juntas de accionistas, complete la siguiente información para cada una de ellas.

FECHA DE AVISO DE CONVOCA-TORIA*	FECHA DE LA JUNTA	LUGAR DE LA JUNTA	TIPO DE JUNTA		QUÓRUM %	Nº DE ACC. ASISTENTES (1)	DURACIÓN	
			ESPECIAL	GENERAL			HORA DE INICIO	HORA DE TÉRMINO
19.01.2012	26.01.2012	Corp. Aceros Arequipa		X	66.45	54	09:15	11:11
05.03.2012	22.03.2012	Country Club Lima Hotel		X	85.50	77	11:00	12.15

(1) o Representados

* En caso de haberse efectuado más de una convocatoria, indicar la fecha de cada una de ellas.

c. ¿Qué medios, además del contemplado en el artículo 43 de la Ley General de Sociedades, utiliza la EMPRESA para convocar a las Juntas?

- (...) CORREO ELECTRÓNICO
- (...) DIRECTAMENTE EN LA EMPRESA
- (...) VÍA TELEFÓNICA
- (X) PÁGINA DE INTERNET (DESDE DIC. 2012)
- (...) CORREO POSTAL
- (...) OTROS. Detalle
- () NINGUNO

d. Indique si los medios señalados en la pregunta anterior se encuentran regulados en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(...)	(...)	(...)	(...)	

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(X) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

- e. En caso la EMPRESA cuente con una página web corporativa, ¿es posible obtener las actas de las juntas de accionistas a través de dicha página?

	SÍ	NO
SOLO PARA ACCIONISTAS	(...)	(X)
PARA EL PÚBLICO EN GENERAL	(X) (1)	()

(...) NO CUENTA CON PÁGINA WEB

(1) Se muestra una versión resumida de actas, incluyendo los principales acuerdos

Principio	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
3. Principio (I.C.2). - Los accionistas deben contar con la oportunidad de introducir puntos a debatir, dentro de un límite razonable, en la agenda de las Juntas Generales. <i>Los temas que se introduzcan en la agenda deben ser de interés social y propios de la competencia legal o estatutaria de la Junta. El Directorio no debe denegar esta clase de solicitudes sin comunicar al accionista un motivo razonable.</i>			X		

- a. Indique si los accionistas pueden incluir puntos a tratar en la agenda mediante un mecanismo adicional al contemplado en la Ley General de Sociedades (artículo 117 para sociedades anónimas regulares y artículo 255 para sociedades anónimas abiertas).

(...) SÍ (X) NO

- b. En caso la respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa detalle los mecanismos alternativos.

- c. Indique si los mecanismos descritos en la pregunta anterior se encuentran regulados en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(...)	(...)	(...)	(...)	

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(...) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

- d. Indique el número de solicitudes presentadas por los accionistas durante el ejercicio materia del presente informe para la inclusión de temas a tratar en la agenda de juntas.

NÚMERO DE SOLICITUDES		
RECIBIDAS	ACEPTADAS	RECHAZADAS
----	----	----

Principio	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
4. Principio (I.C.4.i). - El estatuto no debe imponer límites a la facultad que todo accionista con derecho a participar en las Juntas Generales pueda hacerse representar por la persona que designe.					X

- a. De acuerdo con lo previsto en el artículo 122 de la Ley General de Sociedades, indique si el estatuto de la EMPRESA limita el derecho de representación, reservándolo:

(...) A FAVOR DE OTRO ACCIONISTA

(...) A FAVOR DE UN DIRECTOR

(...) A FAVOR DE UN GERENTE

(X) NO SE LIMITA EL DERECHO DE REPRESENTACIÓN

- b. Indique para cada Junta realizada durante el ejercicio materia del presente informe la siguiente información:

TIPO DE JUNTA		FECHA DE JUNTA	PARTICIPACIÓN (%) SOBRE EL TOTAL DE ACCIONES CON DERECHO A VOTO	
GENERAL	ESPECIAL		A TRAVÉS DE PODERES	EJERCICIO DIRECTO
(X)	(...)	26.01.2012	37.72	28.73
(X)	(...)	22.03.2012	58.59	26.91

- c. Indique los requisitos y formalidades exigidas para que un accionista pueda representarse en una junta.

FORMALIDAD (INDIQUE SI LA EMPRESA EXIGE CARTA SIMPLE, CARTA NOTARIAL, ESCRITURA PÚBLICA U OTROS)	Carta simple
ANTICIPACIÓN (NÚMERO DE DÍAS PREVIOS A LA JUNTA CON QUE DEBE PRESENTARSE EL PODER)	Un día antes
COSTO (INDIQUE SI EXISTE UN PAGO QUE EXIJA LA EMPRESA PARA ESTOS EFECTOS Y A CUÁNTO ASCIENDE)	Ninguno

- d. Indique si los requisitos y formalidades descritas en la pregunta anterior se encuentran regulados en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(X)	(...)	(...)	(...)	

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(...) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

TRATAMIENTO EQUITATIVO DE LOS ACCIONISTAS

<u>Principio</u>	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
5. <u>Principio (II.A.1, tercer párrafo).</u> - Es recomendable que la sociedad emisora de acciones de inversión u otros valores accionarios sin derecho a voto, ofrezca a sus tenedores la oportunidad de canjearlos por acciones ordinarias con derecho a voto o que prevean esta posibilidad al momento de su emisión.		X			

- a. ¿La EMPRESA ha realizado algún proceso de canje de acciones de inversión en los últimos cinco años?

(...) SÍ (X) NO (...) NO APLICA

<u>Principio</u>	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
6. <u>Principio (II.B).</u> - Se debe elegir un número suficiente de directores capaces de ejercer un juicio independiente, en asuntos donde haya potencialmente conflictos de intereses, pudiéndose, para tal efecto, tomar en consideración la participación de los accionistas carentes de control. <i>Los directores independientes son aquellos seleccionados por su prestigio profesional y que no se encuentran vinculados con la administración de la sociedad ni con los accionistas principales de la misma.</i>			X		

- a. Indique el número de directores dependientes e independientes de la EMPRESA⁴.

DIRECTORES	NÚMERO
DEPENDIENTES	7
INDEPENDIENTES	5
TOTAL	12

- b. Indique los requisitos especiales (distintos de los necesarios para ser director) para ser director independiente de la EMPRESA?

(X) NO EXISTEN REQUISITOS ESPECIALES

- c. Indique si los requisitos especiales descritos en la pregunta anterior se encuentran regulados en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(...)	(...)	(...)	(...)	

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(X) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

- d. Indique si los directores de la EMPRESA son parientes en primer grado o en segundo grado de consanguinidad, o parientes en primer grado de afinidad, o cónyuge de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL DIRECTOR	VINCULACIÓN CON:			NOMBRES Y APELLIDOS DEL ACCIONISTA ^{1/} / DIRECTOR / GERENTE	AFINIDAD	INFORMACIÓN ADICIONAL ^{2/}
	ACCIONISTA ^{1/}	DIRECTOR	GERENTE			
Ricardo Cillóniz Champín	(...)	(X)	(...)	Renee Cillóniz de Bustamante (1)	2do. grado de consanguinidad	
Renee Cillóniz de Bustamante	(...)	(X)	(...)	Ricardo Bustamante Cillóniz	1er. grado de consanguinidad	
Ricardo Bustamante Cillóniz			(X)	Fernando Bustamante Cillóniz (2)	2do. grado de consanguinidad	
Ricardo Cillóniz Champín	(X)		(X)	Ricardo Cillóniz Rey (3)	1er. grado de consanguinidad	
Rafael Blay Hidalgo	(...)	()	(X)	Pedro Blay Hidalgo (4)	2do. grado de consanguinidad	

^{1/}. Accionistas con una participación igual o mayor al 5% de las acciones de la EMPRESA (por clase de acción, incluidas las acciones de inversión).

^{2/}. En el caso exista vinculación con algún accionista incluir su participación accionaria. En el caso la vinculación sea con algún miembro de la plana gerencial, incluir su cargo.

(1) Es accionista y director

(2) Es Gerente de control estratégico de gestión

(3) Es Gerente de minería

(4) Es Gerente de exportaciones

⁴ Los directores independientes son aquellos que no se encuentran vinculados con la administración de la entidad emisora ni con sus accionistas principales.

Para dicho efecto, la vinculación se define en el Reglamento de Propiedad Indirecta, Vinculación y Grupo Económico. Los accionistas principales, por su parte, son aquellas personas naturales o jurídicas que tienen la propiedad del cinco (5%) o más del capital de la entidad emisora.

- e. En caso algún miembro del Directorio ocupe o haya ocupado durante el ejercicio materia del presente informe algún cargo gerencial en la EMPRESA, indique la siguiente información:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL DIRECTOR	CARGO GERENCIAL QUE DESEMPEÑA O DESEMPEÑÓ	FECHA EN EL CARGO GERENCIAL	
		INICIO	TÉRMINO
Ricardo Cillóniz Champín	Presidente Ejecutivo	Enero 2007 (1)	---

(1) Antes se desempeñó como Gerente desde Enero 1998.

- f. En caso algún miembro del Directorio de la EMPRESA también sea o haya sido durante el ejercicio materia del presente informe miembro de Directorio de otra u otras empresas inscritas en el Registro Público del Mercado de Valores, indique la siguiente información:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL DIRECTOR	DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA(S) EMPRESA(S)	FECHA	
		INICIO	TÉRMINO
Ricardo Cilloniz Champin	Rímac-Internacional Cía. de Seguros y Reaseguros	Marzo 1992	Continúa
Ricardo Cilloniz Champin	Intradevco Industrial S.A.	Setiembre 1992	Continúa
Ricardo Cilloniz Champin	Comercial del Acero S.A.	Marzo 1987	Continúa
Andreas von Wedemeyer Knigge	Corporación Cervesur S.A.A.	Diciembre 1979	Continúa
Andreas von Wedemeyer Knigge	La Positiva, Seguros y Reaseguros	Febrero 1991	Continúa
Andreas von Wedemeyer Knigge	Cía. Industrial Textil Credisa Trutex S.A.A.	Marzo 1995	Continúa
Andreas von Wedemeyer Knigge	Corporación Financiera de Inversiones S.A.A.	Setiembre 1999	Continúa
Andreas von Wedemeyer Knigge	Ferreiros S.A.A.	Julio 2012	Continua
Andreas von Wedemeyer Knigge	La Positiva Vida Seguros y Reaseguros	Noviembre 2005	Continúa
Andreas von Wedemeyer Knigge	Ferreycorp S.A.A.	Julio 2003	Continúa
Pablo Peschiera Alfaro	Comercial del Acero S.A.	Abril 2008	Continúa
Pablo Peschiera Alfaro	Tradi S.A.	Marzo 1984	Continúa
Renee Cillóniz de Bustamante	Tradi S.A.	Agosto 2005	Continúa
Rafael Blay Hidalgo	Tradi S.A.	Marzo 2001	Continúa
Renee Cillóniz de Bustamante	Intradevco Industrial S.A.	Abril 2006	Continúa
Belisario Rosas Razzeto	Comercial del Acero S.A.	Abril 1985	Continúa

COMUNICACIÓN Y TRANSPARENCIA INFORMATIVA

<u>Principio</u>	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
7. <u>Principio (IV.C. segundo, tercer y cuarto párrafo).</u>- Si bien, por lo general las auditorías externas están enfocadas a dictaminar información financiera, éstas también pueden referirse a dictámenes o informes especializados en los siguientes aspectos: peritajes contables, auditorías operativas, auditorías de sistemas, evaluación de proyectos, evaluación o implantación de sistemas de costos, auditoría tributaria, tasaciones para ajustes de activos, evaluación de cartera, inventarios, u otros servicios especiales. <i>Es recomendable que estas asesorías sean realizadas por auditores distintos o, en caso las realicen los mismos auditores, ello no afecte la independencia de su opinión. La sociedad debe revelar todas las auditorías e informes especializados que realice el auditor.</i> <i>Se debe informar respecto a todos los servicios que la sociedad auditadora o auditor presta a la sociedad, especificándose el porcentaje que representa cada uno, y su participación en los ingresos de la sociedad auditadora o auditor.</i>				X	

- a. Indique la siguiente información de las sociedades de auditoría que han brindado servicios a la EMPRESA en los últimos 5 años.

RAZÓN SOCIAL DE LA SOCIEDAD DE AUDITORIA	SERVICIO*	PERIODO	RETRIBUCIÓN**
Medina, Zaldivar, Paredes y Asociados (Ernst & Young)	Auditoría externa	2006-2010	14% (1)
Dongo-Soria Gaviglio y Asociados (Price Waterhouse Coopers)	Varios	2011	10% (2)
Dongo-Soria Gaviglio y Asociados (Price Waterhouse Coopers)	Varios	2012	16% (3)

* Incluir todos los tipos de servicios tales como dictámenes de información financiera, peritajes contables, auditorías operativas, auditorías de sistemas, auditoría tributaria u otros servicios especiales.

** Del monto total pagado a la sociedad de auditoría por todo concepto, indicar el porcentaje que corresponde a retribución por servicios de auditoría financiera.

- (1) Principalmente honorarios por consultoría vinculados a temas diversos.
 (2) Auditoría Externa, Auditoría Tributaria y Asesoría NIIFs
 (3) Auditoría Externa, Auditoría Tributaria

- b. Describa los mecanismos preestablecidos para contratar a la sociedad de auditoría encargada de dictaminar los estados financieros anuales (incluida la identificación del órgano de la EMPRESA encargado de elegir a la sociedad auditora).

Designación por la Junta Obligatoria Anual o delegación al Directorio para el mismo fin, según el estatuto.

Los criterios de evaluación de la sociedad de auditoría son:

- Prestigio de la empresa y calificación de los socios
- Experiencia en auditoría en empresas del sector, de nivel similar
- Costo de los servicios
- Innovación de la propuesta

(...) NO EXISTEN MECANISMOS PREESTABLECIDOS

- c. Indique si los mecanismos descritos en la pregunta anterior se encuentran contenidos en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
()	(...)	(...)	(...)	

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(X) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS los criterios de evaluación a las sociedades de Auditoría.

Los mecanismos internos preestablecidos para la contratación de la sociedad de auditoría externa de CAASA son ampliamente conocidos por la administración y vienen siendo adecuadamente implementados por lo que, a la fecha, la compañía no viene realizando acción alguna para recoger dichos mecanismos en un documento.

- d. Indique si la sociedad de auditoría contratada para dictaminar los estados financieros de la EMPRESA correspondientes al ejercicio materia del presente informe, dictaminó también los estados financieros del mismo ejercicio para otras empresas de su grupo económico.

(X) SÍ () NO

RAZÓN SOCIAL DE LA (S) EMPRESA (S) DEL GRUPO ECONÓMICO
Transportes Barcino S.A.
Comercial del Acero S.A.

- e. Indique el número de reuniones que durante el ejercicio materia del presente informe el área encargada de auditoría interna ha celebrado con la sociedad auditora contratada.

NÚMERO DE REUNIONES							
0	1	2	3	4	5	MÁS DE 5	NO APLICA
(...)	(.)	(X.)	()	(...)	(...)	()	(...)

Principio	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
8. Principio (IV.D.2).- La atención de los pedidos particulares de información solicitados por los accionistas, los inversionistas en general o los grupos de interés relacionados con la sociedad, debe hacerse a través de una instancia y/o personal responsable designado al efecto.				X	

- a. Indique cuál (es) es (son) el (los) medio (s) o la (s) forma (s) por la que los accionistas o los grupos de interés de la EMPRESA pueden solicitar información para que su solicitud sea atendida.

	ACCIONISTAS	GRUPOS DE INTERÉS
CORREO ELECTRÓNICO	(X)	(X)
DIRECTAMENTE EN LA EMPRESA	(X)	(X)
VÍA TELEFÓNICA	(X)	(X)
PÁGINA DE INTERNET	(X)	(X)
CORREO POSTAL	(X)	(X)
Otros. Detalle	(...)	(...)

- b. Sin perjuicio de las responsabilidades de información que tienen el Gerente General de acuerdo con el artículo 190 de la Ley General de Sociedades, indique cuál es el área y/o persona encargada de recibir y tramitar las solicitudes de información de los accionistas. En caso sea una persona la encargada, incluir adicionalmente su cargo y área en la que labora.

ÁREA ENCARGADA	
----------------	--

PERSONA ENCARGADA		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ÁREA
MARCO DONIZETTI GAMBINI	REPRESENTANTE BURSÁTIL	FINANZAS

- c. Indique si el procedimiento de la EMPRESA para tramitar las solicitudes de información de los accionistas y/o los grupos de interés de la EMPRESA se encuentra regulado en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(...)	(...)	(...)	(...)	

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

- (...) LA EMPRESA CUENTA CON UN PROCEDIMIENTO PERO ESTE NO SE ENCUENTRA REGULADO
 (X) NO APLICA. NO EXISTE UN PROCEDIMIENTO PREESTABLECIDO.

- d. Indique el número de solicitudes de información presentadas por los accionistas y/o grupos de interés de la EMPRESA durante el ejercicio materia del presente informe.

NÚMERO DE SOLICITUDES		
RECIBIDAS	ACEPTADAS	RECHAZADAS
28	28	---

- e. En caso la EMPRESA cuente con una página web corporativa ¿incluye una sección especial sobre gobierno corporativo o relaciones con accionistas e inversores?

☒ SÍ () NO (...) NO CUENTA CON PÀGINA WEB

- f. Durante el ejercicio materia del presente informe indique si ha recibido algún reclamo por limitar el acceso de información a algún accionista.

(...) SÍ ☒ NO

<u>Principio</u>	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
9. <u>Principio IV.D.3.)</u> - Los casos de duda sobre el carácter confidencial de la información solicitada por los accionistas o por los grupos de interés relacionados con la sociedad deben ser resueltos. Los criterios deben ser adoptados por el Directorio y ratificados por la Junta General, así como incluidos en el estatuto o reglamento interno de la sociedad. En todo caso la revelación de información no debe poner en peligro la posición competitiva de la empresa ni ser susceptible de afectar el normal desarrollo de las actividades de la misma.			X		

- a. ¿Quién decide sobre el carácter confidencial de una determinada información?

☒ EL DIRECTORIO
 (...) EL GERENTE GENERAL
 (...) OTROS. Detalle

- b. Detalle los criterios preestablecidos de carácter objetivo que permiten calificar determinada información como confidencial. Adicionalmente indique el número de solicitudes de información presentadas por los accionistas durante el ejercicio materia del presente informe que fueron rechazadas debido al carácter confidencial de la información.

☒ NO EXISTEN CRITERIOS PRE ESTABLECIDOS

- c. Indique si los criterios descritos en la pregunta anterior se encuentran contenidos en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(...)	(...)	(...)	(...)	

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

☒ NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

<u>Principio</u>	<u>Cumplimiento</u>				
	0	1	2	3	4
10. <u>Principio (IV.F. primer párrafo).</u> - La sociedad debe contar con auditoría interna. El auditor interno, en el ejercicio de sus funciones, debe guardar relación de independencia profesional respecto de la sociedad que lo contrata. Debe actuar observando los mismos principios de diligencia, lealtad y reserva que se exigen al Directorio y la Gerencia.				X	

a. Indique si la EMPRESA cuenta con un área independiente encargada de auditoría interna.

(X) SÍ (...) NO

b. En caso la respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa, dentro de la estructura orgánica de la EMPRESA indique, jerárquicamente, de quién depende auditoría interna y a quién tiene la obligación de reportar.

DEPENDE DE:	GERENCIA GENERAL
REPORTA A:	GERENCIA GENERAL Y/O DIRECTORIO

c. Indique cuáles son las principales responsabilidades del encargado de auditoría interna y si cumple otras funciones ajenas a la auditoría interna.

Desarrollar el programa de auditoría interna de la compañía verificando el cumplimiento de los controles internos establecidos por la alta dirección, proponiendo recomendaciones y sugerencias para el mejor funcionamiento de los mismos, siguiendo los principios de diligencia, lealtad y reserva exigidos para directores y gerentes.

El encargado de auditoría interna no cumple funciones distintas a las mencionadas.

d. Indique si las responsabilidades descritas en la pregunta anterior se encuentran reguladas en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(...)	(...)	(...)	(...)	

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(X) NO SE ENCUENTRAN REGULADAS

LAS RESPONSABILIDADES DEL DIRECTORIO

<u>Principio</u>	<u>Cumplimiento</u>				
	0	1	2	3	4
11. <u>Principio (V.D.1).</u> - El Directorio debe realizar ciertas funciones claves, a saber: <i>Evaluar, aprobar y dirigir la estrategia corporativa; establecer los objetivos y metas así como los planes de acción principales, la política de seguimiento, control y manejo de riesgos, los presupuestos anuales y los planes de negocios; controlar la implementación de los mismos; y supervisar los principales gastos, inversiones, adquisiciones y enajenaciones.</i>				X	

- a. En caso el Directorio de la EMPRESA se encuentre encargado de la función descrita en este principio, indicar si esta función del Directorio se encuentra contenida en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(...)	(...)	(...)	(...)	

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

- (X) EL DIRECTORIO SE ENCARGA DE LA FUNCIÓN DESCRITA PERO ESTA NO SE ENCUENTRA REGULADA
- (...) NO APLICA. EL DIRECTORIO NO SE ENCARGA DE ESTA FUNCIÓN

Las responsabilidades y funciones del directorio son ampliamente conocidas por sus miembros y vienen siendo adecuadamente cumplidas e implementadas por ellos por lo que, por el momento la empresa no viene realizando acción alguna para recoger dichas responsabilidades en un documento.

<u>Principios</u>	<u>Cumplimiento</u>				
	0	1	2	3	4
<u>El Directorio debe realizar ciertas funciones claves, a saber:</u>					
12. <u>Principio (V.D.2).</u> - Seleccionar, controlar y, cuando se haga necesario, sustituir a los ejecutivos principales, así como fijar su retribución.				X	
13. <u>Principio (V.D.3).</u> - Evaluar la remuneración de los ejecutivos principales y de los miembros del Directorio, asegurándose que el procedimiento para elegir a los directores sea formal y transparente.			X		

- a. En caso el Directorio de la EMPRESA se encuentre encargado de las funciones descritas en este principio, indique si ellas se encuentran reguladas en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(...)	(...)	(...)	(...)	

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

- (X) EL DIRECTORIO SE ENCARGA DE LAS FUNCIONES DESCRITAS PERO ESTAS NO SE ENCUENTRAN REGULADAS
- (...) NO APLICA. EL DIRECTORIO NO SE ENCARGA DE ESTAS FUNCIONES

b. Indique el órgano que se encarga de:

Función	DIRECTORIO	GERENTE GENERAL	OTROS (Indique)
CONTRATAR Y SUSTITUIR AL GERENTE GENERAL	(X)	(...)	
CONTRATAR Y SUSTITUIR A LA PLANA GERENCIAL	(X)	(...)	
FIJAR LA REMUNERACIÓN DE LOS PRINCIPALES EJECUTIVOS	(X)	()	
EVALUAR LA REMUNERACIÓN DE LOS PRINCIPALES EJECUTIVOS	(X)	()	
EVALUAR LA REMUNERACIÓN DE LOS DIRECTORES	(X) (1)	(...)	

(1) En caso de proponerse alguna modificación, la misma estará sujeta a la aprobación de la Junta General.

c. Indique si la EMPRESA cuenta con políticas internas o procedimientos definidos para:

POLÍTICAS PARA:	SÍ	NO
CONTRATAR Y SUSTITUIR A LOS PRINCIPALES EJECUTIVOS	(X)	(...)
FIJAR LA REMUNERACIÓN DE LOS PRINCIPALES EJECUTIVOS	(X)	(...)
EVALUAR LA REMUNERACIÓN DE LOS PRINCIPALES EJECUTIVOS	(...)	(X)
EVALUAR LA REMUNERACIÓN DE LOS DIRECTORES	()	(X)
ELEGIR A LOS DIRECTORES	(X)	(...)

d. En caso la respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa para uno o más de los procedimientos señalados, indique si dichos procedimientos se encuentran regulados en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(X)	(...)	(...)	(...)	

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(...) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

Principio	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
14. <i>El Directorio debe realizar ciertas funciones claves, a saber:</i> Principio (V.D.4).- Realizar el seguimiento y control de los posibles conflictos de intereses entre la administración, los miembros del Directorio y los accionistas, incluidos el uso fraudulento de activos corporativos y el abuso en transacciones entre partes interesadas.			X		

a. En caso el Directorio de la EMPRESA se encuentre encargado de la función descrita en este principio, indique si esta función del Directorio se encuentra contenida en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(...)	(...)	(...)	(...)	

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

- (X) EL DIRECTORIO SE ENCARGA DE LA FUNCIÓN DESCRITA PERO ESTA NO SE ENCUENTRA REGULADA
- (...) NO APLICA. EL DIRECTORIO NO SE ENCARGA DE ESTA FUNCIÓN

- b. Indique el número de casos de conflictos de intereses que han sido materia de discusión por parte del Directorio durante el ejercicio materia del presente informe.

NÚMERO DE CASOS	----
-----------------	------

- c. Indique si la EMPRESA o el Directorio de ésta cuenta con un Código de Ética o documento (s) similar (es) en el (los) que se regulen los conflictos de intereses que pueden presentarse.

- (...) SÍ (X) NO

En caso su respuesta sea positiva, indique la denominación exacta del documento:

- d. Indique los procedimientos preestablecidos para aprobar transacciones entre partes relacionadas.

No hay procedimientos pre establecidos.

<u>Principio</u>	<u>Cumplimiento</u>				
	0	1	2	3	4
15. <i>El Directorio debe realizar ciertas funciones claves, a saber:</i> <i>Principio (V.D.5).- Velar por la integridad de los sistemas de contabilidad y de los estados financieros de la sociedad, incluida una auditoría independiente, y la existencia de los debidos sistemas de control, en particular, control de riesgos financieros y no financieros y cumplimiento de la ley.</i>			X		

- a. En caso el Directorio de la EMPRESA se encuentra encargado de la función descrita en este principio, indique si esta función del Directorio se encuentra contenida en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(...)	(...)	(...)	(...)	

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

- (X) EL DIRECTORIO SE ENCARGA DE LA FUNCIÓN DESCRITA PERO ESTA NO SE ENCUENTRA REGULADA
- (...) NO APLICA. EL DIRECTORIO NO SE ENCARGA DE ESTA FUNCIÓN

- b. Indique si la EMPRESA cuenta con sistemas de control de riesgos financieros y no financieros.

- (...) SÍ (X) NO

- c. Indique si los sistemas de control a que se refiere la pregunta anterior se encuentran regulados en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(...)	(...)	(...)	(...)	

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(X) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

<u>Principio</u>	<u>Cumplimiento</u>				
	0	1	2	3	4
16. <i>El Directorio debe realizar ciertas funciones claves, a saber: <u>Principio(V.D.6).- Supervisar la efectividad de las prácticas de gobierno de acuerdo con las cuales opera, realizando cambios a medida que se hagan necesarios.</u></i>			X		

- a. ¿El Directorio de la EMPRESA se encuentra encargado de la función descrita en este principio?

(X) Sí (...) NO

- b. Indique los procedimientos preestablecidos para supervisar la efectividad de las prácticas de gobierno, especificando el número de evaluaciones que se han realizado durante el periodo.

No hay procedimientos pre establecidos para supervisar la efectividad de las prácticas de gobierno.

- c. Indique si los procedimientos descritos en la pregunta anterior se encuentran regulados en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(...)	(...)	(...)	(...)	

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(X) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

<u>Principio</u>	<u>Cumplimiento</u>				
	0	1	2	3	4
17. <i>El Directorio debe realizar ciertas funciones claves, a saber: <u>Principio (V.D.7).- Supervisar la política de información.</u></i>			X		

- a. En caso el Directorio se encuentre encargado de la función descrita en este principio, indicar si esta función del Directorio se encuentra contenida en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(...)	(...)	(...)	(...)	

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(X) EL DIRECTORIO SE ENCARGA DE LA FUNCIÓN DESCRITA PERO ESTA NO SE ENCUENTRA REGULADA

(...) NO APLICA. EL DIRECTORIO NO SE ENCARGA DE ESTA FUNCIÓN

- b. Indique la política de la EMPRESA sobre revelación y comunicación de información a los inversionistas.

(X) NO APLICA, LA EMPRESA NO CUENTA CON LA REFERIDA POLÍTICA

- c. Indique si la política descrita en la pregunta anterior se encuentra regulada en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(...)	(...)	(...)	(...)	

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(X) NO SE ENCUENTRA REGULADA

<u>Principio</u>	<u>Cumplimiento</u>				
	0	1	2	3	4
18. <u>Principio (V.E.1).</u> - El Directorio podrá conformar órganos especiales de acuerdo a las necesidades y dimensión de la sociedad, en especial aquella que asuma la función de auditoría. Asimismo, estos órganos especiales podrán referirse, entre otras, a las funciones de nombramiento, retribución, control y planeamiento. Estos órganos especiales se constituirán al interior del Directorio como mecanismos de apoyo y deberán estar compuestos preferentemente por directores independientes, a fin de tomar decisiones imparciales en cuestiones donde puedan surgir conflictos de intereses.			X		

- a. En caso la respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa, indique la siguiente información respecto de cada comité del Directorio con que cuenta la EMPRESA

COMITÉ DE AUDITORIA Y RIESGOS.			
I. FECHA DE CREACIÓN: 11.09.2012			
II. FUNCIONES: Seguimiento y control de los procesos de Auditoría Interna de la compañía.			
III. PRINCIPALES REGLAS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO:			
IV. MIEMBROS DEL COMITÉ:			
NOMBRES Y APELLIDOS	FECHA		CARGO DENTRO DEL COMITÉ
	INICIO	TÉRMINO	
ANDREAS VON WEDEMEYER	11.09.2012	Continua	Presidente
PABLO PESCHIERA ALFARO	11.09.2012	Continua	
DIEGO URQUIAGA HEINEBERG	11.09.2012	Continua	
RAFAEL BLAY HIDALGO	11.09.2012	Continua	
V. NÚMERO DE SESIONES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO:			1
VI. CUENTA CON FACULTADES DELEGADAS DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 174 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES:			(...) Si (X) No

() NO APLICA, LA EMPRESA NO CUENTA CON COMITÉS DE DIRECTORIO

<u>Principio</u>	<u>Cumplimiento</u>				
	0	1	2	3	4
19. Principio (V.E.3). - El número de miembros del Directorio de una sociedad debe asegurar pluralidad de opiniones al interior del mismo, de modo que las decisiones que en él se adopten sean consecuencia de una apropiada deliberación, observando siempre los mejores intereses de la empresa y de los accionistas.					X

- a. Indique la siguiente información correspondiente a los directores de la EMPRESA durante el ejercicio materia del presente informe.

NOMBRES Y APELLIDOS	FORMACIÓN ^{2/}	FECHA		PART. ACCIONARIA ^{3/}	
		INICIO ^{1/}	TÉRMINO	Nº DE ACCIONES	PART. (%)
DIRECTORES DEPENDIENTES					
Ricardo Cillóniz Champín	Ingeniero Civil	13.03.98			N.A.
José Antonio Baertl Montori	Bachiller Ciencias Agrícolas	13.03.98			N.A.
Andreas VonWedemeyer Knigge	Administrador de empresas	24.03.10			N.A.
Renee Cillóniz de Bustamante	Comerciante	22.07.05		135,207,386	15.072
Pablo Peschiera Alfaro	Ingeniero Mecánico y MBA	28.02.08			N.A.
Rafael Blay Hidalgo	Ingeniero Industrial	22.09.11			N.A.
Ricardo Bustamante Cillóniz	Ingeniero Agrónomo	22.12.11			N.A.
DIRECTORES INDEPENDIENTES					
Víctor Montori Alfaro	Abogado	13.03.98			N.A.
Fernando Carbajal Ferrand	Administrador de Empresas	13.03.98			N.A.
Enrique Olazábal Bracesco	Abogado	13.03.98			N.A.
Diego Urquiaga Heineberg	Master Dirección de Empresas	27.11.03			N.A.
Belisario Rosas Razzeto	Administrador de Empresas	13.03.98			N.A.

^{1/}. Corresponde al primer nombramiento.

^{2/}. Incluir la formación profesional y si cuenta con experiencia en otros directorios. (Información contenida en el Acápite f. Pag. 26 de la Memoria)

^{3/}. Aplicable obligatoriamente sólo para los directores con una participación sobre el capital social mayor o igual al 5% de las acciones de la EMPRESA.

<u>Principio</u>	<u>Cumplimiento</u>				
	0	1	2	3	4
20. Principio (V.F. segundo párrafo). - La información referida a los asuntos a tratar en cada sesión, debe encontrarse a disposición de los directores con una anticipación que les permita su revisión, salvo que se traten de asuntos estratégicos que demanden confidencialidad, en cuyo caso será necesario establecer los mecanismos que permita a los directores evaluar adecuadamente dichos asuntos.				X	

a. ¿Cómo se remite a los directores la información relativa a los asuntos a tratar en una sesión de Directorio?

- (...) CORREO ELECTRÓNICO
 (...) CORREO POSTAL
 (X) OTROS. Detalle (a través de mensajeros)
 (...) SE RECOGE DIRECTAMENTE EN LA EMPRESA

b. ¿Con cuántos días de anticipación se encuentra a disposición de los directores de la empresa la información referida a los asuntos a tratar en una sesión?

	Menor a 3 días	De 3 a 5 días	Mayor a 5 días
INFORMACIÓN NO CONFIDENCIAL	(...)	(X)	(...)
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL	(...)	(X)	(...)

c. Indique si el procedimiento establecido para que los directores analicen la información considerada como confidencial se encuentra regulado en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(...)	(...)	(...)	(...)	

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

- (...) LA EMPRESA CUENTA CON UN PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO PERO ESTE NO SE ENCUENTRA REGULADO
 (X) NO APLICA. LA EMPRESA NO CUENTA CON UN PROCEDIMIENTO

Los mecanismos internos y las responsabilidades del directorio son ampliamente conocidos por la administración y vienen siendo adecuadamente implementados por los miembros del Directorio, por lo que, a la fecha, la empresa no viene realizando acción alguna para establecer un procedimiento para la evaluación de los asuntos confidenciales.

<u>Principio</u>	<u>Cumplimiento</u>				
	0	1	2	3	4
21. Principio (V.F. tercer párrafo). - Siguiendo políticas claramente establecidas y definidas, el Directorio decide la contratación de los servicios de asesoría especializada que requiera la sociedad para la toma de decisiones.			X		

a. Indique las políticas preestablecidas sobre contratación de servicios de asesoría especializada por parte del Directorio o los directores.

- (X) NO APLICA. LA EMPRESA NO CUENTA CON LAS REFERIDAS POLÍTICAS

- b. Indique si las políticas descritas en la pregunta anterior se encuentran reguladas en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(...)	(...)	(...)	(...)	

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(X) NO SE ENCUENTRAN REGULADAS

- c. Indique la lista de asesores especializados del Directorio que han prestado servicios para la toma de decisiones de la EMPRESA durante el ejercicio materia del presente informe.

- Estudio Rubio, Leguía, Normand	- Price Waterhouse Coopers
- Estudio Barrios & Fuentes Abogados	- Estudio Miranda & Amado Abogados
	- Estudio Rodrigo, Elías & Medrano Abogados

<u>Principio</u>	<u>Cumplimiento</u>				
	0	1	2	3	4
22. <u>Principio (V.H.1)</u> .- Los nuevos directores deben ser instruidos sobre sus facultades y responsabilidades, así como sobre las características y estructura organizativa de la sociedad.		X			

- a. En caso la EMPRESA cuente con programas de inducción para los nuevos directores, indique si dichos programas se encuentran regulados en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(...)	(...)	(...)	(...)	

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(...) LOS PROGRAMAS DE INDUCCIÓN NO SE ENCUENTRAN REGULADOS
(X) NO APLICA. LA EMPRESA NO CUENTA CON LOS REFERIDOS PROGRAMAS

<u>Principio</u>	<u>Cumplimiento</u>				
	0	1	2	3	4
23. <u>Principio V.H.3)</u> .- Se debe establecer los procedimientos que el Directorio sigue en la elección de uno o más reemplazantes, si no hubiera directores suplentes y se produjese la vacancia de uno o más directores, a fin de completar su número por el período que aún resta, cuando no exista disposición de un tratamiento distinto en el estatuto.				X	

- a. ¿Durante el ejercicio materia del presente informe se produjo la vacancia de uno o más directores?

() SÍ (X) NO

- b. En caso la respuesta a la pregunta anterior sea afirmativa, de acuerdo con el segundo párrafo del artículo 157 de la Ley General de Sociedades, indique lo siguiente:.

	SI	NO
¿EL DIRECTORIO ELIGIÓ AL REEMPLAZANTE?	()	(...)
DE SER EL CASO, TIEMPO PROMEDIO DE DEMORA EN DESIGNAR AL NUEVO DIRECTOR (EN DÍAS CALENDARIO)		

- c. Indique los procedimientos preestablecidos para elegir al reemplazante de directores vacantes.

Directorio designa con carácter provisional al reemplazante, el cual es ratificado en la siguiente Junta General, o bien se designa a otro candidato.

(...) NO APLICA. LA EMPRESA NO CUENTA CON PROCEDIMIENTOS

- d. Indique si los procedimientos descritos en la pregunta anterior se encuentran contenidos en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(X)	(...)	(...)	(...)	

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(...) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

Principios	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
24. Principio (V.I. primer párrafo). - Las funciones del Presidente del Directorio, Presidente Ejecutivo de ser el caso, así como del Gerente General deben estar claramente delimitadas en el estatuto o en el reglamento interno de la sociedad con el fin de evitar duplicidad de funciones y posibles conflictos.				X	
25. Principio (V.I. segundo párrafo). - La estructura orgánica de la sociedad debe evitar la concentración de funciones, atribuciones y responsabilidades en las personas del Presidente del Directorio, del Presidente Ejecutivo de ser el caso, del Gerente General y de otros funcionarios con cargos gerenciales.				X	

- a. Indique si las responsabilidades del Presidente del Directorio; del Presidente Ejecutivo, de ser el caso; del Gerente General, y de otros funcionarios con cargos gerenciales se encuentran contenidas en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

RESPONSABILIDADES DE:	ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*	NO ESTÁN REGULADAS	NO APLICA **
PRESIDENTE DE DIRECTORIO	(X)	(...)	(...)	(...)		(...)	(...)
PRESIDENTE EJECUTIVO	(X)	(...)	(...)	(...)		(...)	()
GERENTE GENERAL	(X)	(...)	(...)	(...)		(...)	(...)
PLANA GERENCIAL	(...)	(...)	(...)	(...)		(X)	(...)

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

** En la EMPRESA las funciones y responsabilidades del funcionario indicado no están definidas.

Principio	Cumplimiento				
	0	1	2	3	4
26. Principio VI.5). - Es recomendable que la Gerencia reciba, al menos, parte de su retribución en función a los resultados de la empresa, de manera que se asegure el cumplimiento de su objetivo de maximizar el valor de la empresa a favor de los accionistas.				X	

a. Respecto de la política de bonificación para la plana gerencial, indique la(s) forma(s) en que se da dicha bonificación.

- (...) ENTREGA DE ACCIONES
 (...) ENTREGA DE OPCIONES
 (X) ENTREGA DE DINERO
 (...) OTROS. Detalle
 (...) NO APLICA. LA EMPRESA NO CUENTA CON PROGRAMAS DE BONIFICACIÓN PARA LA PLANA GERENCIAL

b. Indique si la retribución (sin considerar bonificaciones) que percibe el gerente general y plana gerencial es:

	REMUNERACIÓN FIJA	REMUNERACIÓN VARIABLE	RETRIBUCIÓN (%)*
GERENTE GENERAL	(X)	(...)	0.48 %
PLANA GERENCIAL	()	(X)	

* Indicar el porcentaje que representa el monto total de las retribuciones anuales de los miembros de la plana gerencial y el gerente general, respecto del nivel de ingresos brutos, según los estados financieros de la EMPRESA.

c. Indique si la EMPRESA tiene establecidos algún tipo de garantías o similar en caso de despidos del gerente general y/o plana gerencial.

- (...) SÍ (X) NO

II. SECCIÓN SEGUNDA: INFORMACIÓN ADICIONAL

DERECHOS DE LOS ACCIONISTAS

- a. Indique los medios utilizados para comunicar a los nuevos accionistas sus derechos y la manera en que pueden ejercerlos.

- (...) CORREO ELECTRÓNICO
 () DIRECTAMENTE EN LA EMPRESA
 () VÍA TELEFÓNICA
 (...) PÁGINA DE INTERNET
 (...) CORREO POSTAL
 (...) OTROS. DETALLE
 (X) NO APLICA. NO SE COMUNICAN A LOS NUEVOS ACCIONISTAS SUS DERECHOS NI LA MANERA DE EJERCERLOS

- b. Indique si los accionistas tienen a su disposición durante la junta los puntos a tratar de la agenda y los documentos que lo sustentan, en medio físico.

- (X) SÍ () NO

- c. Indique qué persona u órgano de la EMPRESA se encarga de realizar el seguimiento de los acuerdos adoptados en las Juntas de accionistas. En caso sea una persona la encargada, incluir adicionalmente su cargo y área en la que labora.

ÁREA ENCARGADA			
PERSONA ENCARGADA			
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO		ÁREA
Marco Donizetti Gambini	Representante Bursatil		Finanzas

- d. Indique si la información referida a las tenencias de los accionistas de la EMPRESA se encuentra en:

- (X) La EMPRESA
 (...) UNA INSTITUCIÓN DE COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN

- e. Indique con qué regularidad la EMPRESA actualiza los datos referidos a los accionistas que figuran en su matrícula de acciones.

PERIODICIDAD	INFORMACIÓN SUJETA A ACTUALIZACIÓN		
	DOMICILIO	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO
MENOR A MENSUAL	(...)	(...)	(...)
MENSUAL	(X)	(...)	(...)
TRIMESTRAL	(...)	(...)	(...)
ANUAL	(...)	(...)	(...)
MAYOR A ANUAL	(...)	(...)	(...)

- (...) OTROS, especifique

- f. Indique la política de dividendos de la EMPRESA aplicable al ejercicio materia del presente informe.

FECHA DE APROBACIÓN	22.03.2007
ÓRGANO QUE LO APROBÓ	Junta General Obligatoria Anual
POLÍTICA DE DIVIDENDOS (CRITERIOS PARA LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES)	"La empresa aplicará las utilidades a dividendos en acciones liberadas, por capitalización y a dividendos en efectivo, luego de efectuadas las reservas de ley y aquellas que pudieran, a propuesta del Directorio, resultar necesarias para las operaciones de la compañía. Asimismo, la proporción de utilidades a distribuirse en efectivo, será del orden de 30% de la utilidad de libre disposición; sin embargo, dependerá de la liquidez, endeudamiento y flujo de caja de la empresa. El Directorio podrá aprobar adelantos de dividendo con cargo a los resultados del ejercicio, tomando en consideración los parámetros anteriores."

- g. Indique, de ser el caso, los dividendos en efectivo y en acciones distribuidos por la EMPRESA en el ejercicio materia del presente informe y en el ejercicio anterior.

FECHA DE ENTREGA / EJERCICIO RELACIONADO			DIVIDENDO POR ACCIÓN	
			EN EFECTIVO	EN ACCIONES
CLASE DE ACCIÓN..Comunes / Inversión.				
EJERCICIO 2011	19.05.2011	(Ej. 2010)	S/. 0.025180	
EJERCICIO 2011	10.08.2011	(Ej. 2010)		0.087476
EJERCICIO 2011	30.11.2011	(Ej. 2011)	S/. 0.019295	
EJERCICIO 2012	21.05.2012	(Ej. 2011)	S/. 0.028299	
EJERCICIO 2012	10.07.2012	(Ej. 2011)		0.400056

DIRECTORIO

- h. Respecto de las sesiones del Directorio de la EMPRESA desarrolladas durante el ejercicio materia del presente informe, indique la siguiente información:

NÚMERO DE SESIONES REALIZADAS:	13
NÚMERO DE SESIONES EN LAS CUALES UNO O MÁS DIRECTORES FUERON REPRESENTADOS POR DIRECTORES SUPLENTE O ALTERNOS (*)	08
NÚMERO DE DIRECTORES TITULARES QUE FUERON REPRESENTADOS EN AL MENOS UNA OPORTUNIDAD	08

(*) O POR TERCEROS

- i. Indique los tipos de bonificaciones que recibe el Directorio por cumplimiento de metas en la EMPRESA.

(X) NO APLICA. LA EMPRESA NO CUENTA CON PROGRAMAS DE BONIFICACIÓN PARA DIRECTORES

- j. Indique si los tipos de bonificaciones descritos en la pregunta anterior se encuentran regulados en algún (os) documento (s) de la EMPRESA.

ESTATUTO	REGLAMENTO INTERNO	MANUAL	OTROS	DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO*
(...)	(...)	(...)	(...)	

* Indicar la denominación del documento, salvo en el caso de los Estatutos de la EMPRESA.

(X) NO SE ENCUENTRAN REGULADOS

- k. Indique el porcentaje que representa el monto total de las retribuciones anuales de los directores, respecto al nivel de ingresos brutos, según los estados financieros de la EMPRESA.

	RETRIBUCIONES TOTALES (%)
DIRECTORES INDEPENDIENTES	0.13
DIRECTORES DEPENDIENTES	0.09

- l. Indique si en la discusión del Directorio, respecto del desempeño de la gerencia, se realizó sin la presencia del gerente general.

(...) SÍ (X) NO

ACCIONISTAS Y TENENCIAS

- m. Indique el número de accionistas con derecho a voto, de accionistas sin derecho a voto (de ser el caso) y de tenedores de acciones de inversión (de ser el caso) de la EMPRESA al cierre del ejercicio materia del presente informe.

CLASE DE ACCIÓN (incluidas las de inversión)	NÚMERO DE TENEDORES (al cierre del ejercicio)
ACCIONES CON DERECHO A VOTO	548
ACCIONES SIN DERECHO A VOTO	---
ACCIONES DE INVERSIÓN	3,011
TOTAL	3,559

- n. Indique la siguiente información respecto de los accionistas y tenedores de acciones de inversión con una participación mayor al 5% al cierre del ejercicio materia del presente informe.

Clase de Acción:Común.

NOMBRES Y APELLIDOS	NÚMERO DE ACCIONES	PARTICIPACIÓN (%)	NACIONALIDAD
Renee Cillóniz de Bustamante	135'207,386	15.07	Peruana
Olesa Investment Corp.	92'950,034	10.36	Bahamas
Ricardo Cillóniz Rey	72'397,913	8.07	Peruana
Andrea Cillóniz Rey	72'076,291	8.04	Peruana
Transportes Barcino S.A.	48'624,366	5.42	Peruana
Servicios de Asesoría S.A.	45'976,713	5.13	Peruana

Acciones de Inversión

NOMBRES Y APELLIDOS	NÚMERO DE ACCIONES	PARTICIPACIÓN (%)	NACIONALIDAD
Transportes Barcino S.A.	17'712,557	9.26	Peruana
Ishares Msci All Peru Capped Index Fund	13'683,061	7.15	USA
VonBichoffhausen Alfredo Pedro	11'382,546	5.95	Peruana

OTROS

- o. Indique si la EMPRESA tiene algún reglamento interno de conducta o similar referida a criterios éticos y de responsabilidad profesional.

(...) SÍ (X) NO

En caso su respuesta sea positiva, indique la denominación exacta del documento:

- p. ¿Existe un registro de casos de incumplimiento al reglamento a que se refiere la pregunta a) anterior?

(...) SÍ (X) NO

- q. En caso la respuesta a la pregunta anterior sea positiva, indique quién es la persona u órgano de la EMPRESA encargada de llevar dicho registro.

ÁREA ENCARGADA		
PERSONA ENCARGADA		
NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ÁREA

- r. Para todos los documentos (Estatuto, Reglamento Interno, Manual u otros documentos) mencionados en el presente informe, indique la siguiente información:

DENOMINACIÓN DEL DOCUMENTO	ÓRGANO DE APROBACIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	FECHA DE ÚLTIMA MODIFICACIÓN
Estatuto	Junta General	07.07.1998	23.05.2012

- s. Incluya cualquiera otra información que lo considere conveniente.

ESTADOS
FINANCIEROS
SEPARADOS



31 de diciembre de 2012
y 31 de diciembre de 2011



**CORPORACION
ACEROS AREQUIPA S.A.**

▲ DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y a los miembros del Directorio de
Corporación Aceros Arequipa S.A.

27 de febrero de 2013

Hemos auditado los estados financieros separados adjuntos de **Corporación Aceros Arequipa S.A.** que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2012 y 2011 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, y por el control interno que la Gerencia ha identificado necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos de Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros no contienen representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno relevante de la entidad en la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de que las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Dongo-Soria Gaveglia y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada
Av. Santo Toribio 143, Piso 7, San Isidro, Lima, Perú, T: +51 (1) 211 6500 F: +51 (1) 211 6565
www.pwc.com/pe

Dongo-Soria Gaveglia y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada es una firma miembro de la red global de PricewaterhouseCoopers International Limited (PwCIL). Cada una de las firmas es una entidad legal separada e independiente que no actúa en nombre de PwCIL, ni de cualquier otra firma miembro de la red. Inscrita en la Partida No. 11028527, Registro de Personas Jurídicas de Lima y Callao



27 de febrero de 2013
Corporación Aceros Arequipa S.A.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros separados antes indicados, preparados para los fines expuestos en el párrafo siguiente, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **Corporación Aceros Arequipa S.A.** al 31 de diciembre de 2012 y de 2011, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Énfasis sobre información consolidada

Los estados financieros separados de **Corporación Aceros Arequipa S.A.** han sido preparados en cumplimiento de los requerimientos legales vigentes en Perú para la presentación de información financiera y se hacen públicos en el plazo que establecen los requerimientos de la Superintendencia del Mercado de Valores. Estos estados financieros reflejan el valor de sus inversiones en su subsidiaria y asociadas bajo el método de costo y no sobre una base consolidada por lo que se deben leer junto con los estados financieros consolidados de Corporación Aceros Arequipa S.A. y subsidiaria, que se presentan por separado, sobre los que en nuestro dictamen de la fecha emitimos una opinión sin salvedades.

Dongo-Soria GAVEGHIO y ASOCIADOS

Refrendado por

(socio)

Hernán Aparicio P.
Contador Público Colegiado Certificado
Matrícula No.01-20944

ESTADO SEPARADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

		Al 31 de diciembre de	
	Nota	2012	2011
		S/.,000	S/.,000
Activo corriente			
Efectivo y equivalente de efectivo	6	178,836	160,456
Cuentas por cobrar comerciales	7	165,113	91,484
Cuentas por cobrar entre partes relacionadas	8	35,083	35,165
Otras cuentas por cobrar	9	76,043	67,531
Existencias	10	900,397	1,132,144
Gastos contratados por anticipado		1,538	7,242
Total activo corriente		1,357,010	1,494,022
Activo no corriente			
Otras cuentas por cobrar	9	31,091	31,754
Inversiones en subsidiaria y asociadas	11	94,270	94,270
Inmuebles, maquinaria y equipo	12	1,147,068	885,829
Activos intangibles		55,726	17,413
Otros activos		31,622	27,355
Total activo no corriente		1,359,777	1,056,621
		2,716,787	2,550,643

Las notas que se acompañan de la página 68 a la 94 forman parte de los estados financieros.

PASIVO Y PATRIMONIO

		Al 31 de diciembre de	
	Nota	2012	2011
		S/.,000	S/.,000
Pasivo corriente			
Obligaciones financieras	13	669,329	595,187
Cuentas por pagar comerciales	14	201,023	188,935
Cuentas por pagar entre partes relacionadas	8	11,338	22,175
Otras cuentas por pagar	15	98,972	70,495
Impuesto a la renta		-	3,827
Total pasivo corriente		980,662	880,619
Pasivo no corriente			
Obligaciones financieras	13	347,968	322,160
Cuentas por pagar comerciales	14	139	999
Impuesto a la renta diferido	16	102,716	85,488
Total pasivo no corriente		450,823	408,647
Total pasivo		1,431,485	1,289,266
Patrimonio			
Capital social	17	897,023	640,705
Acciones de inversión	17	191,367	136,685
Reserva legal	17	119,143	100,712
Resultados acumulados	17	77,769	383,275
Total patrimonio		1,285,302	1,261,377
		2,716,787	2,550,643

ESTADO SEPARADO DE RESULTADOS INTEGRALES

Por el año terminado el 31 de diciembre de			
	Nota	2012	2011
		S/.000	S/.000
Ventas	20	2,165,900	2,064,760
Costo de ventas	22	(1,895,949)	(1,609,534)
Utilidad bruta		269,951	455,226
Gastos y otros ingresos operativos:			
Gastos de ventas	23	(150,724)	(113,440)
Gastos de administración	24	(73,753)	(83,012)
Otros ingresos	29	43,612	6,980
Otros egresos	29	(8,267)	(8,671)
Total gastos y otros ingresos operativos		(189,132)	(198,143)
Utilidad operativa		80,819	257,083
Ingresos financieros	30	4,367	2,447
Gastos financieros	30	(35,632)	(35,526)
Diferencia en cambio, neta	3	42,214	28,053
Utilidad antes del impuesto a la renta		91,768	252,057
Impuesto a la renta	18	(45,887)	(68,183)
Utilidad del año		45,881	183,874
Otros resultados integrales		-	-
Resultados integrales del año		45,881	183,874
Utilidad básica por acción en nuevos soles (*):			
Acciones comunes		0.045	0.235
Acciones de inversión		0.045	0.242
Número de acciones comunes		897,023,614	640,705,456
Número de acciones de inversión		191,367,261	136,685,419

(*) La utilidad básica por acción común y acción de inversión ha sido calculada dividiendo la utilidad del ejercicio atribuible a los accionistas comunes y a los titulares de las acciones de inversión, entre el promedio ponderado del número de acciones comunes y de inversión en circulación durante el ejercicio. No hay efectos potenciales diluyentes en las acciones de la Compañía.

Las notas que se acompañan de la página 68 a la 94 forman parte de los estados financieros.

ESTADO SEPARADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y el 31 de diciembre de 2011

	Número de acciones		Capital	Acciones de inversión	Reserva legal	Resultados acumulados	Total
	Comunes	De inversión					
	En miles	En miles	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000
Saldos al 1 de enero de 2011	589,167,229	125,690,470	589,168	125,690	87,504	265,962	1,068,324
Utilidad del año	-	-	-	-	-	183,874	183,874
Total resultados integrales del año	-	-	-	-	-	183,874	183,874
Reserva legal	-	-	-	-	13,208	(13,208)	-
Capitalización de resultados acumulados	51,538,227	10,994,949	51,537	10,995	-	(62,532)	-
Reducción de capital de subsidiaria	-	-	-	-	-	42,137	42,137
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	(33,000)	(33,000)
Otros movimientos patrimoniales	-	-	-	-	-	42	42
Total transacciones con accionistas	51,538,227	10,994,949	51,537	10,995	13,208	(66,561)	9,179
Saldos al 31 de diciembre de 2011	640,705,456	136,685,419	640,705	136,685	100,712	383,275	1,261,377
Saldos al 1 de enero de 2012	640,705,456	136,685,419	640,705	136,685	100,712	383,275	1,261,377
Utilidad del año	-	-	-	-	-	45,881	45,881
Total resultados integrales del año	-	-	-	-	-	45,881	45,881
Reserva legal	-	-	-	-	18,387	(18,387)	-
Capitalización de resultados acumulados	256,318,158	54,681,842	256,318	54,682	-	(311,000)	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	(22,000)	(22,000)
Otros movimientos patrimoniales	-	-	-	-	44		44
Total transacciones con accionistas	256,318,158	54,681,842	256,318	54,682	18,431	(351,387)	(21,956)
Saldos al 31 de diciembre de 2012	897,023,614	191,367,261	897,023	191,367	119,143	77,769	1,285,302

Las notas que se acompañan de la página 68 a la 94 forman parte de los estados financieros.

ESTADO SEPARADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
	2012	2011
	S/.,000	S/.,000
Venta de bienes	2,092,353	2,425,459
Pagos por proveedores de bienes y servicios	(1,642,535)	(2,143,907)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(184,681)	(183,818)
Pagos por Impuesto a la Renta	(41,658)	(37,468)
Otros cobros de efectivo relativos a la actividad de operación	91,471	20,139
Flujos de efectivo y equivalente al efectivo procedente de actividades de operación	314,950	80,405
ACTIVIDADES DE INVERSION		
Cobranza por dividendos recibidos	2,003	2,875
Cobranzas por venta de inmuebles, maquinaria y equipo	1,292	382
Reducción de capital de subsidiaria	-	42,137
Pagos por compra de inmuebles, maquinaria y equipo	(125,966)	(53,099)
Pago de activos intangibles y otros activos	(42,740)	(20,118)
Flujos de efectivo y equivalente al efectivo utilizados en actividades de inversión	(165,411)	(27,823)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Obtención de obligaciones bancarias	1,012,138	1,314,338
Amortización de obligaciones bancarias	(1,088,995)	(1,237,699)
Pago de intereses	(32,346)	(29,422)
Dividendos	(21,956)	(33,000)
Flujos de efectivo y equivalente al efectivo procedente de actividades de financiamiento	(131,159)	14,217
Aumento neto de efectivo y equivalente al efectivo	18,380	66,799
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año	160,456	93,657
Efectivo y equivalente de efectivo al finalizar el año	178,836	160,456
Transacciones que no representan flujos de efectivo:		
Contratos de arrendamiento financiero	209,152	78,899
Venta de terreno al crédito	47,235	-

ESTADO SEPARADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (continuación)

	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
	2012	2011
	S/.,000	S/.,000
CONCILIACION ENTRE LA UTILIDAD DEL AÑO CON EL EFECTIVO NETO PROCEDENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION		
Utilidad del año	45,881	183,874
Ajustes para conciliar la utilidad del año con el efectivo neto procedente de las actividades de operación:		
Utilidad por venta de terreno	(26,529)	-
Baja de activos fijos	5,581	33
Depreciación del ejercicio	46,461	44,423
Dividendos recibidos	(2,003)	(2,875)
Recupero de provision por desvalorizacion de existencias	2,064	(16,175)
Impuesto a la renta diferido	17,228	3,636
Disminución (aumento) en activos:		
Cuentas por cobrar comerciales	(73,629)	2,284
Cuentas por cobrar entre partes relacionadas	82	(5,761)
Otras cuentas por cobrar	39,386	(8,948)
Existencias	229,683	(145,977)
Gastos pagados por anticipado	5,704	(738)
Aumento (disminución) en pasivos:		
Cuentas por pagar comerciales	11,228	(60,462)
Cuentas por pagar entre partes relacionadas	(10,837)	2,027
Impuesto a la renta	(3,827)	26,531
Otras cuentas por pagar	28,477	58,533
Efectivo neto procedente de las actividades de operación	314,950	80,405

Las notas que se acompañan de la página 68 a la 94 forman parte de los estados financieros.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

31 de diciembre de 2012 y 31 de diciembre de 2011

1 INFORMACION GENERAL

Corporación Aceros Arequipa S.A. (en adelante "la Compañía") es una sociedad anónima peruana que se constituyó el 31 de diciembre de 1997 como resultado de la fusión de Aceros Arequipa S.A. y Aceros Calibrados S.A. La Compañía es una sociedad anónima listada en la Bolsa de Valores de Lima y su domicilio legal es Av. Jacinto Ibáñez No.111, Parque Industrial, Arequipa.

La Compañía se dedica a la fabricación e importación de fierro corrugado, alambtrn para construccin, perfiles de acero y otros productos derivados del acero que comercializa sustancialmente en el territorio nacional y una porcin menor de su produccin la comercializa en Bolivia. Para este propsito, la Compañía cuenta con una planta de acería y otra de laminacin ubicadas en la ciudad de Pisco y una planta de laminacin ubicada en la ciudad de Arequipa. En adicin, la Compañía se encuentra efectuando labores de exploracin y evaluacin de recursos minerales en ciertas concesiones mineras de su propiedad.

La Gerencia aprobó la emisin de los estados financieros separados del ao terminado el 31 de diciembre de 2012 y serán presentados a consideracin del Directorio y de los Accionistas dentro de los plazos de Ley. En opinin de la Gerencia, los estados financieros separados adjuntos serán aprobados sin modificaciones en la Junta General de Accionistas a llevarse a cabo durante el primer trimestre de 2013. Los estados financieros separados del ao terminado el 31 de diciembre de 2011 fueron aprobados en la Junta General de Accionistas celebrada el 22 de marzo de 2012.

2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales polticas contables aplicadas en la preparacin de los estados financieros se detallan a continuacin. Estas polticas han sido aplicadas uniformemente en todos los aos presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Bases de preparacin

La Compañía ha preparado estos estados financieros separados en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes para la preparacin de informacin financiera y se hacen pblicos en el plazo que establecen los requerimientos de la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV; antes CONASEV). La Compañía también ha preparado estados financieros consolidados de acuerdo con lo previsto en el prrafo 9 de la NIC 27, "Estados financieros consolidados y separados". Estos estados financieros separados se deben leer junto con los estados financieros consolidados de Corporacin Aceros Arequipa S.A. y subsidiaria.

Los estados financieros separados de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Informacin Financiera (en adelante NIIF), emitidas por el International Accounting Standard Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2012.

La informacin contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Compañía, el que expresamente confirma que en su preparacin se ha aplicado todos los principios y criterios contemplados en las NIIF emitidas por el IASB.

Los estados financieros surgen de los registros de contabilidad de la Compañía y han sido preparados sobre la base del costo histrico. Los estados financieros se presentan en miles de nuevos soles, excepto cuando se indique una expresin monetaria distinta.

La preparacin de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables crítics. También requiere que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicacin de las polticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros se describen en la nota 4.

2.1.1 Empresa en marcha

Durante los aos 2012 y 2011 la Compañía incrementó su capacidad productiva a travs de inversiones ascendentes aproximadamente a S/. 338,916,000 y a S/. 133,754,000 respectivamente. Estas inversiones tuvieron por objeto la ampliacin de la planta de laminacin de Arequipa y la culminacin del proyecto del nuevo transformador del horno elctrico de la planta de acería de Pisco (nota 12). De otro lado, la Compañía está culminando la construccin de una nueva planta de laminacin en Pisco. La Gerencia proyecta que esta inversin permitir lograr una capacidad total de laminacin de hasta 1,350,000 toneladas anuales de productos terminados. Esta obra implicará una inversin de aproximadamente US\$125 millones.

A pesar del significativo uso de fondos que se requiri para concretar estas inversiones, la Compañía en el 2012 ha mantenido razonablemente su posicin de liquidez de corto plazo. Los activos corrientes cubren 1.4 veces a los pasivos corrientes (1.7 veces en 2011), ratio que está dentro de los márgenes pactados con entidades financieras. Las proyecciones y presupuestos de la Compañía, tomando en consideracin posibles cambios razonables en los precios de sus materias primas, muestran que ésta debería operar en el futuro previsible dentro de sus actuales niveles de financiamiento y de su produccin futura estimada.

Luego de efectuar las indagaciones pertinentes, los Directores tienen la razonable expectativa de que la Compañía tiene suficientes recursos para continuar sus operaciones en el futuro previsible. En consecuencia la Compañía mantiene las bases de empresa en marcha para la preparacin de sus estados financieros.

2.1.2 Normas, modificaciones e interpretaciones que aún no están vigentes

Nuevas normas y modificaciones a normas e interpretaciones adoptadas por la Compañía-

No existen NIIF o CINIIF vigentes por primera vez en el ao 2012 que hayan tenido un impacto significativo en la Compañía.

Nuevas normas y modificaciones e interpretaciones vigentes para los estados financieros de períodos anuales que se inicien el o después del 1 de enero de 2013 y que no han sido adoptadas anticipadamente -

A continuacin se describen sólo las normas que son aplicables a las actividades de la Compañía:

- Modificación de la NIC 1, "Presentación de estados financieros" con respecto a otros resultados integrales. El objetivo de las modificaciones de la NIC 1 es clarificar la presentación del creciente número de partidas de otros resultados integrales, y facilitar a los usuarios de los estados financieros la distinción entre todas aquellas partidas que puedan reclasificarse posteriormente en resultados, de aquellas otras que no se clasificarán nunca en resultados.
- NIIF 9, "Instrumentos financieros", que cubre aspectos de clasificación, medición y reconocimiento de activos y pasivos financieros y reemplaza las secciones de la NIC 39, "Instrumentos financieros: Reconocimiento y medición", relacionadas a las clasificación y medición de instrumentos financieros. La NIIF 9 requiere que los activos financieros se clasifiquen en su reconocimiento inicial en dos categorías de medición: activos financieros medidos a valor razonable y activos financieros medidos al costo amortizado, en función del modelo de negocio utilizado por la entidad para administrar sus instrumentos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del instrumento. En relación a los pasivos financieros, la norma mantiene la mayoría de requerimientos de la NIC 39. La aplicación de esta NIIF es obligatorio a partir del 1 de enero de 2015.
- NIIF 13, "Medición a valor razonable", tiene el objetivo de mejorar la uniformidad y reducir la complejidad al dar una definición precisa de valor razonable y una sola fuente de medición del valor razonable, y establecer requerimientos de exposición a ser usado dentro de todas las NIIF. Los requerimientos de esta norma que están ampliamente alineados con USGAAP, no amplían la aplicación contable del valor razonable sino que ofrece guías sobre cómo es que se debe aplicar cuando es ya requerida o permitida por otras normas dentro de las NIIF.
- NIIF 10, "Estados financieros consolidados" se desarrolla sobre la base de los principios vigentes al establecer el control como el factor determinante para decidir sobre si una entidad se debe incluir en los estados financieros consolidados de la matriz. La norma ofrece más guías para asistir en la determinación de control en los casos en que este concepto es difícil de evaluar.
- Modificación a la NIC 32, "Instrumentos financieros, presentación sobre compensación de activos y pasivos". Estas modificaciones son en la guía de aplicación de la NIC 32, "Instrumentos financieros: Presentación", y aclaran algunos de los requerimientos para la compensación de activos y pasivos financieros en el estado de situación financiera.

No se han emitido otras NIIF o interpretaciones CINIIF que no estén vigentes aún, que se espere tengan impacto significativo en los estados financieros separados de la Compañía.

2.2 Información por segmentos

La gerencia ha organizado a la Compañía sobre la base de un solo producto, los derivados del acero. Los bienes que produce y comercializa la Compañía resultan de un único proceso productivo, comparten los mismos canales de comercialización, se destinan sustancialmente al mismo mercado geográfico y están afectos a la misma legislación. La venta de mercaderías (16.23 % del total de las ventas) y las exportaciones (10.3% de las ventas) no se consideran representativas para designarlas como segmentos operativos separados y en consecuencia tal información no es requerida para un adecuado entendimiento de las operaciones y el desempeño de la Compañía. Asimismo, las actividades relacionadas con minería a la fecha se restringen exclusivamente a la adquisición de permisos y de concesiones y algunos gastos de exploración inicial de los proyectos. En consecuencia la Gerencia entiende que la Compañía actualmente se desempeña en un único segmento de negocios. El Directorio se ha identificado como el órgano encargado de la toma de decisiones operativas de la Compañía. El Directorio es el órgano de la Compañía encargado de asignar sus recursos y de evaluar su desempeño como una sola unidad operativa. La información por segmentos del segmento identificado será presentada en los estados financieros consolidados que prepare la Compañía.

2.3 Traducción de moneda extranjera

a) Moneda funcional y moneda de presentación -

Las partidas que se incluyen en los estados financieros se miden en la moneda del ambiente económico primario donde opera la Compañía (su moneda funcional). Los estados financieros se presentan en nuevos soles que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

b) Transacciones y saldos -

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o de la fecha de valuación cuando las partidas se remiden. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la traducción a los tipos de cambio al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados integrales, excepto cuando se difieren como otros resultados integrales en transacciones que califican como coberturas de flujos de efectivo y como coberturas de inversiones netas.

Las ganancias y pérdidas en cambio relacionadas con préstamos, efectivo y equivalentes de efectivo y otras cuentas monetarias se presentan en el estado separado de resultados integrales en el rubro "Diferencia en cambio, neta".

2.4 Activos financieros

2.4.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas, activos financieros a ser mantenidos hasta su vencimiento, préstamos y cuentas por cobrar y activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito para el cual el activo financiero se adquirió. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Compañía solo mantiene activos financieros de la categoría de préstamos y cuentas por cobrar.

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y las cuentas por cobrar se incluyen en cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar y en efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de situación financiera.

2.4.2 Reconocimiento y medición

Las compras y ventas normales de activos financieros se reconocen a la fecha de la negociación, fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo. Los préstamos y cuentas por cobrar se registran a su costo amortizado por el método de interés efectivo.

2.5 Pasivos financieros

2.5.1 Reconocimiento y medición

De acuerdo con lo que prescribe la NIC 39, los pasivos financieros se clasifican, según corresponda, como: i) pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias o pérdidas y ii) Otros pasivos financieros. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen a las obligaciones financieras, las cuentas por pagar comerciales, las cuentas por pagar a empresas relacionadas y a las otras cuentas por pagar.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente, cuando el efecto del costo del dinero es importante, se valorizan a su costo amortizado por el método de tasa de interés efectiva. El costo amortizado incorpora los costos directamente atribuibles a la transacción.

2.6 Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se reporta en el estado de situación financiera cuando existe derecho legalmente exigible para compensar los montos reconocidos y si existe la intención de liquidarlos sobre bases netas o de realizar el activo y pagar el pasivo simultáneamente.

2.7 Deterioro de activos financieros

La Compañía evalúa al final de cada periodo si hay evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Si existe deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros, la pérdida por deterioro se reconoce solo si hay evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un "evento de pérdida") y ese evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto sobre los flujos de efectivo estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que pueden ser estimados confiablemente.

Evidencia de deterioro puede incluir indicadores de que los deudores o un grupo de deudores están atravesando dificultades financieras, el incumplimiento o retraso en el pago de intereses o del principal de sus deudas, la probabilidad de que caigan en bancarota u otro tipo de reorganización financiera y cuando información objetivamente observable indica que se ha producido una disminución medible en el estimado de flujos de efectivo futuro, tales como cambios en los saldos vencidos o condiciones económicas que se correlacionan con incumplimientos.

El monto de la pérdida por deterioro de los préstamos y cuentas por cobrar se mide como la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se han incurrido) descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales.

Si, en un periodo posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida se reconoce en el estado de resultados integrales.

2.8 Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y equivalente de efectivo incluyen el efectivo disponible y los depósitos a la vista con vencimiento original de tres meses o menos.

2.9 Cuentas por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales corresponden a los montos que la Compañía tiene derecho a exigir a sus clientes por la venta de mercadería y/o de productos terminados en el curso normal de los negocios. Aquellas cuentas cuyo vencimiento es menor a 12 meses contados desde la fecha de los estados financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y debido a que el efecto de su descuento es irrelevante, subsecuentemente se valorizan a su valor nominal, netas de la provisión para cuentas de cobranza dudosa. Las cuentas por cobrar cuyo vencimiento es después de 12 meses contados a partir de la fecha del balance se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva. La provisión por deterioro de las cuentas por cobrar comerciales se establece cuando existe evidencia objetiva de que la Compañía no podrá cobrar todos los montos vencidos de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar (nota 2.7).

2.10 Existencias

Las existencias se registran al costo o a su valor neto de realización el que resulte menor. El costo se determina sobre la base del método de promedio ponderado, excepto en el caso de las existencias por recibir, cuyo costo se determina sobre la base del método de identificación específica. El costo de los productos terminados y de los productos en proceso comprende los costos de la materia prima, la mano de obra directa, otros costos directos y costos indirectos fijos de fabricación (sobre la base de la capacidad de producción normal) y excluye a los costos de financiamiento y a las diferencias en cambio. El costo de las mercaderías comprende los costos de adquisición, importación y otros costos directos. El valor neto de realización de las existencias corresponde a su precio de venta al que se estima se realizarán en el curso normal de las operaciones, menos los gastos de venta variables que se requerirán para realizar la venta. La provisión para desvalorización de existencias se calcula sobre la base de la revisión anual que lleva a cabo la Gerencia de su movimiento y de sus condiciones físicas.

2.11 Inversiones en subsidiaria y asociadas

Las subsidiarias son todas las entidades sobre las que la Compañía ejerce control y, en consecuencia, tiene la capacidad de gobernar sus políticas operativas y financieras. Las asociadas son todas las empresas en las que la Compañía mantiene un interés entre 20% y 50% o en las entidades en las que ejerce influencia significativa. Las inversiones en subsidiarias y en asociadas se muestran en estos estados financieros al costo. Los dividendos en efectivo recibidos de subsidiarias y asociadas se acreditan al estado de resultados integrales en el momento en que se aprueba su distribución. Los dividendos recibidos en acciones de subsidiarias y asociadas no se reconocen en los estados financieros. A la fecha de cada estado de situación financiera la gerencia determina si existe evidencia objetiva de deterioro de sus inversiones. De ser el caso, se determina la pérdida por deterioro, que corresponde a la diferencia entre el valor recuperable de la inversión y su valor en libros, y se reconoce en el estado de resultados integrales.

2.12 Inmuebles, maquinaria y equipo

La cuenta inmuebles, maquinaria y equipo se presenta al costo menos su depreciación acumulada y, si las hubiere, las pérdidas acumuladas por deterioro. El costo de un elemento de inmuebles, maquinaria y equipo comprende su precio de compra o su costo de fabricación, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner el activo en condiciones de operación como lo anticipa la Gerencia, el estimado inicial de la obligación de dismantelar el activo y, en el caso de activos calificables, los costos de financiamiento. El precio de compra o el costo de construcción corresponden al total del importe pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación que se haya entregado en la adquisición del activo.

Los costos subsiguientes atribuibles a los bienes del activo fijo se capitalizan sólo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con el activo se generen para la Compañía y el costo de estos activos se pueda medir confiablemente, caso contrario se imputan al costo de producción o al gasto según corresponda. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al costo de producción o al gasto, según corresponda, en el período en el que estos se incurren.

Los gastos incurridos para reemplazar un componente de una partida o elemento de inmuebles, maquinaria y equipo se capitalizan por separado y se castiga el valor en libros del componente que se reemplaza. En el caso de que el componente que se reemplaza no se haya considerado como un componente separado del activo, el valor de reemplazo del componente nuevo se usa para estimar el valor en libros del activo que se reemplaza.

Los activos en etapa de construcción se capitalizan como un componente separado. A su culminación, el costo de estos activos se transfiere a su categoría definitiva. Los trabajos en curso no se deprecian.

Las partidas de inmuebles, maquinaria y equipo se dan de baja en el momento de su venta o cuando no se esperan beneficios económicos de su uso o de su posterior venta. Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Estas se incluyen en el estado de resultados integrales.

Los valores residuales, la vida útil de los activos y los métodos de depreciación aplicados se revisan y se ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera. Cualquier cambio en estos estimados se ajusta prospectivamente.

Mantenimientos y reparaciones mayores -

El mantenimiento mayor comprende el costo de reemplazo de partes de los activos y los costos de reacondicionamiento que se realiza cada cierto número de años con el objeto de mantener la capacidad operativa del activo de acuerdo con las especificaciones técnicas indicadas por el proveedor del activo. El costo de mantenimiento mayor se capitaliza en el reconocimiento inicial del activo como un componente separado del bien y se deprecia en el estimado del tiempo en que se requerirá el siguiente mantenimiento mayor.

Depreciación -

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los otros activos se calcula por el método de línea recta para asignar su costo menos su valor residual durante el estimado de su vida útil, como sigue:

	Rango de Años
Edificios y otras construcciones	50-75
Maquinaria y equipo	2-36
Equipos diversos	10
Unidades de transporte	5
Muebles y enseres	5
Equipos de cómputo	4

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable.

2.13 Activos intangibles

Los activos intangibles comprenden sustancialmente el costo de adquisición de licencias y los costos de implementación y desarrollo del sistema SAP. Las licencias de programas de cómputo adquiridos se capitalizan sobre la base de los costos necesarios para su adquisición y para poner en funcionamiento el programa específico. Las licencias tienen una vida útil definida y se muestran al costo menos su amortización acumulada. La amortización se calcula por el método de línea recta.

2.14 Concesiones y costos de exploración de proyectos mineros

La Compañía ha adoptado la NIIF 6 para el reconocimiento de las adquisiciones de concesiones y gastos de exploración. Esta norma prescribe que las entidades mineras deben establecer una política contable que especifique qué gastos de sus actividades de exploración y de evaluación serán reconocidos como activo y posteriormente aplicar esta política de manera uniforme. Al establecer la política que la Gerencia decide aplicar puede descartar los requerimientos del Marco Conceptual de las NIIF de acuerdo con las excepciones de los párrafos 11 y 12 de la NIC 8. Sin embargo, la política que se adopte debe ser relevante y brindar información confiable. La excepción permite que la empresa minera mantenga las políticas contables que aplicó en el pasado aún cuando éstas no concuerden con el Marco Conceptual.

En este contexto, la Compañía ha establecido como su política contable aquella que consiste en reconocer como activos la adquisición de concesiones, así como los gastos de exploración aún cuando la recuperación de estas inversiones es incierta. Las concesiones y los gastos de exploración se registran al costo de adquisición. Estos costos se registran como Otros activos en el estado de situación financiera.

La política de la Compañía también contempla que los gastos de administración o pre-operativos no vinculados directamente con las actividades de exploración se reconocen como gastos cuando se incurren.

Las inversiones capitalizadas se someten a evaluaciones por deterioro de acuerdo con los criterios prescritos en la NIIF 6 (nota 2.16).

El costo de las concesiones y gastos de exploración se amortizarán por el método de línea recta a partir del momento en el cual se inicie la explotación comercial de las reservas. La amortización acumulada de este activo a la fecha de los estados financieros corresponde al estimado de la proporción de su costo asignado al costo de producción de las existencias vendidas en años anteriores.

2.15 Costos de endeudamiento

Los costos generales y específicos que son directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificables, es decir, activos que toman un período sustancial de tiempo para estar listos para su uso o venta esperados, se atribuyen al costo de esos activos hasta que éstos se encuentren sustancialmente listos para su uso o venta esperados.

Los ingresos que se producen por la inversión temporal de los fondos recibidos como préstamos se deducen de los costos de endeudamiento capitalizables.

Los demás costos de endeudamiento se reconocen en resultados integrales en el período en el que se incurren.

2.16 Deterioro de activos no financieros de extensa vida útil

La Compañía revisa y evalúa el deterioro de sus activos de extensa vida útil cuando ocurren eventos o circunstancias que indican que el valor en libros del activo no se recuperará de su uso o de su venta. Las pérdidas por deterioro corresponden al importe en el que el valor en libros de los activos de extensa vida útil excede al mayor valor que resulte de comparar su valor en uso y su valor de mercado. El valor de mercado es el monto que se puede obtener de la venta de un activo en un mercado libre. El valor en uso corresponde al valor presente del estimado de los flujos de efectivo futuros que se espera obtener del uso continuo del activo y de su venta al término de su vida útil. Las pérdidas por deterioro, calculadas con referencia al valor en uso de los activos, que se hayan reconocido en años anteriores, se extornan si se produce un cambio en los estimados utilizados en la última oportunidad en que se reconoció la pérdida por deterioro.

Las pruebas de deterioro efectuadas por la Compañía, cuando corresponde, contemplan el valor en uso a nivel de unidad generadora de efectivo (grupo de activos más pequeño capaces de generar flujos de efectivo identificables). El cálculo del valor en uso de los activos contempla el descuento del estimado de los flujos de efectivo futuros a su valor presente usando una tasa de descuento, antes de impuestos, que refleje la evaluación del mercado a la fecha de los estados financieros sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos asociados al activo. Las pérdidas por deterioro de activos vinculados con operaciones continuas se reconocen en el estado de resultados integrales en las categorías de gastos a las que corresponde la función del activo deteriorado.

De otro lado, la Compañía evalúa a cada fecha de cierre si existen indicios que indiquen que pérdidas por deterioro reconocidas previamente se han revertido parcial o totalmente. Si se observan tales indicios la Compañía estima el importe recuperable del activo cuyo valor en libros fue previamente reducido por deterioro. Las pérdidas por deterioro previamente reconocidas, se extornan sólo si el incremento en el valor recuperable del activo obedece a cambios en los estimados que se usaron en la oportunidad en que se reconoció la pérdida por deterioro. En estas circunstancias, el valor en libros del activo se incrementa a su valor recuperable. El reconocimiento de la reversión de pérdidas por deterioro previamente registradas no puede dar como resultado que el valor en libros del activo exceda el monto que le habría correspondido a ese activo, neto de su depreciación, si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro previamente registrada. La reversión de la pérdida por deterioro se reconoce en el estado de resultados integrales.

La NIIF 6 introduce un régimen alternativo para la prueba de deterioro de gastos de exploración y de evaluación reconocidos como activos que difiere de los requerimientos contenidos en la NIC 36 Deterioro de activos. La NIIF 6 requiere que la empresa minera evalúe por deterioro sus activos reconocidos por exploración y evaluación sólo cuando los hechos y las circunstancias sugieren que el valor en libros de los activos puede exceder su valor recuperable. Las principales circunstancias que, de ocurrir, obligan a la Gerencia a efectuar la prueba de deterioro son:

- el derecho de la Compañía para la exploración en un proyecto expira o está próximo a expirar y la Gerencia no tiene intenciones de extender su plazo.
- la Gerencia no planea o no ha presupuestado desembolsos sustantivos adicionales en la exploración y evaluación de recursos minerales en el proyecto.
- la evaluación y exploración de recursos minerales del proyecto no ha resultado en el descubrimiento de cantidades viables de recursos minerales y la Compañía decide discontinuar sus actividades en el área del proyecto.

- existe suficiente certeza de que, a pesar que se pueda desarrollar determinado proyecto, la inversión en exploración y evaluación requerida es de tal magnitud que es improbable que se recupere totalmente de su desarrollo exitoso o de su venta.

Si se identifica la ocurrencia de alguna de estas circunstancias la evaluación de deterioro se efectúa de acuerdo con lo prescrito por la NIC 36.

2.17 Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Estas obligaciones se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados integrales durante el periodo del préstamo usando el método de tasa de interés efectiva.

Las obligaciones financieras se clasifican en el pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

2.18 Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes cuando su pago debe realizarse dentro de un año o menos. De lo contrario, se presentan como pasivos no corrientes. Las cuentas por pagar se reconocen inicialmente a su valor razonable y, subsecuentemente se remiden a su costo amortizado.

2.19 Beneficios a los empleados

Participación en las utilidades y gratificaciones -

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por gratificaciones y participación legal de los trabajadores en las utilidades. La participación de los trabajadores en las utilidades se calcula aplicando la tasa de 10% a la materia imponible determinada de acuerdo con la legislación del impuesto a la renta. Las gratificaciones corresponden a dos remuneraciones que se pagan en los meses de julio y diciembre de cada año.

Compensación por tiempo de servicios -

La compensación por tiempo de servicios del personal de la Compañía corresponde a sus derechos indemnizatorios calculados de acuerdo con la legislación vigente la que se tiene que depositar en las cuentas bancarias designadas por los trabajadores en los meses de abril y noviembre de cada año. La compensación por tiempo de servicios del personal es equivalente a una remuneración vigente a la fecha de su depósito. La Compañía no tiene obligaciones de pago adicionales una vez que efectúa los depósitos anuales de los fondos a los que el trabajador tiene derecho.

2.20 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente, legal o asumida, que resulta de eventos pasados que es probable que requiera la entrega de un flujo de recursos que involucren beneficios económicos para su liquidación y su monto se pueda estimar confiablemente. Si el valor del dinero en el tiempo es importante, las provisiones se descuentan usando una tasa, antes de impuestos, que refleje, cuando sea apropiado, los riesgos específicos del pasivo. La reversión del descuento por el paso del tiempo origina el aumento de la obligación que se reconoce con cargo al estado de resultados integrales como gasto financiero.

Las obligaciones contingentes se revelan cuando su existencia sólo se confirmará por eventos futuros o su monto no se puede medir confiablemente. Los activos contingentes no se reconocen, y se exponen sólo si es probable que la Compañía genere un ingreso de beneficios económicos en el futuro.

2.21 Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta del año comprende al impuesto a la renta corriente y al diferido que se reconocen en el estado de ganancias y pérdidas. El impuesto a la renta corriente se calcula y reconoce de conformidad con el régimen tributario peruano vigente.

El impuesto a la renta diferido se provisiona por el método del pasivo sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. Sin embargo, el impuesto a la renta diferido que surge por el reconocimiento inicial de un activo o de un pasivo en una transacción que no corresponda a una combinación de negocios que al momento de la transacción no afecta ni la utilidad ni la pérdida contable o gravable, no se registra.

El impuesto a la renta diferido se determina usando la legislación y las tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del balance general y que se espera sean aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Las diferencias temporales deducibles y las pérdidas tributarias acumuladas generan impuestos diferidos activos en la medida que el beneficio tributario se pueda usar contra el impuesto a la renta de futuros ejercicios gravables. El valor en libros de impuestos a la renta diferidos activos se revisa a la fecha de cada estado de situación financiera y se reduce en la medida en que se determine que es improbable que se genere suficiente utilidad imponible contra la que se pueda compensar el activo diferido. Impuestos a la renta diferidos activos que no se hayan reconocido en los estados financieros se reevalúan a la fecha de cada estado de situación financiera.

Impuestos a la renta diferidos también se determinan sobre las diferencias temporales que surgen de las inversiones en subsidiarias y asociadas, excepto, en el caso de las subsidiarias, cuando la oportunidad de la reversión de las diferencias temporales sea controlada por la Compañía y sea probable que la reversión de las diferencias temporales no ocurra en el futuro previsible.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible de compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria ya sea sobre la misma la entidad o sobre distintas entidades por las que existe intención y posibilidad de liquidar los saldos sobre bases netas.

2.22 Capital social

Las acciones comunes se clasifican como patrimonio. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se presentan en el patrimonio como una deducción, neta de impuestos, de los montos recibidos.

2.23 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, y representa los montos por cobrar por la venta de bienes, neto de descuentos, devoluciones e impuestos a las ventas. La Compañía reconoce sus ingresos cuando éstos se pueden medir confiablemente, es probable que beneficios económicos futuros fluyan a la entidad y cuando la transacción cumple con criterios específicos por cada una de las actividades de la Compañía, tal como se describe líneas adelante.

Venta de productos derivados del acero -

Los ingresos por la venta de productos derivados del acero se reconocen cuando se cumplen las siguientes condiciones: a) la transferencia al comprador de los riesgos significativos y los beneficios de propiedad de los productos; b) la empresa ya no retiene la continuidad de la responsabilidad gerencial en el grado asociado usualmente a la propiedad, ni el control efectivo de los productos vendidos; c) el importe de ingresos puede ser medido confiablemente; d) es probable que los beneficios económicos relacionados con la transacción fluirán a la Compañía; y, e) los costos incurridos o por incurrirse relacionados con la transferencia se pueden medir confiablemente.

Intereses -

Los ingresos por intereses se reconocen sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido, usando el método de tasa de interés efectiva. El ingreso por intereses sobre préstamos o colocaciones deterioradas se reconoce ya sea en la medida que se cobra el efectivo o sobre la base de la recuperación del costo, según lo exijan sus condiciones.

Dividendos -

El ingreso por dividendos se reconoce cuando se ha establecido el derecho a recibir su pago.

2.24 Arrendamientos

La Compañía arrienda ciertos inmuebles, maquinaria y equipos. Los arrendamientos de inmuebles, maquinaria y equipo en los que la Compañía asume sustancialmente todos los riesgos y beneficios de su propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al menor valor que resulta de comparar el valor razonable del activo arrendado y el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento. Cada cuota de arrendamiento se distribuye entre el pasivo y el cargo financiero. La obligación por cuotas de arrendamiento correspondientes, neto de cargos financieros, se incluye en el rubro de obligaciones financieras de corto y largo plazo en el estado de situación financiera. El costo financiero se carga al estado de resultados integrales en el periodo del arrendamiento de manera que se obtenga una tasa de interés periódica constante sobre el saldo del pasivo para cada periodo. Los inmuebles, maquinaria y equipo adquiridos a través de arrendamientos financieros se deprecian en el menor periodo que resulte de comparar la vida útil del activo y el periodo del arrendamiento.

2.25 Distribución de dividendos

La distribución de dividendos se reconoce como pasivo en los estados financieros en el periodo en el que los dividendos se aprueban por los accionistas de la Compañía.

2.26 Partidas excepcionales

Las partidas excepcionales se divulgan por separado en los estados financieros cuando es necesario hacerlo para ofrecer mayor información sobre el desempeño de la Compañía. Estas corresponden a partidas significativas de ingresos o gastos que se muestran por separado debido a la importancia de su monto y naturaleza.

3 ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

3.1 Factores de riesgos financieros

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de cambio, el riesgo de tasa de interés sobre valor razonable y sobre flujos de efectivo y el riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

La gerencia financiera de la Compañía tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobadas por el Directorio. La gerencia financiera identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en coordinación estrecha con las unidades operativas de la Compañía. El Directorio proporciona principios para la administración general de riesgos así como políticas que cubren áreas específicas, tales como el riesgo de cambio, el riesgo de tasa de interés, el riesgo de crédito, la posibilidad de uso de instrumentos financieros derivados y no derivados y sobre cómo deben invertirse los excedentes de liquidez.

a) Riesgos de mercado -

i) Riesgos de cambio

Las actividades de la Compañía, principalmente su endeudamiento, la exponen al riesgo de fluctuaciones en los tipos de cambio del dólar estadounidense respecto del nuevo sol. A fin de reducir esta exposición, la Compañía realiza esfuerzos para mantener un balance apropiado entre los activos y pasivos expresados en dólares estadounidenses.

Las partidas del activo y del pasivo denominadas en dólares estadounidenses se resumen a continuación:

	2012 US\$000	2011 US\$000
Activos		
Efectivo y equivalente de efectivo	57,812	55,101
Cuentas por cobrar comerciales a terceros	64,738	36,815
Otras cuentas por Cobrar diversas	18,516	-
Cuentas por cobrar a relacionadas	13,745	13,034
	154,811	104,950
Pasivos		
Cuentas por pagar comerciales	(57,466)	(45,409)
Obligaciones financieras	(384,796)	(332,940)
	(442,262)	(378,349)
Total pasivo, neto	(287,451)	(273,399)

Los saldos en dólares estadounidenses se convierten a la moneda funcional a los tipos de cambio del mercado libre que publica la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. Al 31 de diciembre de 2012, los tipos de cambio utilizados por la Compañía para el registro de los saldos en moneda extranjera han sido de S/.2.551 por US\$1 para los activos y pasivos, respectivamente (S/.2.697 en 2011).

Las diferencias en cambio reconocidas en el estado de resultados integrales se discrimina como sigue

	2012 S/.000	2011 S/.000
Ganancia por diferencia de cambio	139,842	141,892
Pérdida por diferencia de cambio	(97,628)	(113,839)
Diferencia de cambio, neta	42,214	28,053

A continuación se muestra el impacto de revaluaciones o de devaluaciones del dólar estadounidense (la única moneda distinta a la moneda funcional de la Compañía que la expone significativamente al riesgo de cambio) en sus resultados después de impuestos y en su patrimonio del año. El análisis determina el efecto de una variación razonablemente posible del tipo de cambio del dólar estadounidense, considerando las otras variables constantes. Los efectos negativos originarían una reducción potencial neta en los resultados y en el patrimonio, mientras que los efectos positivos originarían un incremento de éstos.

Análisis de sensibilidad	Cambio en tasas de cambio %	Ganancia (pérdida) antes de impuestos 2012 S/.000	Ganancia (pérdida) antes de impuestos 2011 S/.000
Devaluación - Dólares	5	2,111	1,403
Revaluación - Dólares	5	(2,111)	(1,403)

La Gerencia considera que el riesgo de cambio no originará un impacto significativamente desfavorable en los resultados de la Compañía, por lo que su política es la de asumir el riesgo de cualquier fluctuación en los tipos de cambio del dólar estadounidense con los resultados de sus operaciones. En este sentido la Gerencia considera innecesario cubrir a la Compañía por el riesgo de cambio con instrumentos financieros derivados.

ii) Riesgo de precio -

En general, la Compañía está expuesta al riesgo de fluctuaciones en los precios por los productos derivados del acero que comercializa y transforma, siendo el precio del acero determinado por los mercados internacionales. Por ello, la Gerencia mantiene un estricto control de sus costos operativos y realiza importantes inversiones productivas y tecnológicas, para poder mantener niveles de costos competitivos. La Gerencia decidió no contraer compromisos de cobertura de precios a futuro.

El siguiente cuadro muestra la sensibilidad en los resultados de la Compañía en los años 2012 y 2011 si el precio del acero se hubiera incrementado/reducido 5% y las demás variables se hubieran mantenido constantes.

Año	Incremento/reducción en el precio del acero	Efecto en resultados S/.000
2012	5%	75,806
	-5%	(75,806)
2011	5%	72,412
	-5%	(72,412)

iii) Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y sobre los flujos de efectivo

Los instrumentos financieros que devengan tasas de interés fijas exponen a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable del instrumento. El riesgo de tasa de interés para la Compañía se concentra sustancialmente en sus obligaciones financieras.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011 las obligaciones financieras de la Compañía están denominadas en dólares estadounidenses y devengan tasas de interés fijas.

b) Riesgo de crédito -

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras, así como la exposición al crédito de clientes, que incluye a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar comerciales. Respecto de bancos e instituciones financieras, la Gerencia tiene como política sólo operar con instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes sean óptimas en el mercado. En el caso de las cuentas por cobrar comerciales el área de créditos y cobranzas evalúa la calidad crediticia del cliente, tomando en consideración su posición financiera, la experiencia pasada y otros factores. Sobre la base de esta evaluación se establecen límites de crédito individuales respetando los límites fijados por el área de créditos y cobranzas que se sustentan en calificaciones internas o externas. El uso de los límites de crédito se monitorea con regularidad. Revelaciones adicionales sobre el riesgo de crédito se muestran en la nota 5.

No se excedieron los límites de crédito durante el periodo de reporte y la gerencia no espera que la Compañía incurra en pérdida alguna por desempeño de sus contrapartes.

c) Riesgo de liquidez -

El área de Finanzas de la Compañía monitorea las proyecciones de necesidades de efectivo de la Compañía para asegurar que se cuente con suficiente efectivo para cubrir las necesidades operativas y, al mismo tiempo, mantener suficiente margen en líneas de crédito no usadas de modo que la Compañía no incumpla con sus límites de endeudamiento o con requerimientos de cumplimiento (covenants) contemplados en sus contratos de endeudamiento. Dichas proyecciones toman en consideración los planes de financiamiento de deuda de la Compañía, cumplimiento de covenants y cumplimiento con los ratios financieros meta del estado de situación financiera.

Los excedentes de efectivo y saldos por encima del requerido para la administración del capital de trabajo se depositan en cuentas corrientes y en depósitos a plazo que generen intereses.

En el siguiente cuadro se analiza los pasivos financieros de la Compañía sobre la base del periodo remanente para su vencimiento contado desde la fecha del estado de situación financiera. Los montos expuestos en el cuadro corresponden a los flujos de efectivo contractuales sin dar efecto a su descuento.

	Hasta 3 meses S/.000	De 3 a 12 meses S/.000	De 1 a 7 años S/.000	Total S/.000
2012				
Obligaciones financieras:				
- Amortización del capital	145,246	524,083	347,968	1,017,297
- Intereses	7,601	10,123	35,813	51,374
Cuentas por pagar comerciales	201,023	-	-	201,023
Cuentas por pagar a empresas relacionadas	11,338	-	-	11,338
Otras cuentas por pagar	10,276	28,183	-	38,459
Total de los pasivos financieros	375,484	575,071	368,936	1,319,491
2011				
Obligaciones financieras:				
- Amortización del capital	374,623	220,564	322,160	917,347
- Intereses	6,500	14,824	26,864	48,188
Cuentas por pagar comerciales	188,935	-	999	189,934
Cuentas por pagar a empresas relacionadas	22,175	-	-	22,175
Otras cuentas por pagar	6,201	30,553	-	36,754
Total de los pasivos financieros	598,434	265,941	350,023	1,214,398

3.2 Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar su capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía puede ajustar el importe de los dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir su deuda.

La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento, este ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el capital total. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo y equivalente de efectivo. El capital total corresponde al patrimonio tal y como se muestra en el estado de situación financiera más la deuda neta.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de 2012 y de 2011, fueron como sigue:

	2012 S/.000	2011 S/.000
Total de obligaciones financieras (Nota 13)	1,017,297	917,347
Menos:		
Efectivo y equivalente de efectivo (Nota 6)	(178,836)	(160,456)
Deuda neta	838,461	756,891
Total patrimonio	1,285,303	1,261,377
Total capital	2,123,764	2,018,268
Ratio de apalancamiento	39%	37%

3.3 Estimación del valor razonable

Al 31 de diciembre de 2012 y de 2011, la Compañía no presenta instrumentos financieros medidos a valor razonable, de acuerdo con lo siguiente:

a) Valor razonable de instrumentos financieros medidos al costo amortizado -

La Compañía considera que el valor en libros del efectivo y equivalentes de efectivo y de las cuentas por cobrar, es similar a sus valores razonables. El valor razonable de los pasivos financieros para efectos de revelación, se estima descontando los flujos de efectivo contractuales futuros a la tasa de interés vigente en el mercado y que está disponible para la Compañía para instrumentos financieros similares.

La técnica de valoración más frecuentemente aplicada incluye las proyecciones de flujos a través de modelos y el cálculo de valor presente. Los modelos incorporan diversas variables como la calificación de riesgo de crédito de la entidad de contraparte y cotizaciones futuras de los precios de minerales.

b) Instrumentos financieros a tasa fija y variable -

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que devengan tasas fijas y variables a costo amortizado, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. El valor razonable estimado de los depósitos que devengan intereses se determina mediante los flujos de caja descontados usando tasas de interés del mercado en la moneda que prevalece con vencimientos y riesgos de crédito similares.

4 ESTIMADOS Y CRITERIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Gerencia utilice juicios, estimados y supuestos para determinar las cifras reportadas de activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros separados así como los montos reportados de ingresos y gastos por los años terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2012.

Las estimaciones contables, por definición, muy pocas veces serán iguales a los respectivos resultados reales. En opinión de la Gerencia, estas estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los estados financieros; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros. La Gerencia de la Compañía no espera que las variaciones, si las hubiera, tengan un efecto importante sobre los estados financieros.

Las estimaciones y supuestos que tienen riesgo de causar ajustes a los saldos de los activos y pasivos reportados y los juicios críticos en la aplicación de las políticas contables se presentan a continuación.

4.1 Supuestos y estimados contables críticos

i) Vida útil y valor recuperable de los inmuebles, maquinaria y equipo (nota 12) -

La depreciación se calcula siguiendo el método de línea recta en función a la vida útil estimada del activo. Esto resulta en cargos por depreciación proporcionales al desgaste estimado de los activos medido en número de años. La vida útil de los activos se evalúa sobre la base de: i) las limitaciones físicas del activo, y ii) la evaluación de la demanda. Estos cálculos requieren efectuar estimados y supuestos sobre el total de la demanda de la producción de la Compañía y sobre los desembolsos de capital que se requerirá en el futuro.

ii) Impuesto a la renta (nota 18) -

Se requiere ejercer significativamente de juicio para determinar la provisión para el impuesto a la renta. Existen muchas transacciones y cálculos por los que el resultado final del impuesto es incierto. La Compañía reconoce un pasivo por temas observados en revisiones fiscales sobre la base de estimados de si se requerirá de pagos adicionales de impuestos. Cuando el resultado final de tales revisiones se conozca y si difiere de las estimaciones preliminares, los ajustes impactan al saldo del impuesto a la renta corriente y al del diferido en el periodo en que se conoce el resultado final de la revisión.

El cálculo del impuesto a la renta corriente que determina la Compañía resulta de la aplicación de las normas tributarias vigentes y no incluyen provisiones estimadas que generen en un futuro diferencias con respecto a las revisiones fiscales. En tal sentido no consideramos necesario efectuar una revelación de sensibilidad que simule una variaciones en el cálculo, siendo que, en el caso se presente alguna diferencia, ésta no sería material en relación a los resultados de los estados financieros.

iii) Provisión para contingencias (nota 19) -

Por definición las obligaciones contingentes se confirmarán con la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros sobre los que la Gerencia no tiene control. La determinación de las contingencias involucra inherentemente el ejercicio del juicio y el uso de supuestos sobre los resultados de eventos que se materializarán o no en el futuro.

iv) Revisión de valores en libros y provisión para deterioro (nota 12) -

La Compañía estima que el valor de sus activos permanentes se recuperará en el curso normal de sus operaciones. Su estimado se sustenta en supuestos sobre sus niveles de producción y los estimados de la demanda de sus productos en el futuro. A la fecha de los estados financieros, las proyecciones disponibles de estas variables muestran tendencias favorables a los intereses de la Compañía lo que sustenta la recuperación de sus activos permanentes.

4.2 Juicios críticos en la aplicación de las políticas contables de la Compañía

i) Inversión en Compañía Eléctrica El Platanal (nota 11) -

La Compañía mantiene esta participación por ser una inversión estratégica. Debido a que cuenta con un miembro del directorio quien participa influyendo en las decisiones que se adopten en esta entidad, se considera esta inversión como una asociada.

iii) *Segmentos operativos -*

La Gerencia ha concluido que la Compañía actualmente se desempeña en un único segmento de negocios. La venta de mercaderías (16.23% del total de las ventas) y las exportaciones (10.69% de las ventas) no se consideran representativas para designarlas como segmentos operativos separados. Asimismo, las actividades relacionadas con minería a la fecha se restringen exclusivamente a la adquisición de permisos y de concesiones y algunos gastos de exploración inicial de los proyectos. En consecuencia tal información no es requerida para un adecuado entendimiento de las operaciones y el desempeño de la Compañía.

5 INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA Y CALIDAD CREDITICIA DE ACTIVOS FINANCIEROS

a) La clasificación de los instrumentos financieros por los préstamos y cuentas por cobrar y pasivos financieros al costo amortizado son como sigue:

	2012	2011
	S/.000	S/.000
Activos según estado de situación financiera		
Efectivo y equivalentes de efectivo	178,836	160,456
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, excluyendo anticipos a proveedores	239,633	153,822
Pasivos según estado de situación financiera		
Cuentas comerciales y otros por pagar, excluyendo los pasivos no financieros	290,964	242,957
Préstamos, excluyendo pasivos por arrendamientos financieros	777,647	831,799
Pasivos por arrendamientos financieros	239,650	85,548

b) La calidad crediticia de los activos financieros que no estén ni vencidos ni deteriorados puede ser evaluada sobre la base de información histórica sobre los índices de incumplimiento de sus contrapartes:

	2012	2011
	S/.000	S/.000
Cuentas por cobrar comerciales		
Contrapartes sin calificaciones de riesgo externa		
Grupo 2	165,113	91,484
Total de cuentas por cobrar no deterioradas	165,113	91,484
Otras cuentas por cobrar		
Contrapartes sin calificaciones de riesgo externa		
Grupo 2	42,960	27,172
Total de Otras cuentas por cobrar (**)	42,960	27,172
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas		
Contrapartes sin calificaciones de riesgo externa		
Grupo 2	35,083	35,165
Total de cuentas por cobrar a empresas relacionadas	35,083	35,165
Efectivo y equivalente de efectivo (*)		
A+	176,966	155,143
A	1,461	2,652
Otros	361	2,610
	178,788	160,405

(*) La diferencia con el saldo de la cuenta en la Nota 6 corresponde al saldo de efectivo en caja.

(**) La diferencia con el saldo de la cuenta en la Nota 9 corresponde al saldo de los créditos con la administración tributaria (pago a cuenta del impuesto a la renta, crédito por impuesto general a las ventas, impuesto temporal a los activos netos y anticipos a proveedores).

Grupo 1: Clientes/partes relacionadas nuevas (menos de 6 meses).

Grupo 2: Clientes/partes relacionadas existentes (por más de 6 meses) que no han presentado incumplimientos de pago.

Grupo 3: Clientes/partes relacionadas existentes (por más de 6 meses) que han presentado algunos incumplimientos en el pasado. Todos los incumplimientos fueron recuperados.

6 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Este rubro comprende:

	2012	2011
	S/.000	S/.000
Caja y fondos fijos	48	51
Cuentas corrientes	82,088	82,305
Cuentas de ahorro	1,619	1,505
Depósitos a plazo	95,081	76,595
	178,836	160,456

Al 31 de diciembre de 2012 y de 2011, las cuentas corrientes bancarias y cuentas de ahorro están denominadas tanto en dólares estadounidenses (equivalentes a S/.68,395,000 y S/.72,070,000, respectivamente) como en nuevos soles por S/.15,312,000 y S/.11,740,000, respectivamente, se encuentran depositadas en bancos locales y del exterior y son de libre disponibilidad. Las cuentas de ahorro generan intereses a tasas de mercado.

Los depósitos a plazo al 31 de diciembre del 2012 corresponden a depósitos a plazo por S/.16,000,000 y en dólares estadounidenses por US\$31,000,000 equivalen a S/.79,081,000. Al 31 de diciembre de 2011, corresponden a depósitos por US\$28,400,000 equivalentes a S/.76,395,000. Los depósitos mantienen vencimientos renovables cada 30 días y devenga intereses a una tasa efectiva anual de 2%.

7 CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Este rubro comprende:

	2012	2011
	S/.000	S/.000
Facturas por cobrar a terceros	165,208	91,494
Letras en cartera	1,575	1,366
	166,783	92,860
Provisión para deterioro de cuentas por cobrar	(1,670)	(1,376)
	165,113	91,484

Las cuentas por cobrar comerciales a terceros son de vencimiento corriente, están denominadas principalmente en dólares estadounidenses y no devengan intereses.

La calidad crediticia de las cuentas por cobrar que no están ni vencidas ni deterioradas se ha evaluado sobre la información histórica que refleja los índices de cumplimiento:

	2012		2011	
	Cuentas por cobrar		Cuentas por cobrar	
	Deteriorado	No Deteriorado	Deteriorado	No Deteriorado
	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000
No vencido -	-	130,798	-	73,178
Vencido -				
De 1 a 30 días	-	29,138	-	17,476
De 31 a 180 días	-	5,177	-	523
Mayores a 180 días	1,670	-	1,376	307
	1,670	165,113	1,376	91,484

El movimiento de la provisión por deterioro de cuentas por cobrar fue el siguiente:

	2012	2011
	S/.000	S/.000
Saldo inicial	1,376	1,421
Provisión por deterioro del año	353	-
Diferencia en cambio	(59)	(45)
Saldo final	1,670	1,376

La provisión para cuentas por cobrar deterioradas se incluye en el rubro gastos de venta en el estado de resultados integrales. Las cuentas por cobrar provisionadas por lo general se castigan cuando no se han agotado las gestiones de cobro y se concluye que no existen expectativas de recuperación de efectivo.

En el proceso de estimación de la provisión para cuentas de cobranza dudosa, la Gerencia evalúa las condiciones del mercado y realiza un análisis sobre la antigüedad de las cuentas por cobrar.

En opinión de la Gerencia de la Compañía, la provisión para cuentas de cobranza dudosa cubre adecuadamente el riesgo de crédito de estas partidas a esas fechas.

8 SALDOS Y TRANSACCIONES ENTRE PARTES RELACIONADAS

a) Los saldos de cuentas por cobrar y pagar con partes relacionadas por los años 2012 y 2011 son los siguientes:

	2012 S/.000	2011 S/.000
Cuentas por cobrar		
Transportes Barcino S.A.	102	17
Comercial del Acero S.A.	5,788	6,659
Tradi S.A.	28,858	28,379
Comfer S.A.	335	110
	35,083	35,165
Cuentas por pagar comerciales		
Transportes Barcino S.A.	4,574	5,916
Comercial del Acero S.A.	40	426
Tradi S.A.	254	105
Comfer S.A.	10	8
	4,878	6,455
Otras cuentas por pagar		
Dividendos por pagar	129	79
Remuneraciones al Directorio y Gerencia clave	6,331	15,641
	11,338	22,175

Los saldos por cobrar y por pagar son de vencimiento corriente, no devengan intereses y no cuentan con garantías específicas.

Tradi S.A. y Comfer S.A. reúnen los requisitos de las normas contables para ser consideradas vinculadas con la Compañía por la relación, de sus accionistas con los de la Compañía y Transportes Barcino S.A. (la subsidiaria). Sin embargo, la Compañía y la subsidiaria no tienen interés directo sobre el patrimonio de estas empresas, ni ejercen influencia alguna en la administración de sus operaciones. En consecuencia, en opinión de la Gerencia, la Compañía y la subsidiaria y estas empresas no son parte de un grupo económico.

b) Las principales transacciones con partes relacionadas que devienen en saldos por cobrar y por pagar comprenden:

	2012 S/.000	2011 S/.000
Venta de productos		
Comercial del Acero S.A.	103,230	67,737
Tradi S.A.	282,340	247,147
Dividendos recibidos		
Comercial del Acero S.A.	2,003	2,875
Adquisición de servicios		
Transportes Barcino S.A.		
Servicios recibidos de transporte de productos terminados, en proceso, mercaderías y materia prima	(51,488)	(53,097)

Las transacciones con partes relacionadas se realizan a valores similares a los que se harían con terceros no vinculados.

c) Compensación de la Gerencia clave (*) -

	2012 S/.000	2011 S/.000
Remuneraciones y otros servicios a corto plazo	(22,723)	(20,819)

(*) La Compañía incluye en este concepto a los miembros del Directorio y de las Gerencia claves.

La Compañía no tiene vínculos comerciales con empresas relacionadas a los miembros del Directorio y de la Gerencia.

Al 31 de diciembre de 2012 y de 2011, no ha sido requerido el registro de provisiones por deterioro de los saldos por cobrar a partes vinculadas.

d) Reducción de capital -

En julio de 2011 se recibieron S/.42,100,000 de Transportes Barcino S.A. correspondientes a una reducción en su capital social.

9 OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Este rubro comprende:

	2012	2011
	S/.000	S/.000
Porción corriente		
Reclamo pagos a cuenta del impuesto a la renta 2009 (a)	-	14,405
Crédito fiscal del impuesto general a las ventas	10,101	40,099
Saldo de pagos a cuenta del impuesto a la renta 2012	9,170	-
Reclamos a terceros	3,482	2,542
Prestamos a empleados y obreros	78	562
Venta de Activos fijos (b)	47,235	-
Anticipos a proveedores	1,523	3,796
Diversas	4,454	6,127
	76,043	67,531
Porción no corriente		
Depósito en garantía (nota 13)	11,591	12,254
Reclamo de pago de Impuesto a la renta 2009 (a)	13,812	13,812
Diversas	5,688	5,688
	31,091	31,754
	107,134	99,285

(a) La Compañía solicitó a la Administración Tributaria la devolución de los pagos a cuenta del impuesto a la renta generados y pagados en el periodo 2009, los mismos que inicialmente ascendían a S/.40,531,000. En respuesta a dicha solicitud, al 31 de diciembre del 2012 la Administración Tributaria ha devuelto parcialmente a la Compañía S/.14,405,000, estando en reclamo el monto de S/.13,812,000, correspondiente al saldo de dichos pagos a cuenta.

(b) El 18 de diciembre del 2012 se celebró un contrato de venta de un inmueble de la Compañía a una empresa no vinculada, transfiriéndose en dicho acto los riesgos y beneficios asociados con el bien. El ingreso por esta venta ascendió a S/.48,527,000, generándose una utilidad de S/.26,529,000 (Nota 29). La cancelación de esta cuenta por cobrar se realizará según cronograma, durante el primer trimestre del año 2013.

Las otras cuentas por cobrar tienen vencimiento corriente y no generan intereses. Los depósitos en garantía no corriente devengan una tasa de interés del 1.02% anual. (Nota 13 c-ii)

10 EXISTENCIAS

Este rubro comprende:

	2012	2011
	S/.000	S/.000
Mercadería	87,356	113,964
Productos terminados	287,304	425,968
Productos en proceso	85,455	128,701
Materia prima	56,607	140,286
Materiales auxiliares, suministros y repuestos	113,430	86,280
Existencias por recibir (a)	281,456	246,848
	911,608	1,142,047
Provisión por desvalorización (b)	(9,507)	(7,443)
Provisión para obsolescencia	(1,704)	(2,460)
	900,397	1,132,144

- a) Al 31 de diciembre del 2012 y de 2011 las existencias por recibir incluyen principalmente mercaderías diversas (barras de construcción y planos), chatarra y suministros diversos importados por la Compañía.
- b) Al 31 de diciembre del 2012 y de 2011 el movimiento de la provisión por desvalorización de mercaderías y productos terminados es como sigue:

	S/.000
Saldo al 1 de enero de 2011	23,618
Abono al estado de resultados integrales	(16,175)
Saldo al 31 de diciembre de 2011	7,443
Cargo al estado de resultados integrales	2,064
Saldo al 31 de diciembre de 2012	9,507

11 INVERSIONES EN SUBSIDIARIA Y ASOCIADAS

Este rubro comprende:

Inversiones	Actividad	Participación patrimonial	Total Patrimonio al 31 de diciembre de 2012	Al 31 de diciembre de	
				2012	2011
				S/.000	S/.000
Subsidiaria					
Transportes Barcino S.A. (a)	Servicios de transporte exclusivamente para la Compañía	99.99	72,670	16,961	16,961
Asociadas					
Comercial del Acero S.A. (b)	Comercialización de productos de acero para la venta	33.65	192,485	14,129	14,129
Compañía Eléctrica El Platanal S.A. (c)	Operación de concesión Generación Eléctrica G-1 El Platanal	10.00	648,886	63,125	63,125
Otros				55	55
				94,270	94,270

Los valores patrimoniales de las inversiones al 31 de diciembre de 2012 se han obtenido de sus estados financieros no auditados.

- (a) En julio de 2011 la Compañía recibió S/.42,137,000 de Transportes Barcino S.A. por reducción de su capital social. Esta operación fue registrada con abono a la cuenta resultados acumulados y corresponden a dividendos provenientes de la tenencia de acciones en tesorería de Transportes Barcino S.A. distribuidos originalmente por la Compañía y que fueron capitalizados por esta subsidiaria. Al 31 de diciembre de 2012 y de 2011, la subsidiaria Transportes Barcino S.A. tiene la propiedad de acciones en tesorería equivalentes a 18,863,032 acciones comunes y 6,501,510 acciones de inversión.
- (b) En el año 2012 la Compañía recibió dividendos en efectivo de Comercial del Acero S.A. por S/.2,000,000 (S/.2,875,000 en el año 2011), los cuales se presentan en el rubro de ingresos diversos del estado de resultados integrales.
- (c) Corresponde a la inversión en Compañía Eléctrica El Platanal S.A. - CELEPSA, entidad que desarrolla y opera la concesión de Generación Eléctrica G-1 El Platanal a través de una central hidroeléctrica de 220 MW, utilizando las aguas del río Cañete. La construcción de dicha central hidroeléctrica culminó en diciembre de 2009 con una inversión total de US\$360 millones e inició sus operaciones comerciales en el segundo trimestre de 2010.

12 INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO

- a) Composición de saldo -
El movimiento del rubro inmuebles, maquinaria y equipo y el de su correspondiente depreciación acumulada, por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y de 2011, ha sido como sigue:

	Terrenos	Edificios y otras construcciones	Maquinarias y equipos	Equipos diversos	Unidades de transporte	Muebles y enseres	Obras en curso	Total
	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000
Costo								
Al 1 de enero de 2012	133,030	151,586	844,061	27,090	5,655	13,281	189,702	1,364,405
Adiciones (b)	1,685	1,870	13,563	4,940	1,028	2,416	313,414	338,916
Ventas y/o retiros	(21,998)	(4,532)	(18,878)	(542)	(898)	(539)	(1,449)	(48,836)
Transferencias	2,816	15,937	30,729	(20)	-	27	(53,361)	(3,872)
Al 31 de diciembre de 2012	115,533	164,861	869,475	31,468	5,785	15,185	448,306	1,650,613
Depreciación acumulada								
Al 1 de enero de 2012	-	42,860	403,939	17,948	5,098	8,731	-	478,576
Adiciones	-	2,659	39,578	2,904	320	763	-	46,224
Ventas y/o retiros	-	(2,336)	(16,965)	(536)	(898)	(522)	-	(21,257)
Al 31 de diciembre 2012	-	43,183	426,552	20,316	4,520	8,972	-	503,543
Valor neto en libros	115,533	121,678	442,923	11,152	1,265	6,213	448,306	1,147,070
Costo								
Al 1 de enero de 2011	131,826	146,852	676,237	22,942	5,864	11,752	113,928	1,109,401
Adiciones (b)	1,204	1,717	29,566	4,354	285	1606	95,022	133,754
Ventas y/o retiros	-	-	(595)	(169)	(494)	(52)	-	(1,310)
Transferencias	-	3,017	12,605	(37)	-	(25)	(19,248)	(3,688)
Al 31 de diciembre de 2011	133,030	151,586	717,813	27,090	5,655	13,281	189,702	1,238,157
Depreciación acumulada								
Al 1 de enero de 2011	-	39,617	240,014	15,723	5,268	8,178	-	308,800
Adiciones	-	3,243	37,918	2,385	272	605	-	44,423
Ventas y/o retiros	-	-	(241)	(160)	(442)	(52)	-	(895)
Al 31 de diciembre 2011	-	42,860	277,691	17,948	5,098	8,731	-	352,328
Valor neto en libros	133,030	108,726	440,122	9,142	557	4,550	189,702	885,829

- b) Las adiciones del año 2012 corresponden principalmente a las compras relacionadas al proyecto del nuevo tren de laminación de la planta de Pisco, las cuales suman aproximadamente S/.260,000,000 entre obra civil y partes y piezas de la maquinaria a instalar, que se encuentran en el rubro de Obras en Curso. Asimismo, se invirtió S/.31,300,000 en compras de equipos para la mejora de los procesos de Acería, S/.11,190,000 en maquinarias complementarias a la ampliación de la planta de laminación de Arequipa y S/.35,165,000 en almacenes de Pisco y centro de distribución de Lima.
- c) Las adiciones del año 2011 corresponden principalmente a las compras relacionadas al proyecto del nuevo tren de laminación de la planta de Pisco, las cuales suman aproximadamente S/.43,636,000 entre obra civil y partes y piezas de la maquinaria a instalar, que se encuentran en el rubro de Obras en Curso. Asimismo, se invirtió S/.8,947,000 en la ampliación de la planta de Acero Dimensionado, S/. 6,915,000 en compras de equipos para la mejora de los procesos de Acería, S/. 7,640,000 en maquinarias complementarias a la ampliación de la planta de laminación de Arequipa y S/.10,175,000 en mejoras de la planta de Pisco, entre otras inversiones menores.
- d) El préstamo recibido del Banco de Crédito del Perú ha financiado la construcción del nuevo tren de laminación de la planta de Pisco de la Compañía, originando durante el 2012 la capitalización en el costo del activo de intereses y comisiones ascendentes a S/.4,762,000 (S/.2,399,000 al 31 de diciembre de 2011).
- e) El gasto por depreciación de los años terminados el 31 de diciembre se distribuye en el estado de resultados integrales como sigue:

	2012	2011
	S/.000	S/.000
Costo de ventas (nota 22)	42,122	40,549
Gastos de venta (nota 23)	1,932	1,476
Gastos de administración (nota 24)	2,247	2,398
	46,301	44,423

- f) El rubro inmuebles, maquinaria y equipo incluye activos adquiridos a través de contratos de arrendamiento financiero cuyo valor en libros se discrimina como sigue:

	2012	2011
	S/.000	S/.000
Costo	577,895	360,446
Depreciación	(117,962)	(145,625)
	459,933	214,821

g) En julio 2010 se constituyó un Patrimonio Fideicometido conformado por maquinarias e inmuebles de la Planta de Pisco, en respaldo de préstamos de mediano plazo otorgados por el Banco de Crédito del Perú y el BBVA Banco Continental. Al 31 de diciembre de 2012, mantiene en dicho patrimonio bienes muebles e inmuebles por un valor aproximado a US\$160,000,000.

h) Al 31 de diciembre de 2012, la Compañía mantiene ciertas hipotecas y prendas industriales ofrecidas a favor de Corporación Financiera de Desarrollo S.A.-COFIDE, como contra de garantía del aval que ha recibido de esa institución financiera ante un acreedor del exterior en relación con una deuda prescrita que la Compañía incurrió en años anteriores. Al 31 de diciembre de 2012, la Compañía continúa las gestiones en el ámbito judicial con el objetivo de levantar tales gravámenes; habiéndose obtenido un pronunciamiento favorable a la Compañía en primera instancia a través de la Sentencia dictada por el 8° Juzgado Civil de Lima mediante Resolución N° 43 de 22 de enero de 2013 y notificada a las partes el 31 del mismo mes, la cual declara la extinción de las garantías reales otorgadas a favor de COFIDE.

13 OBLIGACIONES FINANCIERAS

A continuación se presenta la composición del rubro:

Tipo de obligación	Moneda	Garantía	Tasa de interés	Vencimiento	Importe original	Al 31 de diciembre	
						2012	2011
					US\$000	S/.000	S/.000
Arrendamiento Financiero							
Banco de Crédito del Perú	US\$	Activos Fijos Adquiridos	5.50 Por ciento	2020	74,122	189,026	27,289
BBVA Banco Continental	US\$	Activos Fijos Adquiridos	5.20 Por ciento	2011 a 2016	11,861	13,108	17,604
Banco Internacional del Perú S.A.	US\$	Activos Fijos Adquiridos	5.41 Por ciento	2011 a 2018	10,841	27,655	20,195
Banco Santander Perú S.A.	US\$	Activos Fijos Adquiridos	5.20 Por ciento	2012 a 2014	3,746	381	2,054
HSBC Bank del Perú S.A.	US\$	Activos Fijos Adquiridos	5.49 Por ciento	2011 a 2014	7,047	6,096	11,502
Banco Interamericano de Finanzas	US\$	Activos Fijos Adquiridos	7.31 Por ciento	2011 a 2012	-	-	1,393
Citibank del Perú S.A.	US\$	Activos Fijos Adquiridos	4.60 Por ciento	2011 a 2014	2,613	3,324	5,511
						239,650	85,548
Pagarés							
Banco de Crédito del Perú	US\$	Sin garantías específicas	2.70 Por ciento	2013	5,655	14,426	53,354
BBVA Banco Continental	US\$	Sin garantías específicas	3.36 Por ciento	2013	44,128	112,571	38,053
Scotiabank Perú S.A.A.	US\$	Sin garantías específicas	2.77 Por ciento	2013	20,793	53,044	17,542
BBVA New York	US\$	Sin garantías específicas	2.70 Por ciento	2012	-	-	72,662
Bank of Scotia	US\$	Sin garantías específicas	2.62 Por ciento	2013	16,087	41,038	32,567
Citibank del Perú S.A.	US\$	Sin garantías específicas	2.33 Por ciento	2013	25,649	65,431	26,113
Santander Overseas Bank	US\$	Sin garantías específicas	3.47 Por ciento	2013	16,480	42,039	40,341
Banco Internacional del Perú S.A.	US\$	Sin garantías específicas	3.09 Por ciento	2013	22,615	57,690	52,716
HSBC Bank Panamá	US\$	Sin garantías específicas	3.83 Por ciento	2013	11,041	28,166	21,992
Banco de Crédito Miami	US\$	Sin garantías específicas	2.60 Por ciento	2013	24,038	61,321	19,667
Interbank Sucursal Panamá	US\$	Sin garantías específicas	1.75 Por ciento	2012	-	-	7,819
Banco Latinoamericano de Comercio Exterior - Bladex	US\$	Sin garantías específicas	2.88 Por ciento	2013	8,000	20,408	14,834
Mercantil Commercebank, N.A.	US\$	Sin garantías específicas	1.62 Por ciento	2013	11,227	28,639	-
BNP Paribas	US\$	Sin garantías específicas	2.90 Por ciento	2012	-	-	18,605
Banco Santander Perú	US\$	Sin garantías específicas	4.20 Por ciento	2012	-	-	18,879
Banco Itaú BBA - Nassau Branch	US\$	Sin garantías específicas	2.92 Por ciento	2013	3,735	9,528	-
						534,301	435,144
Préstamos							
Banco de Crédito del Perú	US\$	Con garantías específicas	4.70 Por ciento	2013	49,400	42,812	90,816
BBVA Banco Continental	US\$	Con garantías específicas	4.70 Por ciento	2013	35,000	22,321	55,063
Banco Latinoamericano de Comercio Exterior - Bladex	US\$	Con garantías específicas	4.25 Por ciento	2015	100,000	178,213	250,776
Sobregiros Bancarios						8	-
						243,354	396,655
Total						1,017,297	917,347
Menos Porción corriente						(669,329)	(595,187)
Porción No Corriente						347,968	322,160

a) Obligaciones por arrendamiento financiero -

Los pagos mínimos de los arrendamientos financieros al 31 de diciembre del 2012 y de 2011 son como sigue:

	2012		2011	
	Pagos mínimos	Valor presente de los arrendamientos	Pagos mínimos	Valor presente de los arrendamientos
	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000
Hasta un año	51,537	49,476	23,958	20,820
Mayor a 1 y hasta 5 años	191,957	190,174	67,733	64,728
Cargos financieros futuros	(3,844)	-	(6,143)	-
Total	239,650	239,650	85,548	85,548

Las obligaciones por arrendamientos financieros están garantizadas con la cesión de los títulos de propiedad de los bienes adquiridos que revierten al arrendador en caso de incumplimiento.

El 2 de diciembre del 2011 la Compañía celebró un Contrato de Arrendamiento Financiero para la implementación, equipamiento y puesta en marcha y posterior arrendamiento financiero de la nueva planta de laminación con el Banco de Crédito del Perú S.A.A., por un monto de hasta US\$100,000,000 (cien millones y 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América), pagaderos en 60 cuotas mensuales a partir de la Fecha de Activación a una tasa de interés de 4.72% efectiva anual. El 27 de diciembre del 2012 la Compañía celebró una Adenda al Contrato de Arrendamiento Financiero mencionado en el párrafo anterior modificando el monto hasta US\$125,000,000 (ciento veinticinco millones y 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América), extendiendo el plazo de pago a 84 cuotas mensuales incluido un Periodo de Gracia de 12 meses a partir de la Fecha de Activación, considerando una tasa de interés de 5.50% efectiva anual. La Fecha de Activación de esta operación se estima realizarla durante el primer trimestre del 2013.

En esta misma fecha, se celebró un Contrato de Derecho de Superficie, en virtud del cual se constituyó un derecho de superficie sobre el terreno donde se instalaría la nueva planta de laminación a favor del banco. El derecho de superficie referido, según se estipula en el Contrato de Derecho de Superficie, tiene por finalidad exclusiva posibilitar la suscripción y ejecución del Contrato de Arrendamiento Financiero, al haber solicitado la Compañía al Banco el financiamiento para ejecutar la Nueva Planta sobre el sobresuelo del Terreno, bajo la modalidad de arrendamiento financiero.

El 11 de octubre del 2012 se celebró un Contrato de Arrendamiento Financiero para la compra de gruas para el almacén de productos terminados de la sede Pisco con el banco Interbank por un monto de hasta US\$5,833,000 (cinco millones ochocientos treinta y tres y 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América), pagaderos en 60 cuotas mensuales a una tasa de 5.15% efectiva anual, considerando un periodo de gracias de 12 meses contados a partir de la fecha de activación.

Asimismo el 30 de octubre del 2012 se celebró un Contrato de Arrendamiento Financiero para la compra de gruas para el almacén de productos terminados de la sede Lima con el Banco de Crédito del Perú por un monto de hasta US\$3,830,000 (tres millones ochocientos treinta y 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América), pagaderos en 60 cuotas mensuales a una tasa de 5.00% efectiva anual, considerando un periodo de gracias de 12 meses contados a partir de la fecha de activación.

El 22 de agosto del 2012 se celebró un acuerdo de entendimiento que origina un Contrato de Arrendamiento Financiero para la ampliación del almacén de productos terminados de la sede Pisco con el Banco de Crédito del Perú por un monto de hasta US\$9,000,000 (nueve millones y 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América), pagaderos en 60 cuotas mensuales a una tasa de 5.10% efectiva anual, considerando un periodo de gracias de 12 meses contados a partir de la fecha de activación.

El 22 de agosto del 2012 se celebró un acuerdo de entendimiento que origina un Contrato de Arrendamiento Financiero para la ampliación del almacén de productos terminados de la sede Lima con el Banco de Crédito del Perú por un monto de hasta US\$6,500,000 (seis millones quinientos mil y 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América), pagaderos en 60 cuotas mensuales a una tasa de 5.10% efectiva anual, considerando un periodo de gracias de 12 meses contados a partir de la fecha de activación.

El 22 de agosto del 2012 se celebró un acuerdo de entendimiento que origina un Contrato de Arrendamiento Financiero para la modernización de la colada continua con el Banco Santander por un monto de hasta US\$6,000,000 (seis millones y 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América), pagaderos en 60 cuotas mensuales a una tasa de 5.75% efectiva anual, considerando un periodo de gracias de 12 meses contados a partir de la fecha de activación.

La Compañía ha asumido la obligación de sujetarse al cumplimiento de diversas obligaciones de dar o hacer, obligaciones de no hacer, así como obligaciones financieras. Las obligaciones de dar o hacer están referidas a la utilización del préstamo, de acuerdo al objeto del mismo, a cumplir los plazos de pago establecidos y a todo lo relacionado con información y documentación de índole contable y financiero, así como el cumplimiento de todas las normas aplicables a la Compañía incluyendo las referidas a la protección del medio ambiente, regulatorias, laborales y tributarias. Las obligaciones financieras están referidas a ratios usuales en el mercado respecto a la cobertura de servicio de deuda y de intereses, apalancamiento y liquidez, las que se vienen cumpliendo.

b) Pagarés -

El valor en libros de los pagarés es sustancialmente similar a los correspondientes valores razonables dado que el impacto del descuento no es significativo.

c) Préstamos -

i) Préstamo con el Banco de Crédito del Perú y el BBVA Banco Continental -

Con fecha 15 de julio del 2010, la Compañía celebró con el Banco de Crédito del Perú y el BBVA Banco Continental, préstamos hasta por la suma de US\$70,000,000 a mediano plazo para el reperfilamiento de sus pasivos financieros de corto plazo. Las condiciones de pago de dichos préstamos son a través de doce cuotas trimestrales a partir de la fecha de desembolso, siendo el plazo final el 15 de julio de 2013. La Compañía ha pactado con ambas entidades financieras, determinadas condiciones entre las cuales se compromete a mantener una sólida situación financiera y operativa durante la vigencia de los contratos, de manera que el negocio genere flujos suficientes para atender las obligaciones derivadas de los mismos. En ese sentido, fueron fijados ciertos indicadores financieros relacionados con ratios de cobertura, apalancamiento y liquidez, los cuales se vienen cumpliendo

A fin de garantizar el pago total y oportuno de las obligaciones garantizadas, se celebró un contrato de fideicomiso en garantía, en la misma fecha, donde la Compañía actúa como fideicomitente, el Banco de Crédito del Perú como representante de los fideicomisarios (Banco de Crédito del Perú y el BBVA Banco Continental) y como fiduciario La Fiduciaria S.A., en virtud del cual la Compañía transfirió al fiduciario el dominio fiduciario sobre la Planta de producción de Pisco (excluyendo los activos comprometidos a otras entidades financieras) y las pólizas de seguros que corresponden a dichos bienes.

De acuerdo a lo indicado en el párrafo anterior, se constituyó un Patrimonio Fideicometido con carácter irrevocable, en tanto se mantengan vigentes las obligaciones garantizadas, para lo cual la Compañía en su calidad de fideicomitente y de conformidad con lo dispuesto en el artículo N°241 de la Ley de Bancos, transfiere en dominio fiduciario a La Fiduciaria S.A., los bienes fideicometidos que constituyen el patrimonio fideicometido. La finalidad de este contrato, es que el patrimonio fideicometido sirva íntegramente como garantía del pago total de las obligaciones garantizadas.

ii) Préstamo con el Banco Latinoamericano de Comercio Exterior S.A (Bladex) -

El 15 de setiembre de 2011 la Compañía celebró un contrato de préstamo sindicado internacional con el Banco Latinoamericano de Comercio Exterior S.A (Bladex), en conjunto con el Banco Itau BBA, S.A, por un monto de US\$100,000,000, pagaderos en 48 cuotas mensuales a una tasa de interés nominal anual de 4.25%. Este préstamo fue destinado para cancelar obligaciones financieras corrientes que manteníamos con entidades bancarias nacionales y del exterior. Como parte de las negociaciones de este contrato se incluye una cláusula de garantía mediante un depósito a plazo efectuado a Bladex por US\$4,543,751, S/.11,591,000 en moneda nacional (equivalente a dos cuotas) el mismo que se liquidará al vencimiento del periodo del contrato de préstamo, devengando una tasa de interés revisable de 1.02% de tasa nominal anual.

La Compañía ha asumido la obligación de sujetarse al cumplimiento de diversas obligaciones de hacer y no hacer, así como a obligaciones financieras usuales en el mercado. Las obligaciones están referidas a informar eventos que puedan generar un efecto sustancialmente adverso, la entrega de información contable, mantener su existencia legal, propiedades y seguros, la utilización del préstamo entre otras obligaciones usuales para este tipo de transacción. Las obligaciones financieras están referidas a ratios referidos a la cobertura de servicio de deuda y de intereses, cobertura de deuda, apalancamiento y liquidez.

La Compañía se encuentra actualmente negociando con los bancos Bladex e Itau BBA tanto el reperfilamiento del saldo del financiamiento otorgado por ellos, así como la flexibilización de ciertos indicadores financieros pactados en el contrato antes mencionado.

La antigüedad de las obligaciones financieras a la fecha del balance es la siguiente:

	2012	2011
	S/.000	S/.000
3 meses o menos	147,246	374,623
De 3 a 12 meses	524,083	220,068
De 1 a 7 años	347,968	325,241

El valor en libros y el valor razonable de los préstamos no corrientes se detallan como sigue:

	Parte no corriente		Valor razonable	
	Al 31 de diciembre		Al 31 de diciembre	
	de 2012	de 2011	de 2012	de 2011
	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000
Préstamos bancarios	777,649	835,184	765,187	804,202
Arrendamientos financieros	239,650	85,548	202,139	82,819

Los valores razonables se basan en flujos de efectivo descontados usando la tasa de endeudamiento de 4.65% (5.45 % al 31 de diciembre de 2011).

14 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

Este rubro comprende:

	2012	2011
	S/.000	S/.000
Facturas por pagar a proveedores locales	83,601	87,826
Facturas por pagar a proveedores del exterior	117,562	102,108
	201,163	189,934
(-) Porción no corriente	(140)	(999)
Porción corriente	201,023	188,935

Las cuentas por pagar comerciales se originan, principalmente, por la adquisición a terceros no relacionados de mercaderías, materias primas, materiales, suministros, y repuestos para la producción, están denominadas en moneda nacional y moneda extranjera, tienen vencimientos corrientes y no se han otorgado garantías por estas obligaciones.

Parte de las facturas por pagar al exterior están financiadas directamente con proveedores no relacionados, las cuales generan tasas de interés promedio de 4% anual, siendo de vencimiento corriente.

El valor en libros de las cuentas por pagar comerciales es similar a su valor razonable.

15 OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Este rubro comprende:

	2012	2011
	S/.000	S/.000
Vacaciones por pagar	15,488	11,747
Participaciones por pagar	10,276	15,501
Otros tributos por pagar	5,514	4,907
Intereses por pagar	3,264	4,267
Administradoras de Fondo de Pensiones	1,591	1,338
Contribuciones sociales	141	954
Compensación por tiempo de servicios	1,785	1,542
Anticipos de clientes	53,957	27,880
Diversas	6,956	2,359
	98,972	70,495

Los anticipos de clientes están conformados principalmente por empresas constructoras nacionales que adelantan fondos para garantizar el suministro de acero. Uno de los clientes ha anticipado US\$15,000,000 a fines del 2012 para asegurarle la entrega de acero relacionado con el proyecto del tren eléctrico.

Las cuentas por pagar diversas tienen vencimiento corriente, no generan intereses y no se han otorgado garantías específicas por las mismas.

16 IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO

El análisis del impuesto a la renta diferido es el siguiente:

	2012	2011
	S/.000	S/.000
Impuesto a la renta diferido (pasivos) activos:		
Impuesto diferido activo (pasivo) que se recuperará		
Dentro de 12 meses	5,240	10,558
Dentro de 12 meses	-	(1,535)
	5,240	9,023
Impuesto diferido activo (pasivo), que se		
Después de 12 meses	6,122	-
Después de 12 meses	(114,078)	(94,511)
	(107,956)	(94,511)
Total impuesto diferido (pasivo) activo	(102,716)	(85,488)

El movimiento bruto de la cuenta impuesto a la renta diferido es el siguiente:

	2012	2011
	S/.000	S/.000
Al 1 de enero	(85,488)	(59,058)
Cargo al estado de resultados integrales	(17,228)	(3,636)
Compensación de tributo por pagar	-	(22,794)
Total al 31 de diciembre	(102,716)	(85,488)

A continuación se presenta la composición y el movimiento del rubro según las partidas que lo originaron:

	Provisión por desvalorización de existencias	Pérdidas tributarias arrastrables	Vacaciones devengadas y no pagadas	Otros	Total
	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000
ACTIVO DIFERIDO					
Al 1 de enero de 2011	7,881	22,794	4,971	2,318	37,964
Cargo al estado de resultados integrales	(4,910)	-	(144)	442	(4,612)
Cargo a tributos por pagar	-	(22,794)	-	-	(22,794)
Al 31 de diciembre de 2011	2,971	-	4,827	2,760	10,558
Cargo al estado de resultados integrales	392	-	1,008	(597)	803
Al 31 de diciembre de 2011	3,363	-	5,835	2,163	11,361

	Arrendamiento financiero	Mayor valor de activos	Gastos de exploración y evaluación	Otros	Total
	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000	S/.000
PASIVO DIFERIDO					
Al 1 de enero de 2011	(37,504)	(54,404)	(3,275)	(1,839)	(97,022)
Cargo al estado de resultados integrales	(301)	6,169	(3,219)	(1,673)	976
Al 31 de diciembre de 2011	(37,805)	(48,235)	(6,494)	(3,512)	(96,046)
Abono al estado de resultados integrales	(10,298)	(7,892)	499	(340)	(18,031)
Al 31 de diciembre de 2012	(48,103)	(56,127)	(5,995)	(3,852)	(114,077)

17 PATRIMONIO

a) Capital social -

Esta cuenta está conformada como sigue:

	2012	2011
	S/.000	S/.000
Capital social	897,024	640,705

Al 31 de diciembre de 2012 y de 2011 el capital social está representado por 897,023,614 y 640,705,456 acciones comunes íntegramente suscritas y pagadas, cuyo valor nominal es de un nuevo sol por acción.

En Junta General de Accionistas de fecha 22 de marzo del 2012, se acordó capitalizar S/.311,000,000 de las utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 2011, correspondiendo S/.256,318,158 al capital social y S/.54,681,842 a acciones de inversión.

Al cierre del ejercicio 2012, la cotización bursátil de la acción común fue de S/.1.23 y su frecuencia de negociación ha sido de 35 por ciento con relación al total de negociaciones en la Bolsa de Valores de Lima durante el año (S/.2.42 y 48 por ciento durante el 2011, respectivamente).

Al 31 de diciembre del 2012 la estructura de participación societaria de la Compañía es la siguiente

Porcentaje de participación individual del capital	Número de accionistas	Porcentaje total de participación
Mayor al 10 por ciento	2	25.43
Entre 5.01 al 10 por ciento	4	26.55
Entre 1.01 al 5 por ciento	13	25.00
Menor al 1 por ciento	529	23.02
	548	100.00

- b) Acciones de inversión -
Esta cuenta está conformada como sigue:

	2012	2011
	S/.000	S/.000
Acciones de inversión	191,367	136,685

Al 31 de diciembre de 2012 y de 2011, la cuenta de acciones de inversión está representada por 191,367,261 y 136,685,419 acciones respectivamente, cuyo valor nominal es de un nuevo sol por acción de inversión. La cotización bursátil por cada acción de inversión al 31 de diciembre de 2012 ha sido de S/.0.98 y su frecuencia de negociación ha sido de 100 por ciento con relación al total de negociaciones en la Bolsa de Valores de Lima del año (S/.2.01 y 71 por ciento durante el 2011, respectivamente).

Las acciones de inversión confieren a sus titulares el derecho a la distribución de dividendos de acuerdo con su valor nominal. Estas acciones se mantendrán hasta que la Compañía convenga su redención con sus titulares.

- c) Reserva legal -
De acuerdo con la Ley General de Sociedades, se requiere constituir una reserva legal con la transferencia de no menos del 10% de la utilidad neta anual hasta alcanzar el 20% del capital pagado. En ausencia de utilidades no distribuidas o reservas de libre disposición, la reserva legal podrá ser aplicada a la compensación de pérdidas.
- d) Resultados acumulados -
Los dividendos que se distribuyen a accionistas distintos de personas jurídicas domiciliadas están afectos a la tasa del 4.1% por concepto del impuesto a la renta de cargo de estos accionistas; dicho impuesto es retenido y liquidado por la Compañía. No existen restricciones para la remesa de dividendos ni para la repatriación del capital a los inversionistas extranjeros.

En Junta General de Accionistas celebrada el 25 de marzo del 2011 se aprobó el otorgamiento de dividendos en efectivo por S/.30,000,000 que resulta un dividendo por acción de S/.0.02517983, monto al que habrá que descontar el adelanto de S/.12,000,000 pagados con fecha 30 de noviembre de 2010. El pago de los S/.18,000,000 de dividendos en efectivo fue efectuado el 19 de mayo de 2011. Asimismo la Compañía acordó entregar un adelanto de dividendos a cuenta de los resultados del ejercicio 2011 por S/.15,000,000, los mismos que se pagaron el 30 de noviembre de 2011.

En Junta General de Accionistas celebrada el 22 de marzo del 2012 se aprobó el otorgamiento de dividendos en efectivo por S/.37,000,000 que resulta un dividendo por acción de S/.0.02829979, monto al que se descontó el adelanto de S/.15,000,000 pagados en noviembre de 2011. El pago de los S/.22,000,000 de dividendos en efectivo fue efectuado el 21 de mayo de 2012.

18 IMPUESTO A LA RENTA

- a) El gasto por impuesto a la renta mostrado en el estado de resultados integrales comprende:

	2012	2011
	S/.000	S/.000
Corriente	(28,659)	(64,913)
Ajuste de años anteriores en el diferido	-	366
Diferido	(17,228)	(3,636)
	(45,887)	(68,183)

- b) La Gerencia considera que ha determinado la materia imponible bajo el régimen general del impuesto a la renta de acuerdo con la legislación tributaria vigente, la que exige agregar y deducir al resultado, mostrado en los estados financieros, aquellas partidas que la referida legislación reconoce como gravables y no gravables, respectivamente. La tasa del impuesto a la renta correspondiente ha sido fijada en 30%.

El impuesto a la renta sobre la utilidad antes de impuestos difiere del monto teórico que hubiera resultado de aplicar la tasa del impuesto a los ingresos de la Compañía, como sigue:

	2012		2011	
	S/.000	%	S/.000	%
Utilidad antes del impuesto a la renta	91,768	100.00	252,057	100.00
Impuesto calculado aplicando tasa teórica	(27,530)	30.00	(75,617)	30.00
Gastos permanentes no deducibles	(18,357)	20.00	7,434	2.90
Gasto por impuesto a la renta	(45,887)	50.00	(68,183)	(27.10)

- c) La Administración Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser el caso, corregir el impuesto a la renta determinado por la Compañía en los cuatro últimos años, contados a partir del 1 de enero del año siguiente al de la presentación de la declaración jurada del impuesto correspondiente (años abiertos a fiscalización). Los años 2007 al 2009 han sido fiscalizados por la Administración Tributaria. Los ejercicios fiscales 2010 al 2012 se encuentran abiertos a fiscalización. Debido a que pueden surgir diferencias en la interpretación por parte de la Administración Tributaria sobre las normas aplicables a la Compañía, no es posible anticipar a la fecha si se producirán pasivos tributarios adicionales como resultado de eventuales revisiones. Cualquier impuesto adicional, moras, recargos e intereses, si se produjeran, serán reconocidos en los resultados del año en el que la diferencia de criterios con la Administración Tributaria se resuelva. La Gerencia estima que no surgirán pasivos de importancia como resultado de estas posibles revisiones.
- d) De acuerdo con la legislación vigente, para propósitos de la determinación del Impuesto a la Renta y del Impuesto General a las Ventas, el precio de transferencia entre partes vinculadas y no vinculadas debe contar con documentación e información que sustente los métodos y criterios de valuación aplicados en su determinación. La Administración Tributaria está facultada a solicitar esta información al contribuyente. Con base en el análisis de las operaciones de la Compañía, la Gerencia y sus asesores legales opinan que, como consecuencia de la aplicación de esta norma, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2012.
- e) El saldo de la pérdida tributaria arrastrable determinada por la Compañía se aplicó íntegramente en el año 2011. La Gerencia de la Compañía ha decidido optar por el método tributario que permite compensar la pérdida tributaria año a año hasta agotar su importe, con las rentas netas de tercera categoría que se obtengan en los cuatro ejercicios inmediatos posteriores computados a partir del ejercicio siguiente al de su generación. El monto de la pérdida tributaria arrastrable está sujeto al resultado de las revisiones indicadas en los párrafos (c) y (d) anteriores.
- f) Impuesto Temporal a los Activos Netos - Este Impuesto grava a los generadores de rentas de tercera categoría sujetos al régimen general del Impuesto a la Renta. A partir del año 2009, la tasa del impuesto es de 0.5% aplicable al monto de los activos netos que excedan S/.1 millón.

El monto efectivamente pagado podrá utilizarse como crédito contra los pagos a cuenta del Régimen General del Impuesto a la Renta o contra el pago de regularización del Impuesto a la renta del ejercicio gravable al que corresponda.

La Compañía solicitó a la Administración Tributaria la devolución de los pagos a cuenta de Impuesto a la Renta y el Impuesto Temporal a los Activos Netos (ITAN) generados durante el 2009. Al 31 de diciembre de 2011, la Administración Tributaria ha devuelto a la Compañía el importe de S/.4,300,000 y S/.5,758,000 correspondientes a los años 2009 y 2010 respectivamente.

19 CONTINGENCIAS Y GARANTIAS OTORGADAS

- a) Contingencias - Al 31 de diciembre del 2012 la Compañía mantiene los siguientes procesos contingentes:
- La Municipalidad Distrital de Paracas emitió en el año 2005 Resoluciones de Determinación por concepto de Impuesto Predial por S/.1.9 millones.
 - Diversos procesos laborales relacionados con sus operaciones referidas a demandas judiciales por concepto de pago de utilidades y reintegro de beneficios sociales.
 - Proceso con Electro Perú por extinción de obligación del año 2003 por aproximadamente S/.4.1 millones.
 - Como resultado de la revisión por parte de la Autoridad Tributaria de los años 2003, 2004, 2005 y 2006, la Compañía recibió Resoluciones de Determinación y de Multa por Impuesto a la Renta e Impuesto General a las Ventas, siendo materia de impugnación un monto total de S/.21.7 millones aproximadamente. Al 31 de diciembre del 2012 los recursos presentados por la Compañía se encuentran pendientes de resolución por el Tribunal Fiscal.
 - Por los años 1998 y 1999 la Autoridad Tributaria emitió resoluciones de determinación y de multa por concepto de Impuesto General a las Ventas e Impuesto a la Renta, siendo el monto total impugnado de S/.22.6 millones aproximadamente. Al 31 de diciembre del 2012 estos procesos se encuentran pendientes de resolución por el Tribunal Fiscal.

- El 29 de diciembre de 2011, la Compañía recibió resoluciones de determinación y de multa por concepto del Impuesto a la Renta e Impuesto General a las Ventas de los ejercicios 2007 a 2009 ascendentes en su conjunto a S/.21.7 millones, deuda que fue compensada por la SUNAT con el saldo a favor del Impuesto a la Renta del ejercicio 2009, cuya devolución fue solicitada por la Compañía. La Compañía ha interpuesto recurso de reclamación parcial contra las mencionadas resoluciones por un importe aproximado de S/.13.8 millones, monto cuya devolución también se ha solicitado. El proceso se encuentra pendiente de resolver por la Administración Tributaria.

En opinión de la Gerencia y de sus asesores legales, la Compañía cuenta con argumentos suficientes para obtener resultados favorables en los procesos pendientes y reclamaciones en trámite expuestas en los párrafos anteriores, por lo que no se ha contabilizado pasivo alguno en los estados financieros por estos conceptos.

b) Garantías otorgadas -

Al 31 de diciembre del 2012 la Compañía mantiene S/.1.9 millones y US\$1.5 millones en fianzas principalmente a favor de SUNAT, por temas tributarios y aduaneros.

20 VENTAS

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2012	2011
	S/.000	S/.000
Ventas locales a terceros	1,644,668	1,616,965
Ventas locales a partes relacionadas, nota 8	387,044	315,653
Ventas a terceros en el exterior	232,801	230,003
	2,264,513	2,162,621
Menos: descuentos	(98,613)	(97,861)
	2,165,900	2,064,760

21 GASTOS POR NATURALEZA

A continuación la clasificación de los gastos por naturaleza:

	2012	2011
	S/.000	S/.000
Compras del año (mercaderías, materias primas, suministros. diversos)	1,350,999	1,470,351
Inventario inicial de existencias, nota 10	895,199	748,096
Inventario final de existencias, nota 10	(630,152)	(416,706)
Consumo de materias primas e insumos y otros	(612,842)	(358,731)
Provisión por desvalorización de existencias	2,064	(16,176)
Producción inmovilizada	345,788	263,625
Cargas diversas de gestión, nota 26	13,396	16,026
Gastos de personal, nota 25	184,681	185,462
Servicios prestados por terceros, nota 27	397,447	291,024
Depreciación, nota 28	46,301	44,423
Provisiones del ejercicio nota 28	125,014	110,506
Tributos	2,531	4,554
	2,120,426	1,805,986
<u>Conciliación:</u>		
Costo de ventas	1,895,949	1,609,534
Gastos de ventas	150,724	113,440
Gastos de administración	73,753	83,012
	2,120,426	1,805,986

22 COSTO DE VENTAS

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2012	2011
	S/.000	S/.000
Inventario inicial de materiales auxiliares, suministros y repuestos	95,930	92,831
Inventario inicial de materia prima	130,636	117,390
Inventario inicial de mercadería	113,964	137,728
Inventario inicial de productos terminados	425,968	295,102
Inventario inicial de productos en proceso	128,701	105,045
Consumo de materias primas e insumos y otros	(612,842)	(446,871)
Gastos de personal	102,549	107,076
Compras del año (mercaderías, materias primas, suministros diversos)	1,350,999	1,470,351
Otros gastos de fabricación	295,745	258,312
Depreciación del ejercicio, nota 12	42,122	40,549
Cargas diversas de gestión	10,459	2,534
Servicios prestados por terceros	321,002	233,286
Provisión por mantenimientos	117,804	105,590
Tributos	-	1,986
Inventario final de productos en proceso, nota 10	(85,455)	(128,701)
Inventario final de productos terminados, nota 10	(287,304)	(425,968)
Inventario final de mercadería, nota 10	(87,356)	(113,964)
Inventario final de materiales auxiliares, suministros y repuestos, nota 10	(113,430)	(86,280)
Desvalorización de existencias	2,064	(16,176)
Inventario final de materia prima, nota 10	(56,607)	(140,286)
	1,895,949	1,609,534

23 GASTOS DE VENTA

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2012	2011
	S/.000	S/.000
Gastos de personal	35,754	22,729
Transporte de material	52,648	36,434
Servicios prestados por terceros	54,372	39,648
Cargas diversas de gestión	1,858	9,967
Provisiones del ejercicio	2,574	2,518
Depreciación del ejercicio, nota 12	1,932	1,476
Tributos	1,586	668
	150,724	113,440

24 GASTOS DE ADMINISTRACION

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2012	2011
	S/.000	S/.000
Gastos de personal	46,378	55,657
Servicios prestados por terceros	22,073	18,090
Cargas diversas de gestión	1,079	3,525
Depreciación del ejercicio, nota 12	2,247	2,398
Provisiones del ejercicio	1,031	1,420
Tributos	945	1,920
	73,753	83,012

25 GASTOS DE PERSONAL

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2012	2011
	S/.000	S/.000
Remuneraciones del personal	104,222	102,996
Gratificaciones	19,578	23,848
Participaciones	10,615	15,463
Vacaciones	17,892	13,326
Aportaciones patronales (ESSALUD, Accidentes de trabajo)	12,277	11,225
Beneficios sociales de trabajadores	12,542	11,867
Otros	7,555	6,737
	184,681	185,462

26 CARGAS DIVERSAS DE GESTION

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2012	2011
	S/.000	S/.000
Seguros	7,694	9,419
Subscripciones	573	1,096
Donaciones	240	774
Otros	4,889	4,738
	13,396	16,026

27 SERVICIOS PRESTADOS POR TERCEROS

A continuación se presenta la composición del rubro:

	2012	2011
	S/.000	S/.000
Asesoría y consultoría	32,608	17,074
Mantenimiento y reparaciones	20,336	18,757
Transporte de materiales	88,210	66,027
Alquileres	21,417	13,656
Energía eléctrica	104,230	89,601
Publicidad, publicaciones y relaciones públicas	12,795	13,474
Servicios de contratistas	89,635	61,235
Otros	28,216	11,200
	397,447	291,024

28 PROVISIONES DEL EJERCICIO

A continuación se presenta la composición de estos rubros:

	2012	2011
	S/.000	S/.000
Depreciación, nota 12	46,301	44,423
Gastos de mantenimiento de maquinarias	125,014	110,506
	171,315	154,929

29 OTROS INGRESOS Y EGRESOS

A continuación se presenta la composición de estos rubros:

	2012	2011
	S/.000	S/.000
Otros Ingresos		
Dividendos	2,003	2,875
Utilidad neta en enajenación de activos fijos (Nota 9)	26,529	382
Reembolsos por gastos en importaciones	4,132	565
Ingresos por fletes de exportaciones	1,256	1,019
Otros	9,692	2,139
	43,612	6,980
Otros Egresos		
Sanciones administrativas y fiscales	5,119	8,671
Baja de activos financieros	3,148	-
	8,267	8,671

30 INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

A continuación se presenta la composición de estos rubros:

	2012	2011
	S/.000	S/.000
Ingresos		
Intereses por depósitos a plazos, ahorros y cuentas corrientes	3,089	584
Otros ingresos financieros	1,278	1,863
	4,367	2,447
Gastos		
Intereses por obligaciones financieras	(35,478)	(34,343)
Otros gastos bancarios	(154)	(1,183)
	(35,632)	(35,526)

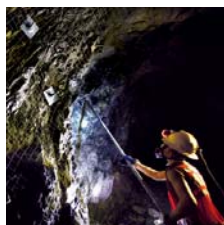
31 MEDIO AMBIENTE

Las actividades de la compañía se encuentran normadas por el Decreto Legislativo No. 613, Código del medio ambiente y modificaciones posteriores. En cumplimiento de las referidas normas, la Compañía llevó a cabo estudios sobre medio ambiente y desarrolló su Programa de Adecuación al Medio Ambiente (PAMA), presentado ante el Ministerio de Industria, Turismo, Integración y Negociaciones Comerciales Internacionales en noviembre de 1999 y aprobado en noviembre del año 2000.

Al 31 de diciembre del 2012 la Compañía cumplió con todos sus compromisos del programa de adecuación del medio ambiente (PAMA) y sus inversiones posteriores, están de acuerdo a lo establecido en dicho programa y a las normas vigentes sobre medio ambiente.

32 EVENTOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE

No se han identificado eventos subsecuentes al 31 de diciembre de 2012 que deban ser reportados.



**CORPORACION
ACEROS AREQUIPA S.A.**



Memoria impresa en papel 100% reciclado con
Certificación Forestal FSC que promueve el uso responsable de los
recursos forestales en términos ambientales, económicos y sociales

Concepción, Diseño y Producción **NUEVA VÍA COMUNICACIONES SAC.**
Tel.215-1300, 422-4442
aproduccion@nvc-peru.com

Fotografía **Mario Gomi**
Walter Mendiola
Archivo Aceros Arequipa

Impresión **Impresso Gráfica S.A.**

